



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO–SEPTIEMBRE
2026





Contenido

Presentación	4
Resumen ejecutivo.....	5
1. Contexto económico	9
1.1. Economía global.....	9
1.2. Economía nacional.....	17
1.3. Economía de la Ciudad de México.....	26
2. Ingresos.....	31
2.1. Ingresos locales	32
2.2. Ingresos de origen federal.....	38
2.3. Ingresos propios del Sector Paraestatal No Financiero.....	43
3. Gasto	51
3.1. Gasto neto.....	51
3.2. Gasto programable	53
3.3. Gasto no programable	70
3.4. Explicación de las variaciones entre presupuesto modificado y ejercido	71
3.5. Recursos adicionales autorizados en el decreto de presupuesto 2026	74
3.6. Remanentes de ejercicios fiscales anteriores	74
4. Deuda pública	75
4.1. Evolución de la deuda pública.....	75
4.2. Perfil de vencimientos del principal.....	76
4.3. Colocación de deuda autorizada por entidad receptora y aplicación a obras específicas.....	77
4.4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.....	77
4.5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor	78
4.6. Servicio de la deuda	78
4.7. Costo financiero de la deuda.....	79
4.8. Canje o refinanciamiento.....	81
4.9. Evolución de la deuda por línea de crédito.....	82
4.10. Programa de colocación.....	84
4.11. Características de los créditos.....	84



ANEXO I Ingresos

- I.1 Innovación tributaria y servicios al contribuyente
 - I.1.1 Padrón de contribuyentes activos
 - I.1.2 Red de pagos de la Ciudad de México
 - I.1.3 Otros servicios al contribuyente
 - I.1.4 Beneficios fiscales a grupos en condición de vulnerabilidad
- I.2 Acciones de fiscalización
- I.3 Disposiciones legales
 - I.3.1 Programas, acuerdos y resoluciones
 - I.3.2 Reglas emitidas por la Secretaría de Administración y Finanzas
 - I.3.3 Otras disposiciones emitidas

ANEXO II Gasto

- II.1 Gasto
 - II.1.1 Evolución del gasto público de la Ciudad de México
 - II.1.2 Ministraciones y gasto de las Alcaldías
 - II.1.3 Presupuesto Participativo
 - II.1.4 Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías
 - II.1.5 Fondo de pensiones de las cajas de previsión
 - II.1.6 Sistema de Parquímetros
 - II.1.7 Resultado de los programas presupuestarios
 - II.1.8 Programa de recuperación operativa del Metro
 - II.1.9 Avances del proyecto de prestación de servicios a largo plazo
 - II.1.10 Constitución, modificación o extinción de fideicomisos públicos
- II.2 Transferencias a órganos de gobierno y autónomos
- II.3 Reportes conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- II.4 Reportes conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios



ANEXO III

Informes de Avance Trimestral de Organismos de Gobierno y Autónomos

- III.1. Congreso de la Ciudad de México
- III.2. Auditoría Superior de la Ciudad de México
- III.3. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
- III.4. Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
- III.5. Junta Local de Conciliación y Arbitraje
- III.6. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- III.7. Instituto Electoral de la Ciudad de México
- III.8. Tribunal Electoral de la Ciudad de México
- III.9. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- III.10. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
- III.11. Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
- III.12. Consejo de Evaluación de la Ciudad de México

BANCO DE INFORMACIÓN

- 1. Programas y proyectos de inversión
- 2. Transferencias federales
- 3. Fideicomisos públicos
- 4. Ayudas, donativos y subsidios
- 5. Programas que otorgan subsidios y apoyos a la población
- 6. Indicadores asociados a Programas Presupuestarios
- 7. Evolución del Gasto del Presupuesto Participativo
- 8. Convenios Federales
- 9. Remanentes de Ejercicios Fiscales Anteriores
- 10. Avance programático-presupuestal del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías
- 11. Adecuaciones presupuestarias

Presentación

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Lic. Clara Marina Brugada Molina, y a través de La Secretaría de Administración y Finanzas, presenta al Congreso de la Ciudad de México el Informe de Avance Trimestral correspondiente al periodo enero–septiembre de 2026, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 32, apartado C, inciso h), de la Constitución Política de la Ciudad de México y 153 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Ley de Austeridad), y con el fin de dar cuenta del estado que guardan las finanzas públicas de la Ciudad de México a través del comportamiento observado al tercer trimestre de 2026 en los siguientes agregados:

- **Ingresos.** Los recursos obtenidos por el Gobierno de la Ciudad, agrupados por sector y origen, se comparan respecto de lo previsto en el calendario de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México 2026 y lo observado en el mismo periodo de 2025.
- **Gasto.** El ejercicio y compromiso de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos 2026 por el Congreso de la Ciudad de México se presenta en las clasificaciones Administrativa, Económica y Funcional. Asimismo, el avance en los resultados de la aplicación del presupuesto en beneficio de la ciudadanía mediante las ministraciones a las alcaldías, el Presupuesto Participativo y el Fondo Adicional de Financiamiento a las Alcaldías.
- **Deuda pública.** El estado de la Deuda de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2026 se complementa con la composición de su costo financiero y las acciones de colocación y amortizaciones realizadas.

Forman parte de este Informe, para dar cuenta de los indicadores que establece la normativa, los siguientes anexos:

- **Anexo I, Ingresos.** Se reportan los resultados de las acciones de innovación tributaria, servicios al contribuyente y fiscalización, gastos fiscales y disposiciones emitidas por la Secretaría de Administración y Finanzas en el periodo enero–septiembre de 2026;
- **Anexo II, Gasto.** Se presentan indicadores, reportes y avances relativos al ejercicio del gasto;
- **Anexo III, Organismos autónomos.** Contiene los informes de avance trimestral de los poderes Legislativo y Judicial, y de los Organismos Autónomos, y
- **Banco de Información.** Presenta los reportes que dan cumplimiento a disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, así como el detalle por Unidad Responsable de Gasto de algunos agregados que se reportan a lo largo del Informe.

Este Informe también se publica en la página web de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México: <https://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>, dentro del apartado de transparencia fiscal:

<https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp.html>



Resumen ejecutivo

Informe de Avance Trimestral Enero–septiembre de 2026

- En enero–septiembre de 2026, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) reafirmó su compromiso de impulsar finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la Ciudad de México.
- En el gasto ejercido a septiembre de 2026 destacan los incrementos anuales en Obras (+54.9%), Agua (+21.7%) y Bienestar Social (+20.1%).
- La Inversión Pública ejercida al tercer trimestre de 2026 aumentó 26.7%, lo que representó 5 mil 197.3 mdp más que en el mismo periodo del año anterior.
- Con cifras preliminares, los Ingresos Totales crecieron 5.4% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX) para este periodo, con un monto de 265 mil 848.8 millones de pesos (mdp). Esto representa un avance de 85% respecto de la LICDMX.
- Los Ingresos Locales aumentaron 11.8% frente a la LICDMX, con un monto de 120 mil 42.3 mdp. En su interior, se destaca que la recaudación del Impuesto Predial aumentó 17.6% y la recaudación del Impuesto sobre Nóminas fue mayor en 15.8%, comparado con la LICDMX.
- Respecto al financiamiento, la Ciudad de México registró un desendeudamiento temporal real de 6.4%, con respecto al cierre de 2025.

La SAF entregó el Informe de Avance Trimestral correspondiente al periodo enero–septiembre de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32, apartado C, inciso h, de la Constitución Política de la Ciudad de México y 153 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de la Ciudad de México, conforme a las instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina.

Con cifras preliminares, los Ingresos Totales crecieron 5.4% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX) para este periodo, con un monto de 265 mil 848.8 millones de pesos (mdp). Esto representa un avance de 85% respecto de la LICDMX.

La Ciudad de México continúa siendo la entidad federativa con mayor recaudación en México y la única con más ingresos propios que federales. Al tercer trimestre de 2026, los Ingresos Propios –es decir, los que recauda la propia Ciudad– representaron 51.8% de los Ingresos Totales, mientras que los de origen federal aportaron 48.1%.



Ingresos Totales de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado (A)	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
Total	252,326.7	236,043.6	265,848.8	29,805.2	12.6%	5.4%
Sector Público Presupuestario	257,047.2	240,733.0	270,538.2	29,805.2	12.4%	5.2%
Sector Gobierno	240,722.8	227,177.3	248,120.7	20,943.4	9.2%	3.1%
Ingresos locales	117,357.6	107,381.9	120,042.3	12,660.4	11.8%	2.3%
Tributarios	79,838.8	75,980.0	87,603.9	11,623.9	15.3%	9.7%
No tributarios	37,518.8	31,401.9	32,438.5	1,036.6	3.3%	-13.5%
Ingresos de origen federal	123,365.2	119,795.4	128,078.3	8,282.9	6.9%	3.8%
Participaciones	98,458.4	99,556.7	102,486.3	2,929.7	2.9%	4.1%
Aportaciones	15,602.7	14,942.5	16,675.6	1,733.1	11.6%	6.9%
Convenios	2,191.5	291.1	1,589.7	1,298.5	446.0%	-27.5%
Fondos distintos de aportaciones	13.7	0.0	1,001.0	1,001.0	n. a.	-o-
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	7,098.9	5,005.1	6,325.7	1,320.6	26.4%	-10.9%
Sector Paraestatal No Financiero	16,324.4	13,555.7	22,417.5	8,861.8	65.4%	37.3%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	4,096.2	4,633.9	4,432.9	-201.0	-4.3%	8.2%
Ingresos por venta de bienes y servicios	12,228.2	8,921.8	17,984.6	9,062.8	101.6%	47.1%
Otros ingresos y beneficios ^{1/}	-4,720.5	-4,689.4	-4,689.4	0.0	0.0%	-0.7%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

-o- Variación superior a 500%.

1/ Incluye endeudamiento neto.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



De enero a septiembre de 2026, el Gasto Neto Total, ejercido más comprometido, ascendió a 253 mil 951.8 mdp, considerando cifras preliminares. El gasto ejercido total se situó en 202 mil 740.3 mdp, lo que representa un crecimiento de 8.1% respecto del mismo periodo del año anterior.

La Inversión Pública durante enero–septiembre de 2026 se incrementó 26.7%, lo que representó 5 mil 197.3 mdp más que en el mismo periodo del año anterior.

Asimismo, se destacaron los incrementos anuales Obras (+54.9%), Agua (+21.7%) y Bienestar Social (+20.1%)., en el gasto ejercido a septiembre de 2026.

Gasto neto del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Ejercido (A)	2026				Variación Ejercido 2026 vs. 2025 (F=C/A)
		Programa Aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)	
T o t a l	187,540.2	313,385.4	202,740.3	51,211.4	253,951.8	8.1%
Programable	175,972.4	298,110.6	191,371.7	48,176.2	239,547.9	8.8%
Corriente	142,620.5	227,886.6	148,889.7	33,009.8	181,899.5	4.4%
Servicios personales	65,514.4	110,689.3	71,265.5	3,228.0	74,493.4	8.8%
Materiales y suministros	7,034.9	13,938.2	7,530.6	3,968.8	11,499.4	7.0%
Servicios generales	34,734.8	54,137.4	37,284.7	12,030.7	49,315.4	7.3%
Otros ^{1/}	35,336.4	49,121.8	32,809.0	13,782.3	46,591.3	-7.2%
Capital	22,743.8	57,910.8	29,820.2	12,270.4	42,090.7	31.1%
Inversión pública ^{2/}	19,433.6	47,993.3	24,630.9	11,217.8	35,848.6	26.7%
Inversiones financieras y otras provisiones	3,310.3	9,917.5	5,189.4	1,052.7	6,242.0	56.8%
Pensiones y jubilaciones	10,608.1	12,313.2	12,661.7	2,896.0	15,557.7	19.4%
No programable	11,567.8	15,274.9	11,368.7	3,035.2	14,403.9	-1.7%
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	7,090.3	10,023.6	6,357.4	2,953.3	9,310.6	-10.3%
Adefas ^{3/}	161.9	200.0	361.5	80.5	442.1	123.2%
Beneficios fiscales y otros	4,315.6	5,051.3	4,649.8	1.5	4,651.2	7.7%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye Inversiones financieras y otras provisiones y Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

2/ Incluye Capítulos 4000, 5000 y 6000, así como las aportaciones al Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS) conforme al artículo trigésimo sexto transitorio del Código Fiscal de la Ciudad de México.

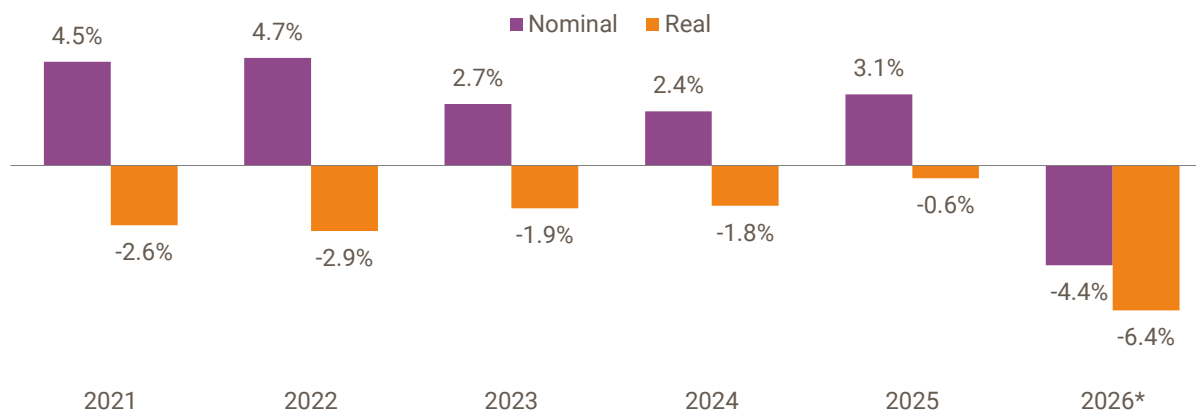
3/ Adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al cierre del tercer trimestre de 2026, el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 102, 574.2 mdp, lo que representa un desendeudamiento temporal nominal de 4.4% y real de 6.4% con respecto al cierre de 2025.

Saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

(Var. % con respecto al cierre del año anterior)



* Datos a septiembre

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el mismo periodo, se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 4,689.4 mdp y no se realizaron colocaciones al amparo del Techo de Endeudamiento Neto de 3,500 mdp aprobado por el Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

1. Contexto económico

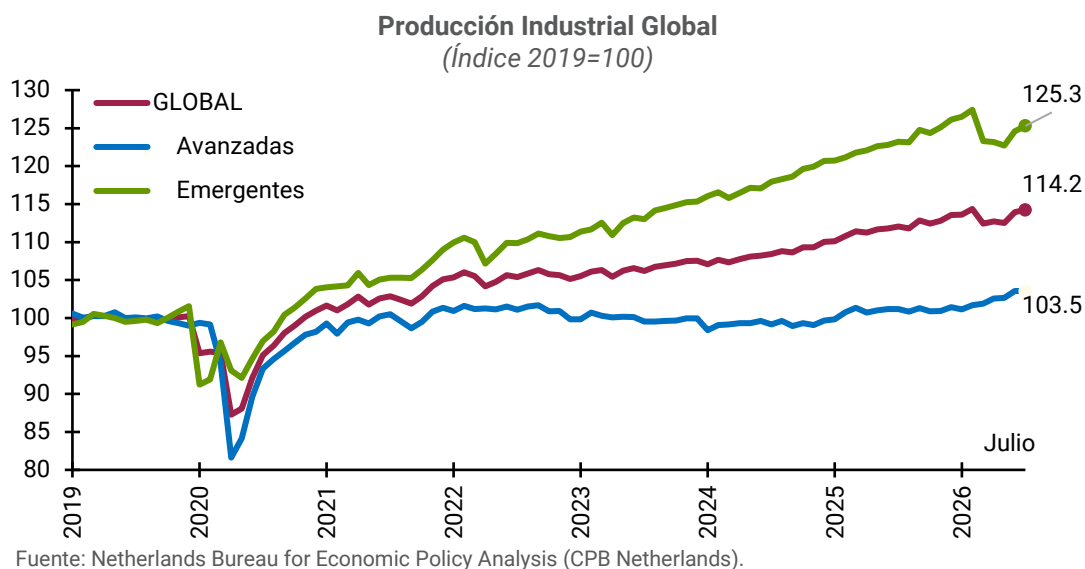
1.1. Economía global

Durante el primer semestre de 2026, la economía global mostró resiliencia ante las tensiones comerciales y geopolíticas derivadas del conflicto en Medio Oriente. La actividad económica global fue impulsada principalmente por el aumento de la inversión en tecnología, particularmente en Inteligencia Artificial (IA). Al segundo trimestre de 2026, la economía global creció 3.1% real anual. En su interior, las economías emergentes registraron un aumento de 3.7% real anual y las avanzadas, de 2.1% real anual.

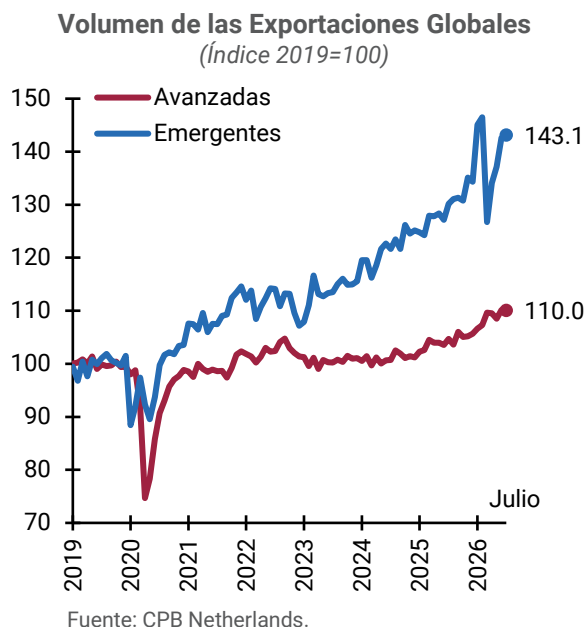
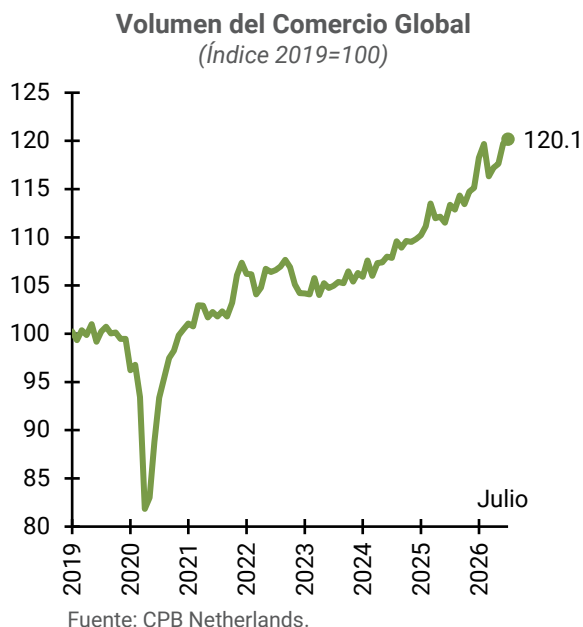
Crecimiento real del PIB Global Segundo trimestre de 2026 ^{1/} (Porcentajes)		
País	Trimestral	Anual
Global	0.6	3.1
Avanzadas	0.4	2.1
EEUU	0.6	2.4
Reino Unido	0.5	1.1
Zona del Euro	0.6	0.9
Alemania	0.3	0.8
Japón	0.4	0.6
Canadá	0.8	0.6
Emergentes	1.0	3.7
China	0.9	4.7
Brasil	0.4	3.3
México	1.4	1.2

1/ El crecimiento de los países se refiere al reportado por las autoridades correspondientes, Global, Avanzadas y Emergentes se refiere al reportado por el FMI.
Fuentes: FMI; U.S. Bureau of Economic Analysis (Estados Unidos); EUROSTAT (Zona del Euro); EUROSTAT (Alemania); Office for National Statistics (Reino Unido); Statistics Canada (Canadá); Ministry of Internal Affairs and Communications (Japón); National Bureau of Statistics of China (China); Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (Brasil); Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

En el periodo enero–julio de 2026, la producción industrial global registró un crecimiento de 1.9% real anual, pese al conflicto en Medio Oriente y sus efectos sobre los precios de la energía y otras materias primas. En su interior, la producción industrial de las economías emergentes creció 2.2% real anual, mientras que las economías avanzadas aumentaron 1.6% real anual.



Por su parte, el volumen del comercio global creció 5.7% anual entre enero y julio de 2026, impulsado principalmente por la demanda de equipos tecnológicos, pese a las tensiones geopolíticas derivadas del conflicto en Medio Oriente. Las exportaciones de las economías emergentes aumentaron 9.5% real anual y las economías avanzadas 5.0% real anual.



La economía de EEUU en el segundo trimestre de 2026 continuó creciendo, aunque a un ritmo menor que el observado en el trimestre inmediato anterior. Siguió la fortaleza del consumo privado y la inversión privada en tecnología, particularmente en IA y centros de datos.

Durante el tercer trimestre, EEUU intensificó su política arancelaria con nuevas medidas dirigidas a diversos países y sectores estratégicos. Para fortalecer la producción nacional, estableció aranceles de 100% a los drones con un peso superior a 25 kg y de 25% a los de menor tamaño, que entrarán en vigor en febrero de 2027. Asimismo, fijó un arancel *ad valorem* de 15% a los productos derivados del polisilicio para incentivar la relocalización de esta industria, clave para la fabricación de semiconductores y la defensa nacional. Los medicamentos genéricos permanecerán sin arancel durante dos años; posteriormente, estarán sujetos a una tasa de 100% durante un año y de 200% de manera permanente, con el objetivo de incentivar la producción farmacéutica nacional.

Por país de origen, EEUU aplicó un arancel de 50% a diversos productos provenientes de Canadá, incluidos vehículos de motor, bebidas alcohólicas y productos lácteos, y de 25% a determinadas importaciones de Brasil. En el caso de China, contempló la revisión de listas de productos para otorgar tratamientos arancelarios reducidos de manera recíproca, conforme a las leyes y los procesos nacionales de ambos países.

Asimismo, EEUU fortaleció sus relaciones bilaterales mediante acuerdos y acciones de cooperación en seguridad, comercio, inversión, energía, infraestructura y estabilidad regional. Destacaron los acuerdos con Reino Unido, Colombia, Paraguay, Arabia Saudita, Austria e India; con Japón y Corea del Sur, en mercados cambiarios, cooperación marítima, energía e infraestructura; y con Costa Rica, Canadá y México, en seguridad, comercio, inversión, migración y combate al crimen organizado. También alcanzó acuerdos energéticos con Venezuela y suscribió con Dinamarca un acuerdo sobre seguridad y defensa de Groenlandia.

El 1 de julio de 2026 se llevó a cabo la revisión del Tratado entre México, EEUU y Canadá (T-MEC), en la que EEUU rechazó su extensión en los términos vigentes, mientras México y Canadá respaldaron su renovación. Por lo tanto, el Tratado continuará vigente hasta 2036 con revisiones anuales. Del 21 al 23 de julio se realizó la tercera ronda de negociaciones entre México y EEUU, que abordó seguridad económica, agricultura, servicios de pago electrónico, acero, aluminio y sus derivados, y el sector automotriz. También se planteó impulsar la manufactura de América del Norte, fortalecer las cadenas de suministro regionales y evitar el aprovechamiento indebido por parte de terceros países. La cuarta ronda, prevista para septiembre, fue pospuesta sin fecha definida aún no tiene nueva fecha.

Durante el periodo julio–septiembre de 2026, EEUU impulsó la inversión privada en IA, particularmente en la producción de chips de memoria, centros de datos, semiconductores, laboratorios de investigación en IA y cómputo avanzado, con el objetivo de fortalecer su infraestructura tecnológica y ampliar sus capacidades de desarrollo de IA en el país.

Por su parte, EEUU intensificó la presión económica y militar sobre Irán mediante nuevas sanciones contra empresas, instituciones financieras y personas vinculadas con el financiamiento del régimen iraní. En junio de 2026, la firma de un memorando de entendimiento entre ambos países propició la reapertura temporal del Estrecho de Ormuz.

Al segundo trimestre de 2026, el PIB de EEUU creció 2.4% real anual, impulsado principalmente por el Consumo (+2.3%), la Inversión Privada (1.2%) y el Gasto de Gobierno (0.4%). En el mismo periodo, el déficit comercial se redujo debido a la disminución de las importaciones (-0.3%), asociada a los efectos de su política arancelaria. Al interior del Consumo, destacó el crecimiento de Otros servicios (5.1%), Otros bienes no duraderos (3.9%) y Servicios financieros y de seguros (3.7%). Por su parte, dentro de la Inversión Privada, continuó el aumento en el Equipo de

procesamiento de información (56.1%) y el Software (12.8%), impulsados por la inversión en tecnología, especialmente por el desarrollo de IA.

Crecimiento real del PIB de EEUU
Segundo trimestre de 2026
(Porcentaje)

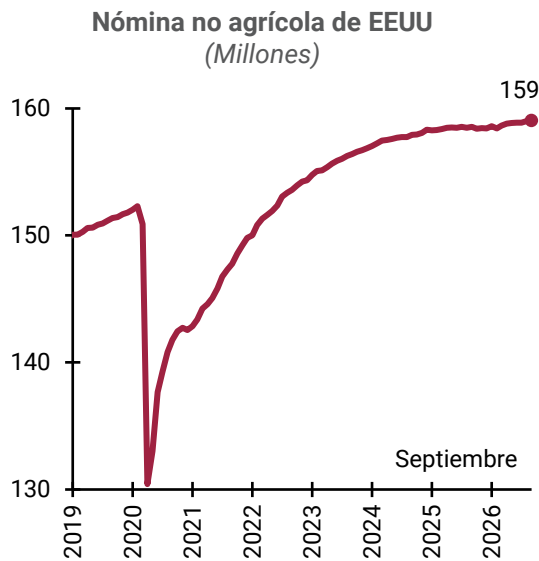
Concepto	Estructura	Var. anual	Contribución
TOTAL	100.0	2.4	2.4
Consumo	68.7	2.3	1.6
Otros bienes no duraderos	12.4	3.9	0.5
Otros servicios	3.4	5.1	0.2
Servicios de salud	6.3	3.3	0.2
Servicios financieros y seguros	4.9	3.7	0.2
Bienes recreativos	6.0	2.9	0.2
Resto del consumo	0.4	1.0	0.4
Inversión Privada	18.9	1.2	0.2
Equipo de procesamiento de información	1.5	56.1	0.6
Software	3.9	12.8	0.5
Resto de la inversión privada	0.1	-5.4	-0.8
Gasto de Gobierno	16.8	0.4	0.1
Exportaciones	11.5	4.9	0.6
Importaciones	-15.8	-0.3	0.0

Fuente: Bureau of Economic Analysis.

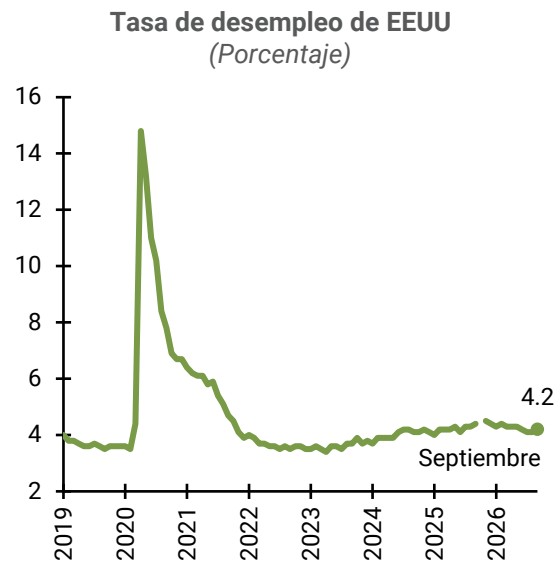
Durante el periodo enero–septiembre de 2026, las importaciones de EEUU provenientes de China disminuyeron 16.3% real anual. Por su parte, el comercio de EEUU con Tailandia creció 70.6% real anual, seguido de Taiwán (+56.8%), Malasia y Vietnam (+43.5%). Por producto, las importaciones de equipos de cómputo y semiconductores aumentaron 83.1% y 60%, respectivamente, mientras que las importaciones de vehículos disminuyeron 5.9%.

Las ventas minoristas en EEUU crecieron 4.7% real anual a septiembre de 2026. Por su parte, el Índice de Confianza del Consumidor del Conference Board se ubicó en 81.9 puntos en septiembre de 2026, una disminución de 7.2 puntos porcentuales (pp) respecto al nivel observado al cierre de 2025 (89.1 pp).

Al cierre de septiembre de 2026, la nómina no agrícola de EEUU ascendió a 159 millones 44 mil personas, lo que representó un aumento de 612 mil empleos respecto al cierre de 2025. En el mismo periodo, la tasa de desempleo se ubicó en 4.2%.

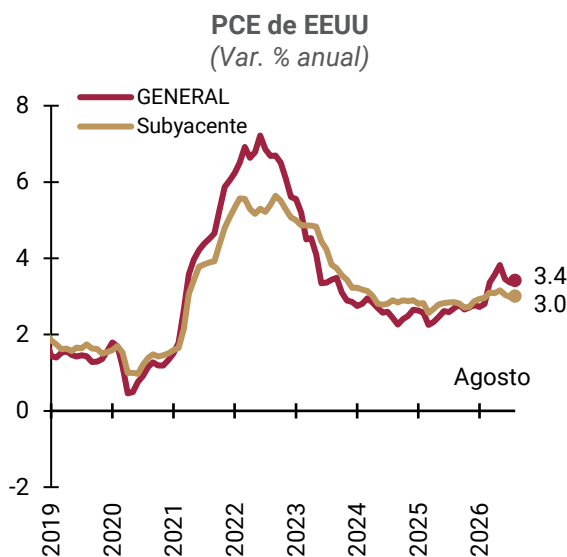


Fuente: U.S. Bureau of Labor Statistics.

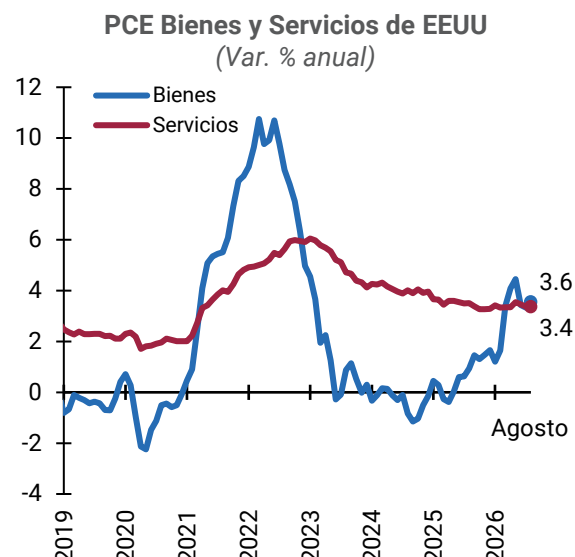


Fuente: U.S. Bureau of Labor Statistics.

En agosto de 2026, la inflación en EEUU, medida por el Índice de Precios del Gasto en Consumo Personal (PCE, por sus siglas en inglés), se ubicó en 3.4% anual, por encima del objetivo de 2.0% de la Reserva Federal (Fed). En su interior, el componente subyacente se situó en 3.0%. El desempeño de la inflación fue impulsado por los bienes (3.6%), particularmente por los energéticos, cuyos precios aumentaron 27.9% ante las presiones derivadas del conflicto en Medio Oriente. Por su parte, la inflación de los servicios se situó en 3.4%.



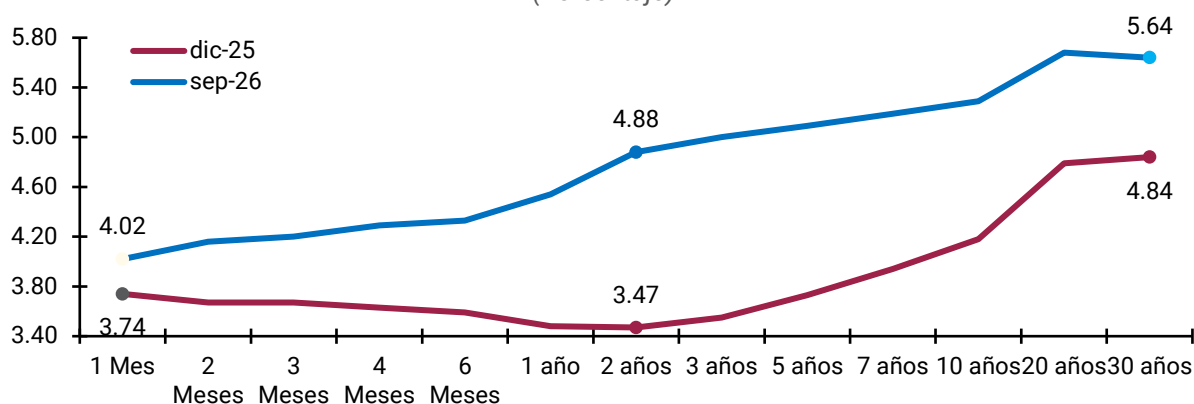
Fuente: U.S. Bureau of Economic Analysis.



Fuente: U.S. Bureau of Economic Analysis.

En la decisión de política monetaria de septiembre de 2026, la Fed incrementó en 25 puntos base (pb) el rango objetivo de la Tasa de Fondos Federales, ubicándolo entre 3.75% y 4.00%, en un contexto de inflación por encima del objetivo y crecimiento económico sólido. Esta decisión representó el primer aumento de la tasa desde julio de 2023. Por su parte, al cierre de septiembre de 2026, la curva de rendimientos registró incrementos en todos sus plazos, en línea con el aumento de la tasa de política monetaria.

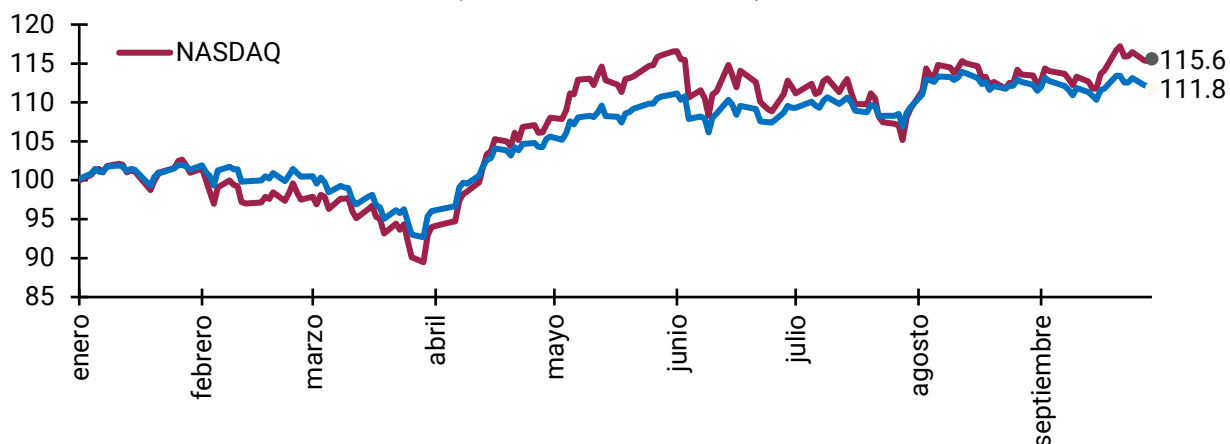
Curva de rendimientos de los Bonos del Tesoro de EEUU
Al cierre de septiembre de 2026
(Porcentaje)



Fuente: U.S. Department of the Treasury.

En el periodo enero–septiembre de 2026, el mercado financiero de EEUU registró un desempeño positivo, manteniendo el dinamismo observado durante el segundo trimestre de 2026. Al cierre de septiembre de 2026, el NASDAQ registró un crecimiento de 15.6% y el S&P 500 de 11.8% respecto al cierre de 2025, impulsados por el aumento de la inversión en tecnología.

Índices bursátiles de EEUU, 2026
(Índice 31-dic-2025=100)



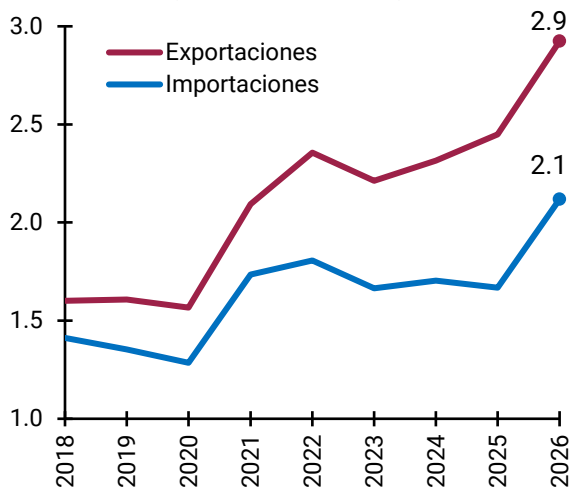
Fuente: Bloomberg.

Al segundo trimestre de 2026, el PIB de China creció 4.7% anual en términos reales. Este resultado reflejó la resiliencia de su economía, pese a la debilidad de la demanda interna, particularmente del consumo, afectado por las persistentes tensiones en el sector inmobiliario, así como por los cambios en el comercio internacional. Este crecimiento se explicó principalmente por el desempeño de las exportaciones, que compensaron parcialmente la debilidad interna ante la reconfiguración de los flujos comerciales hacia otros mercados.

Durante el tercer trimestre de 2026, EEUU y China llevaron a cabo la octava ronda de consultas bilaterales en materia comercial, celebrada del 20 al 23 de septiembre. Como resultado, acordaron reducir recíprocamente los aranceles aplicables a diversos productos con un valor comercial aproximado de 30 mil millones de dólares por país, mediante la aplicación de tasas de Nación Más Favorecida. Asimismo, se extendió hasta el 10 de enero de 2027 la tregua comercial y se establecieron mecanismos de diálogo en materia de inversión, agricultura e IA.

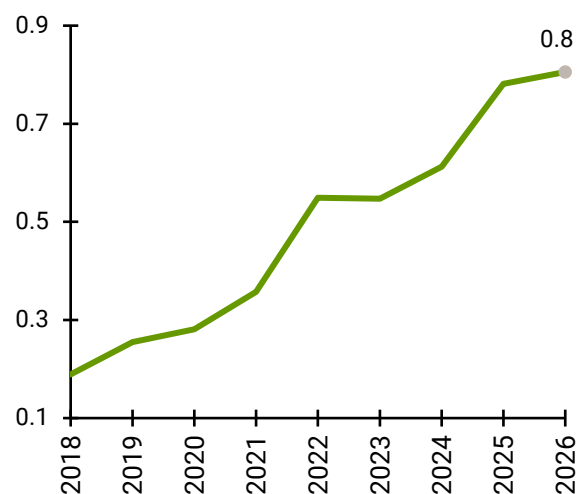
A agosto de 2026, el comercio internacional de China se mantuvo sólido. Las exportaciones crecieron 19.3% real anual, al ubicarse en 2.9 billones de dólares, impulsadas por mayores envíos a países asiáticos, como Corea del Sur (+35.3%), Malasia (+34.2%) y Taiwán (+33.2%), así como a Europa (+17.4%), principalmente a Rusia (+30.7%) y Alemania (+17.5%). Asimismo, las exportaciones hacia EEUU crecieron 6.2% anual. Por su parte, las importaciones se ubicaron en 2.1 billones de dólares. Como resultado, el superávit comercial ascendió a 0.8 billones de dólares, un incremento anual de 3.1%.

Exportaciones e importaciones de China
Enero-agosto
(Billones de dólares)



Fuente: General Administration of Customs of the People's Republic of China.

Balanza comercial de China
Enero-agosto
(Billones de dólares)



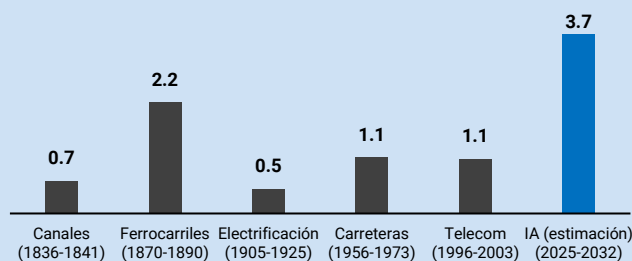
Fuente: General Administration of Customs of the People's Republic of China.

El avance de la IA

La Inteligencia Artificial (IA) ha dejado de ser una promesa para consolidarse en una fuerza transformadora del presente. Tan solo en septiembre de 2026, el departamento de investigación de OpenAI presentó una plataforma de IA capaz de elaborar modelos de valuación financiera, analizar estados financieros y automatizar procesos de investigación.

El crecimiento de la IA ha generado grandes expectativas sobre su potencial para transformar la vida cotidiana. En EE.UU. dichas expectativas han impulsado inversiones en infraestructura para IA cuyo tamaño, en proporción al Producto Interno Bruto (PIB) del país, se estima mayor a las de otros grandes ciclos históricos de inversión, como el desarrollo ferroviario, carretero y de telecomunicaciones.

Comparación histórica del promedio anual de inversión en infraestructura en EEUU
(% del PIB)



Fuente: National Bureau of Economic Research.

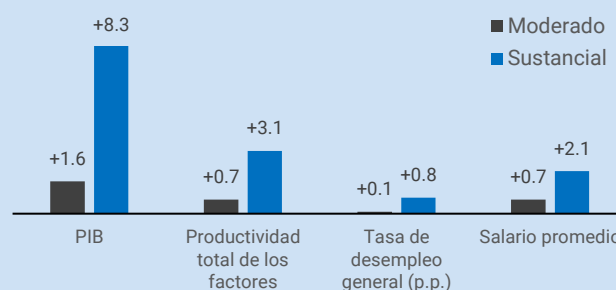
La movilización de capital responde a las expectativas sobre el potencial de la IA para transformar los procesos productivos, incrementar la eficiencia y generar nuevas oportunidades económicas. Estas expectativas se sustentan, por un lado, en la creciente adopción de la tecnología por parte de las organizaciones. De acuerdo con la encuesta de McKinsey Global, realizada a 1,719 empresas internacionales en 2026 el 89% de los encuestados reportó que sus organizaciones utilizaban IA en al menos una función, frente al 20% registrado en 2017.

Por otro lado, las expectativas también se apoyan en investigaciones económicas que analizan el potencial de la IA para acelerar el crecimiento económico. Sin embargo, estos estudios muestran que la magnitud y velocidad de sus efectos dependen de distintos factores, con implicaciones diferentes sobre variables como la productividad, el empleo y los salarios.

El departamento de investigación de la Universidad de Stanford analiza el impacto de la IA sobre el crecimiento económico mediante un modelo de eslabones débiles, que plantea que los avances tecnológicos no se traducen automáticamente en mayor producción debido a la existencia de limitaciones en los procesos productivos. Un ejemplo de esto son las computadoras: incluso cuando estas pueden hacer cálculos más rápido que los humanos, se siguen ocupando personas que tecleen en las hojas de cálculo. Bajo este enfoque, los beneficios económicos de la IA podrían materializarse gradualmente y acelerarse en el largo plazo, conforme se fortalezcan los eslabones débiles.

Por su parte, una Investigación del Anthropic Institute presenta distintos escenarios sobre los efectos de la IA en la economía estadounidense para 2030. Las predicciones se basan en un modelo de reemplazo de tareas, donde algunas de las actividades necesarias hoy en día serán reemplazadas por IA y a su vez se generarán nuevas que antes no existían. Con esto proponen diferentes escenarios de crecimiento para diferentes variables económicas.

Impacto estimado de la IA en la economía de EEUU, 2030
(Variación % respecto al escenario sin adopción)

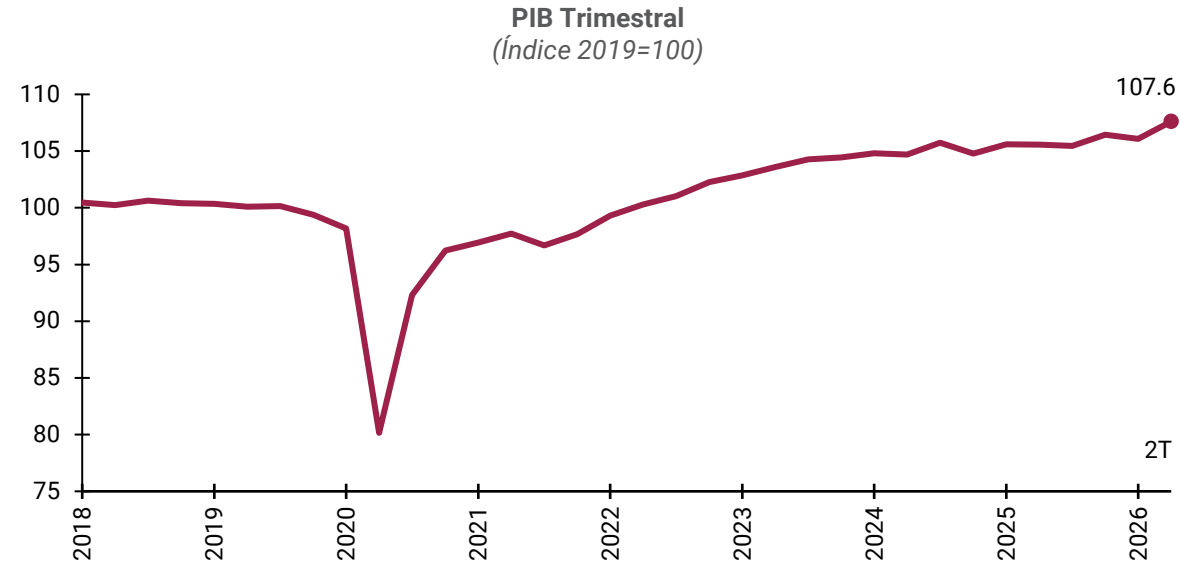


Fuente: Anthropic Institute.

A pesar de las distintas perspectivas sobre el impacto económico de la IA, la experiencia histórica muestra que, durante más de un siglo, el PIB per cápita en EE.UU. ha mantenido una tendencia de crecimiento cercana al 2% anual, incluso ante grandes transformaciones tecnológicas. En este sentido, resulta importante promover la adopción consciente y responsable de la IA, así como sus marcos de gobernanza, para impulsar la innovación tecnológica, modernizar los procesos productivos y encausarlos hacia las actividades que generan un mayor beneficio social.

1.2. Economía nacional

La actividad económica nacional registró un crecimiento real anual de 1.2% en el segundo trimestre de 2026, de acuerdo con el PIB trimestral. En el periodo de enero–septiembre de 2026, de acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), la economía habría crecido 1.8% en términos reales.



Fuente: INEGI.

Crecimiento real de la economía de México (Porcentaje)

Concepto	PIB al segundo trimestre de 2026		IGAE–IOAE ene–sep 2026 ^{1/}
	Estructura	Var. anual	Var. anual
TOTAL	100.0	1.2	1.8
Primarias	3.5	2.1	1.0
Secundarias	32.2	0.1	0.9
Terciarias	64.1	1.7	2.3

1/ Para las actividades primarias, se considera el IGAE a mayo, ya que el IOAE no lo contempla.
Fuente: INEGI.

En el periodo enero–julio de 2026, el consumo privado nacional registró un aumento anual de 1.1%, impulsado por el aumento en el consumo de bienes importados, que registraron un crecimiento de 1.6% real anual.

Las actividades terciarias registraron un crecimiento real anual de 1.7%, al segundo trimestre de 2026, de acuerdo con el PIB trimestral. Por su parte, en el periodo de enero–agosto de 2026, registraron un crecimiento real anual de 2.2%, conforme al IGAE; destacaron el Comercio al por mayor, con 8.1%; los Servicios de salud y de asistencia social, con 3.5%; las Actividades legislativas y gubernamentales, con 3.4%; y los Servicios financieros y de seguros, con 2.2%.



Crecimiento real de las actividades terciarias
(Porcentaje)

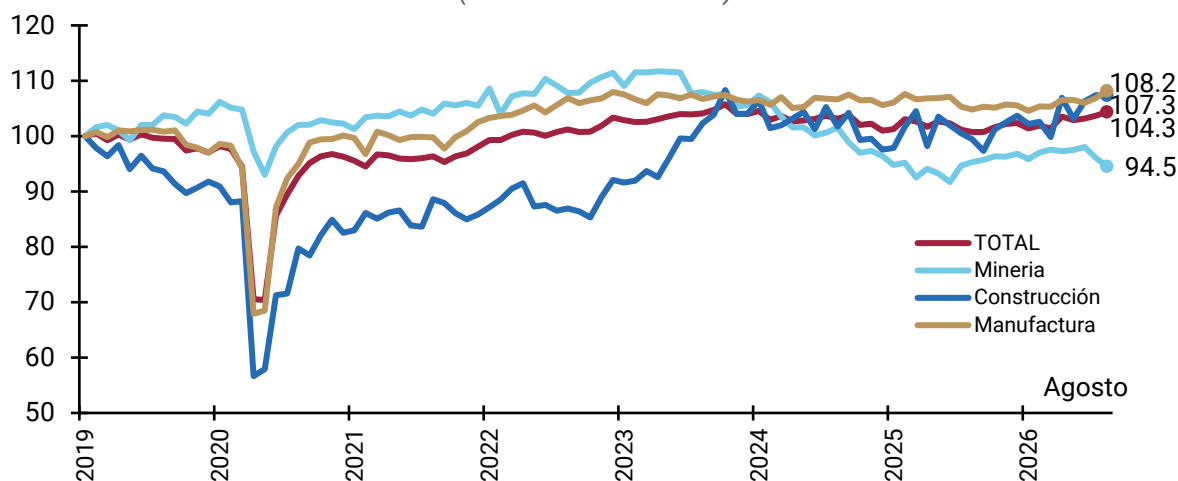
Actividad	PIB		IGAE
	Segundo trimestres de 2026		Ene-ago 2026
	Estructura	Var. anual	Var. anual
TOTAL	100.0	1.7	2.2
Comercio al por menor	17.1	1.0	1.5
Servicios inmobiliarios	16.0	6.7	0.7
Comercio mayorista	15.7	0.8	8.1
Transportes, correos y almacenamiento	12.3	0.2	1.0
Servicios financieros y de seguros	6.7	1.3	2.2
Servicios educativos	5.7	0.5	0.4
Actividades legislativas y gubernamentales	5.6	3.5	3.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4.0	-1.8	-1.1
Servicios de salud y de asistencia social	4.0	2.9	3.5
Servicios de alojamiento temporal	3.5	-2.7	-2.6
Información en medios masivos	3.1	0.9	1.7
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2.8	1.0	2.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos	1.6	0.5	-1.2
Dirección y administración de grupos empresariales	1.0	-1.5	n. d.
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	0.9	4.8	1.3

n. d. No disponible.

Fuente: INEGI

En el segundo trimestre de 2026 la producción industrial en México registró una variación de 0.1% real anual, conforme al PIB trimestral. De acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), en el periodo enero–agosto de 2026, las actividades secundarias crecieron 0.8% real anual, impulsado por los aumentos en la construcción y minería de 3.5% y 3.0%, respectivamente. Por su parte, las manufacturas tuvieron una disminución de 0.2% en el mismo período.

Indicador Mensual de la Actividad Industrial
(Índice base 2019=100)



Fuente: INEGI.



Crecimiento real de las actividades secundarias
(Porcentaje)

Concepto	PIB al segundo trimestre de 2026		IMAI Ene-ago 2026
	Estructura	Var. anual	Var. anual
TOTAL	100.0	0.1	0.8
Manufacturas	65.7	-1.1	-0.2
Construcción	19.6	2.1	3.5
Minería	10.9	3.9	3.0
Energía eléctrica, agua y gas	3.9	-0.1	0.2

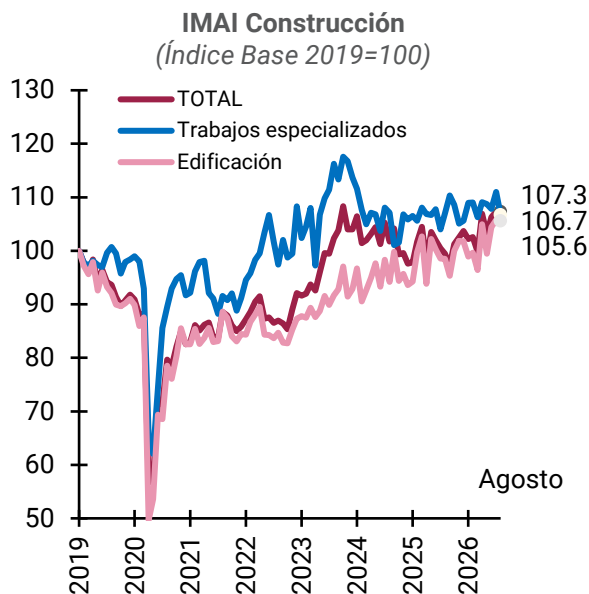
Fuente: INEGI.

De acuerdo con el IMAI, en el periodo enero-agosto de 2026, el sector de la construcción creció 3.5% real anual, impulsado por el aumento en las Obras de ingeniería civil (6.5%), la Edificación (3.2%) y los Trabajos especializados (1.8%).

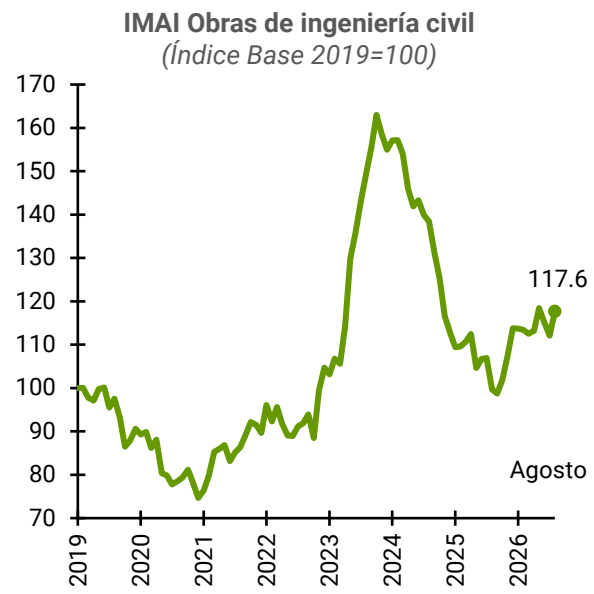
IMAI Construcción, 2026
(Var. % real)

Concepto	Agosto		Ene-ago
	Mensual	Anual	Anual
TOTAL	0.0	7.9	3.5
Obras de ingeniería civil	5.0	18.0	6.5
Trabajos especializados	-3.9	-0.3	1.8
Edificación	-0.2	7.2	3.2

Fuente: INEGI.

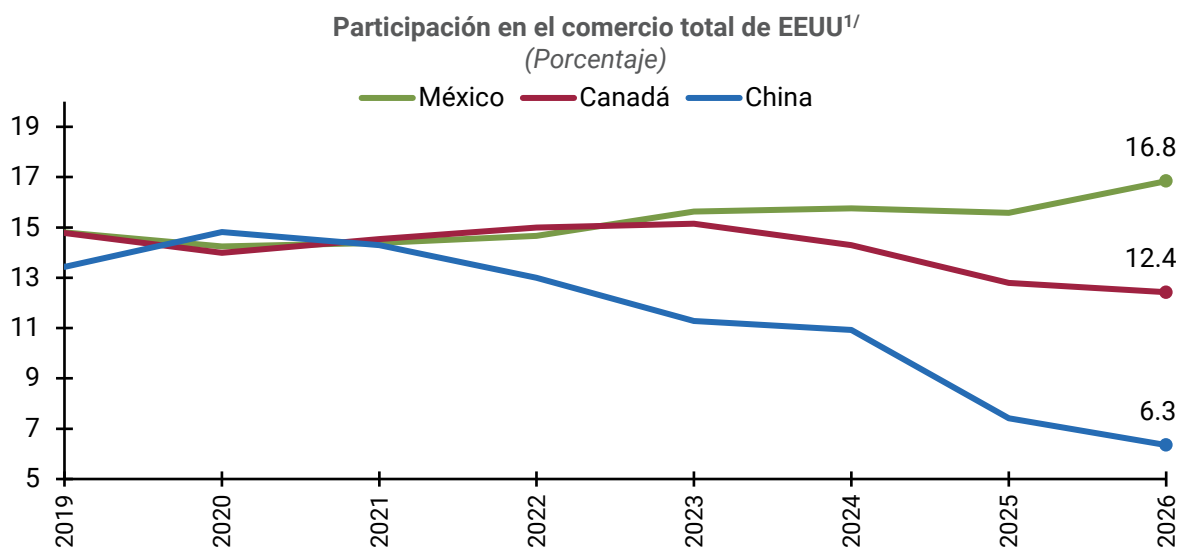


Fuente: INEGI.



Fuente: INEGI.

Durante el periodo enero–agosto de 2026, México se mantuvo como el principal socio comercial de EEUU, con una participación de 16.8% en su comercio total, seguido por Canadá, con 12.4%, y China, con 6.3%.



1/ Para 2026 la información corresponde a agosto.
Fuente: U.S. Census Bureau.

Las exportaciones totales ascendieron a 549,397.6 millones de dólares (mdd), en el periodo enero–agosto de 2026, lo que representó un crecimiento de 29.3% anual. A su interior, las exportaciones no petroleras aumentaron 30.4%, impulsadas por las manufactureras no automotrices que crecieron 45%. En contraste, las exportaciones agropecuarias disminuyeron 2.9% para el mismo periodo.

Exportaciones de México, enero–agosto 2026
(Millones de dólares)

Concepto	Monto	Estructura	Var. % anual
TOTAL	549,397.6	100.0%	29.3%
Petroleras	14,547.9	2.6%	-1.3%
No petroleras	534,849.7	97.4%	30.4%
Agropecuarias	14,354.9	2.6%	-2.9%
Extractivas	14,671.0	2.7%	75.1%
Manufacturas	505,823.8	92.1%	30.8%
Automotriz	125,524.5	22.8%	0.8%
No automotriz	380,299.2	69.2%	45.0%

Fuente: Banco de México.

Al segundo trimestre de 2026, México registró 34,967.5 mdd de Inversión Extranjera Directa (IED), lo que representa un aumento de 703 mdd respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2025. Por tipo de inversión, la reinversión de utilidades concentró la mayor parte de los recursos, con 30,956.7 mdd, equivalente a 88.5% del total. Por país de origen, EEUU se mantuvo como el

principal inversionista, con 16,871.2 mdd, que representaron 48.2% de la IED nacional. Por sector económico, la industria manufacturera concentró la mayor captación, con 13,482.5 mdd.

Inversión Extranjera Directa al segundo trimestre
(Millones de dólares)

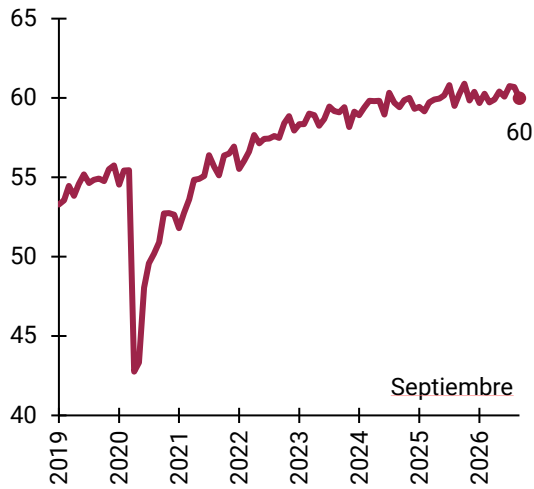
Concepto	2025		2026	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura
Total	34,264.6	100.0%	34,967.5	100.0%
Por tipo de inversión				
Reinversión de utilidades	28,914.1	84.4%	30,956.7	88.5%
Nuevas inversiones	3,148.5	9.2%	2,725.5	7.8%
Cuentas entre compañías	2,201.9	6.4%	1,285.3	3.7%
Por país				
1° EEUU	14,703.2	42.9%	16,871.2	48.2%
2° España	5,943.0	17.3%	4,953.5	14.2%
3° Canadá	1,749.9	5.1%	1,741.1	5.0%
4° Australia	1,221.5	3.6%	1,697.9	4.9%
5° Alemania	1,284.4	3.7%	1,646.9	4.7%
Resto	9,362.6	27.3%	8,056.9	23.0%
Por sector económico				
Primarias	96.2	0.3%	148.5	0.4%
Secundarias	17,642.5	51.5%	18,014.6	51.5%
Industrias manufactureras	12,333.2	36.0%	13,482.5	38.6%
Construcción	2,619.4	7.6%	2,371.2	6.8%
Minería	2,483.3	7.2%	1,986.0	5.7%
Electricidad, agua y gas	206.6	0.6%	175.0	0.5%
Terciarias	16,525.9	48.2%	16,804.4	48.1%
Servicios financieros y de seguros	9,155.1	26.7%	10,150.2	29.0%
Transportes, correos y almacenamiento	684.3	2.0%	2,650.5	7.6%
Servicios de alojamiento temporal	872.7	2.5%	1,227.0	3.5%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	91.1	0.3%	687.7	2.0%
Comercio al por mayor	1,882.0	5.5%	634.7	1.8%
Otros	3,840.7	11.2%	1,454.4	4.2%

Fuente: Secretaría de Economía.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, la población ocupada ascendió a 59 millones 977 mil 49 personas en septiembre de 2026. En el mismo periodo, la tasa de desocupación se ubicó en 2.8%.

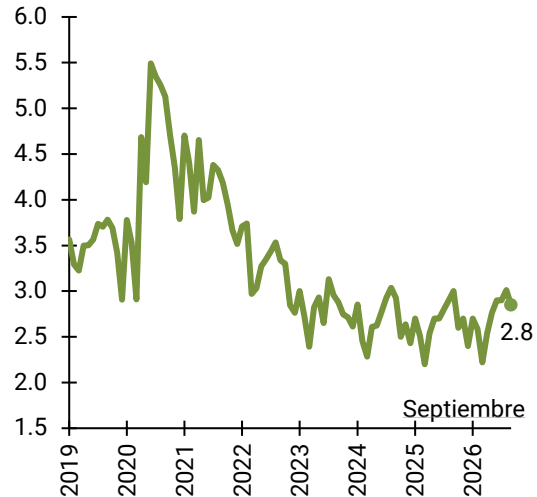
II

Población ocupada
(Millones de personas)



Fuente: INEGI.

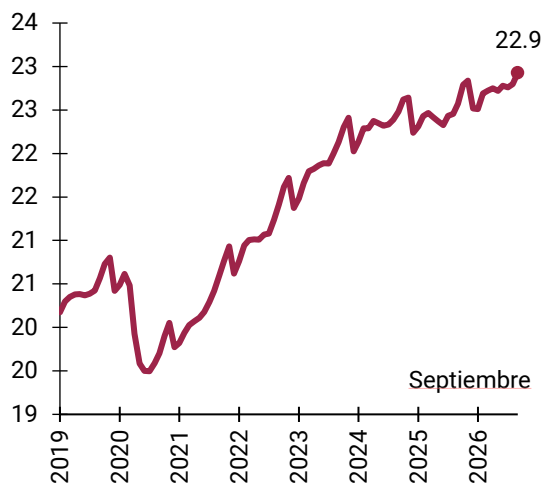
Tasa de desocupación
(Porcentaje)



Fuente: INEGI.

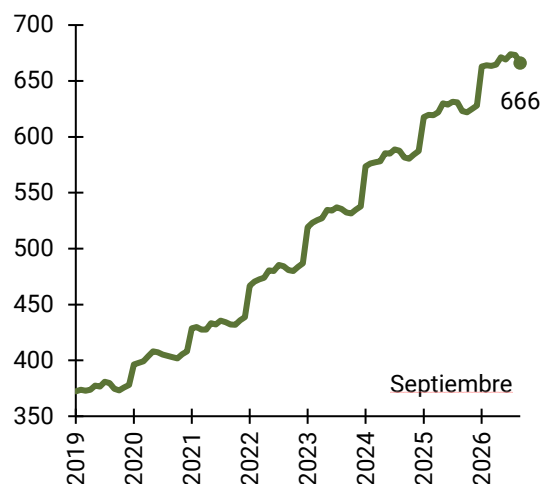
En septiembre de 2026, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró 22 millones 927 mil 276 puesto de trabajo afiliados, lo que representa la creación de 410 mil 200 empleos formales con respecto al cierre de 2025. El salario base de cotización promedio de los trabajadores afiliados al IMSS aumentó 6.1% nominal y 3.9% real respecto al cierre de 2025, al pasar de 627.9 a 666 pesos diarios en septiembre de 2026.

Puestos de trabajo afiliados al IMSS
(Millones)



Fuente: IMSS.

Salario base de cotización
(Pesos diarios)



Fuente: IMSS.

En septiembre de 2026, la inflación general anual se ubicó en 3.5%, lo que representó una disminución de 0.3 pp respecto al mismo mes de 2025. Este resultado se explicó principalmente



por la disminución del componente subyacente, que pasó de 4.3% a 3.7% en el periodo de referencia, destacando la reducción de un punto porcentual en las Mercancías. Por su parte, el componente no subyacente se ubicó en 2.4% frente al 2.0% registrado en el mismo mes de 2025. A su interior, destacó el incremento de 13.6 pp en el rubro de Frutas y verduras.

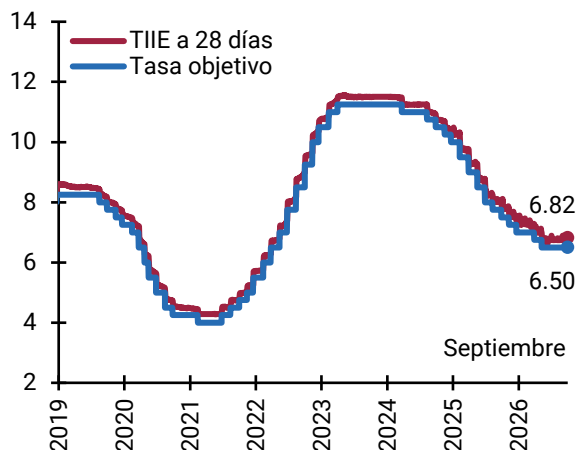
Índice Nacional de Precios al Consumidor, septiembre
(Var. % anual)

Concepto	2025 (a)	2026 (b)	Diferencia absoluta ^{1/} (c)=(b)-(a)
GENERAL	3.8	3.5	-0.3
Subyacente	4.3	3.7	-0.5
Mercancías	4.2	3.2	-1.0
Alimentos, bebidas y tabaco	5.3	4.6	-0.8
Mercancías no alimenticias	3.2	2.0	-1.2
Servicios	4.4	4.3	-0.1
Vivienda	3.4	3.5	0.2
Educación	5.8	5.8	0.0
Otros servicios	5.1	4.7	-0.4
No subyacente	2.0	2.4	0.4
Agropecuarios	2.8	0.8	-2.0
Frutas y verduras	-4.9	8.8	13.6
Pecuarios	8.5	-4.5	-12.9
Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno	1.4	3.8	2.4
Energéticos	0.4	1.5	1.1
Tarifas autorizadas por el gobierno	3.3	7.8	4.5

1/ La diferencia absoluta puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: INEGI.

Al cierre del tercer trimestre de 2026, el Banco de México mantuvo la tasa de interés de referencia en 6.50%, sin cambios desde mayo de 2026.

Tasa de interés
(Porcentaje)



Decisiones de Política Monetaria, 2026
(Puntos base)

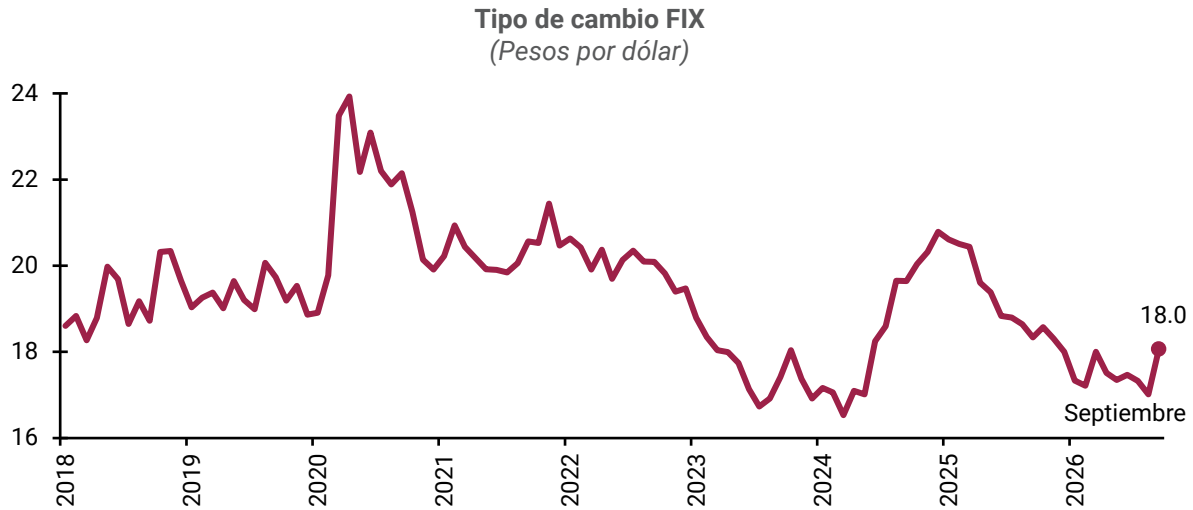
Fecha	Tasa	Cambio
05-febrero	7.00	–
26-marzo	6.75	-0.25
07-mayo	6.50	-0.25
25-junio	6.50	–
06-agosto	6.50	–
24-septiembre	6.50	–

Fuente: Banco de México



Fuente: Banco de México.

El tipo de cambio se situó en 18.07 pesos por dólar al cierre del tercer trimestre de 2026, lo que representó una apreciación de 1.45% respecto a los 18.33 de septiembre de 2025 y una depreciación de 3.43% respecto al tipo de cambio de 17.47 de junio 2026.



Fuente: Banco de México.



Bonos sociales de Género

Los Bonos Sociales de Género (BSG), también conocidos como bonos rosas, son instrumentos para financiar proyectos orientados a reducir las brechas de género y fortalecer la igualdad entre hombres y mujeres. Estos forman parte de la categoría más general de los bonos temáticos, cuyo propósito es financiar proyectos con objetivos ambientales, sociales o de sostenibilidad específicos, alineados a la Agenda 2030.

Los BSG deben cumplir con los Principios de los Bonos Sociales de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA) e incluir un Marco de Referencia que defina la población objetivo, las brechas de género por atender, los proyectos elegibles y los indicadores para dar seguimiento a la asignación de recursos y sus resultados.

Los proyectos financiados mediante BSG contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente al ODS 5, que promueve la igualdad de género y la seguridad de las mujeres, y al ODS 10, orientado a la inclusión social y económica, la igualdad de oportunidades y la reducción de la discriminación. Asimismo, pueden contribuir a otros ODS relacionados con la infraestructura accesible, la movilidad sostenible y las ciudades inclusivas.

La primera emisión etiquetada en el mercado de bonos temáticos en México se realizó en 2015, por Nacional Financiera (NAFIN), mediante un Bono Verde de 500 mdd destinado a financiar proyectos de energía renovable.

Al cierre del tercer trimestre de 2026, se han registrado 300 emisiones, por un monto acumulado de 1,566 mil millones de pesos (mdp). De estas, ocho correspondieron a Bonos Sociales de Género (BSG), por 24.5 mil mdp, equivalentes al 1.6% del monto total, lo que refleja la limitada participación de estos instrumentos, pese a la necesidad de financiar proyectos orientados a reducir las desigualdades que enfrentan las mujeres.

Emisiones de bonos temáticos, 2015–2026 (Miles de millones de pesos)

Concepto	Emisiones	Monto	Estructura
TOTAL	300	1,566.0	100.0%
Soberano Sustentable	45	601.3	38.4%
Sustentable	101	434.4	27.7%
Ligado a la Sostenibilidad	54	211.2	13.5%
Social ^{1/}	48	150.9	9.6%
Verde	39	126.6	8.1%
Social de Género	8	24.5	1.6%
Azul	5	17.1	1.1%

1/ Incluye Bono social COVID.

Fuente: Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

En 2020, el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), realizó la primera emisión de un BSG en el mercado local, por 3 mil mdp. En abril de 2025, colocó la mayor emisión de BSG, por 4 mil 500 mdp, para ampliar el acceso al financiamiento y fortalecer la participación económica de las mujeres. Entre 2020 y 2026, la banca de desarrollo emitió 13.9 mil mdp en BSG (56.5% del total).

Emisores de Bonos sociales de género, 2020–2026 (Miles de millones de pesos)

Tipo de emisor	Emisiones	Monto	Estructura
TOTAL	8	24.5	100.0%
Banca de Desarrollo	4	13.9	56.5%
Corporativo	1	4.5	18.3%
Paraestatales	2	3.7	15.0%
Banca Multilateral	1	2.5	10.2%

Fuente: Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles, FIRA.

En 2025, el Gobierno de la Ciudad de México publicó el Marco de Referencia Alineado a los ODS, utilizado para emitir el Bono Verde. Su publicación representa un hito en la integración de la sostenibilidad en las finanzas públicas de la capital. En este contexto, la Secretaría de Administración y Finanzas elaboró el Anexo de Financiamiento para la Igualdad de Género, una guía para estructurar y supervisar financiamientos con perspectiva de género, que incorpora este enfoque en la categoría social de Infraestructura Básica Asequible, sin modificar las categorías elegibles del marco.

Bajo este enfoque, se busca impulsar financiamientos que favorezcan las condiciones de movilidad, seguridad y acceso a servicios de las mujeres, faciliten sus traslados cotidianos y contribuyan a su participación económica y al cierre de brechas de género.

Dentro de los potenciales proyectos a financiar se encuentran acciones de prevención y atención de la violencia de género; seguridad y vigilancia; infraestructura y servicios con perspectiva de género; servicios públicos de cuidados; y monitoreo y seguimiento. Las acciones deberán cumplir los criterios del marco y vincularse con proyectos de transporte público elegibles.

La evaluación, selección, gestión de recursos, reportes y revisión externa seguirán el marco existente. La Ciudad reportará anualmente resultados sobre mujeres beneficiadas, personal capacitado, seguridad, servicios de cuidados habilitados y percepción de seguridad de las usuarias, lo que fortalece la transparencia y rendición de cuentas.

La Ciudad de México emitirá el primer Bono Rosa en la historia de México para un gobierno subnacional, cuyos recursos se destinarán a financiar proyectos de infraestructura pública que incorporen la perspectiva de género y contribuyan al combate de las desigualdades entre mujeres y hombres.



Economía de la Ciudad de México

Al primer trimestre de 2026, la actividad económica de la Ciudad de México se mantuvo sin cambios respecto al mismo periodo de 2025, de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE). A su interior, las actividades terciarias crecieron 0.4% anual, impulsada por el Comercio (+1.6%), los Servicios financieros y de seguros (+0.9%), los Servicios educativos, salud y de asistencia social (+0.6%).

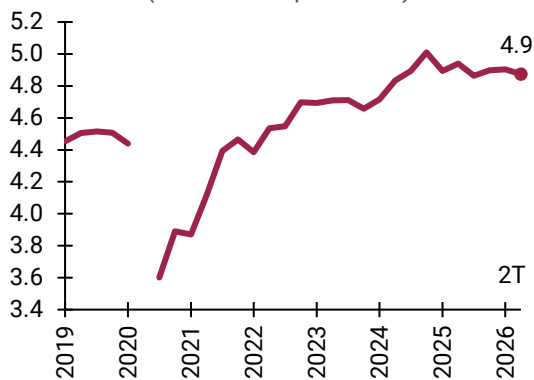
ITAE Ciudad de México, primer trimestre de 2026
(Porcentaje)

Concepto	Var. Anual	Contribución
TOTAL	0.0	0.00
Primarias	32.2	0.00
Secundarias	-4.2	-0.39
Minería	-6.9	0.00
Electricidad, agua y gas	-2.7	-0.01
Manufacturas	-3.0	-0.16
Construcción	-6.0	-0.23
Terciarias	0.4	0.39
Comercio	1.6	0.29
Servicios financieros y de seguros	0.9	0.20
Servicios educativos, salud y de asistencia social	0.6	0.08
Transportes, correos e información en medios masivos	0.4	0.07
Serv. de alojamiento temporal y de preparación de alimentos	-0.9	-0.03
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-1.4	-0.22

Fuente: INEGI.

De acuerdo con la ENOE, la población ocupada en la Ciudad de México registró 4 millones 873 mil 434 en el segundo trimestre de 2026. En el mismo periodo, la tasa de desocupación se ubicó en 4.2%.

**Población ocupada en la
Ciudad de México^{1/}**
(Millones de personas)



1/ No existe información para el 2T-20.
Fuente: INEGI.

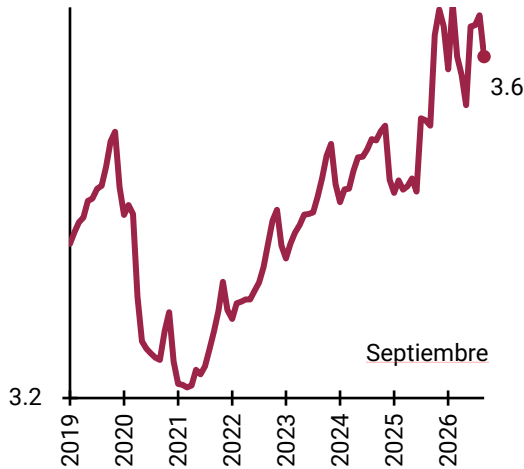
**Tasa de desocupación en la
Ciudad de México^{1/}**
(Porcentaje)



1/ No existe información para el 2T-20.
Fuente: INEGI.

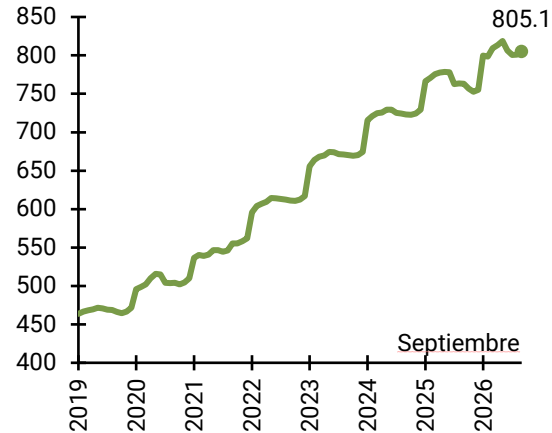
En la Ciudad de México, los puestos de trabajo afiliados al IMSS ascendieron a 3 millones 636 mil 714, consolidándose como la entidad federativa con la mayor cantidad de trabajadores formales, equivalentes al 15.9% del total nacional en septiembre de 2026. En el mismo periodo, el salario base de cotización de los trabajadores afiliados al IMSS en la Ciudad de México alcanzó 805.1 pesos, lo que representó un incremento de 6.6% nominal y 4.4% real frente a los 755 pesos al cierre de 2025.

**Puestos de trabajo afiliados al IMSS en la
Ciudad de México**
(Millones)



Fuente: IMSS.

**Salario base de cotización en la
Ciudad de México**
(Pesos diarios)



Fuente: IMSS.

Al segundo trimestre de 2026, la Ciudad de México se mantuvo como la principal entidad receptora de IED, al registrar 16 mil 862 mdd, equivalente a 48.2% del total nacional. Por país de origen, EEUU se mantuvo como el principal inversionista, con 9 mil 191.3 mdd, monto 6.7% superior al registrado en el mismo periodo de 2025. Por tipo de inversión, la reinversión de utilidades constituyó el principal componente, con 15 mil 354.6 mdd.

Inversión Extranjera Directa por entidad federativa, segundo trimestre
(Millones de dólares)

Concepto	2025		2026	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura
TOTAL	34,264.6	100.0%	34,967.5	100.0%
1. Ciudad de México	19,311.8	56.4%	16,862.0	48.2%
2. Nuevo León	3,032.2	8.8%	3,711.7	10.6%
3. Estado de México	2,248.8	6.6%	2,114.2	6.0%
4. Baja California	1,576.6	4.6%	1,743.3	5.0%
5. Jalisco	933.0	2.7%	1,406.5	4.0%
Resto	7,162.2	20.9%	9,129.9	26.1%

Fuente: Secretaría de Economía.

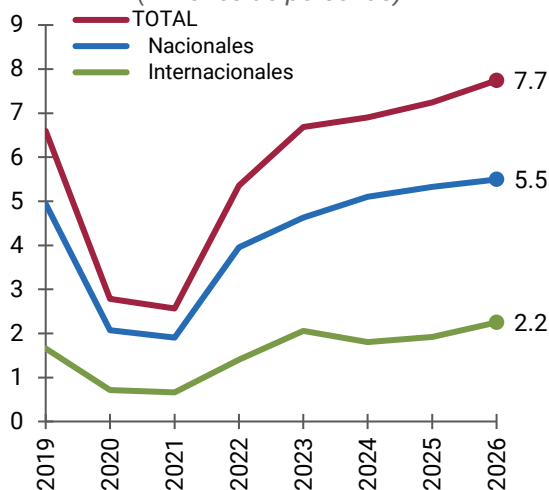
Inversión Extranjera Directa en la Ciudad de México, segundo trimestre
(Millones de dólares)

Concepto	2025		2026	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura
Total	19,311.8	100.0%	16,862.0	100.0%
Por tipo de inversión				
Reinversión de utilidades	17,860.3	92.5%	15,354.6	91.1%
Cuentas entre compañías	181.6	0.9%	1,576.2	9.3%
Nuevas inversiones	1,269.9	6.6%	-68.8	-0.4%
Por país de origen				
1. EEUU	8,614.3	44.6%	9,191.3	54.5%
2. España	5,468.4	28.3%	2,638.6	15.6%
3. Canadá	875.1	4.5%	864.9	5.1%
4. Australia	404.4	2.1%	452.3	2.7%
5. Reino Unido	158.8	0.8%	408.5	2.4%
Resto	3,790.7	19.6%	3,306.4	19.6%

Fuente: Secretaría de Economía.

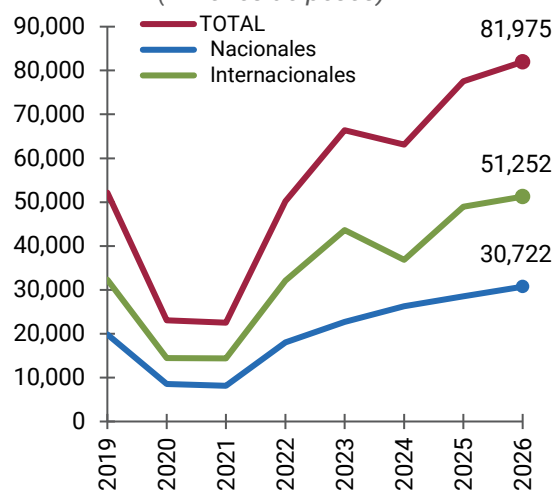
La llegada de turistas a hoteles en la Ciudad de México ascendió a 7.7 millones de personas en el periodo de enero-junio de 2026. A su interior, 5.5 millones fueron nacionales y 2.2 millones internacionales. Asimismo, el gasto total de los turistas en hoteles fue de 81 mil 975 millones de pesos, lo que implica un gasto promedio de 22 mil 789 pesos por turista.

**Llegada de turistas a hoteles en la
Ciudad de México, enero-junio**
(Millones de personas)



Fuente: Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

**Gasto de los turistas en hoteles en la Ciudad de
México, enero-junio**
(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.



En septiembre de 2026, la inflación anual de la Ciudad de México se ubicó en 3.5%, una disminución de 0.4 pp respecto al mismo periodo de 2025. Este resultado fue impulsado por la disminución de los precios en los rubros de Salud y cuidado personal (de 5.9% a 3.5%); Educación y esparcimiento (de 3.4% a 1.5%); y Alimentos, bebidas y tabaco (de 4.2% a 2.4%). En contraste, los rubros que registraron incrementos fueron Transporte (de 0.8% a 4.6%), así como Muebles, aparatos y accesorios domésticos (de -0.6% a 1.3%).

Índice Nacional de Precios al Consumidor en la Ciudad de México, septiembre
(Porcentaje)

Concepto	2025 (a)	2026 (b)	Diferencia absoluta ^{1/} (c)=(b)-(a)
GENERAL	3.9	3.5	-0.4
Alimentos, bebidas y tabaco	4.2	2.4	-1.9
Ropa, calzado y accesorios	1.7	2.0	0.3
Vivienda	3.8	4.1	0.2
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	-0.6	1.3	2.0
Salud y cuidado personal	5.9	3.5	-2.4
Transporte	0.8	4.6	3.8
Educación y esparcimiento	3.4	1.5	-2.0
Otros servicios ^{2/}	8.5	7.1	-1.4

1/ La diferencia absoluta puede no coincidir debido al redondeo.

2/ Considera Restaurantes, bares y similares, Servicios profesionales y Servicios diversos.

Fuente: INEGI.



2. Ingresos

En el periodo enero-septiembre de 2026, los ingresos totales de la Hacienda Pública local de la Ciudad de México alcanzaron 265,848.8 millones de pesos (mdp), monto superior en 29,805.2 mdp a la estimación prevista para este periodo en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX) 2026, lo que representó una variación relativa de 12.6% respecto a la meta y un crecimiento de 5.4% frente a lo registrado en el mismo periodo de 2025. En su composición, los ingresos propios concentraron 51.8% del total recaudado, mientras que los de origen federal aportaron 48.2%, lo que confirma la solidez de las fuentes propias de financiamiento como sustento principal de las finanzas públicas locales.

Ingresos Totales de la Ciudad de México Enero–septiembre (Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado (A)	Estimado (B)	2026 Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
Total	252,326.7	236,043.6	265,848.8	29,805.2	12.6%	5.4%
Sector Público Presupuestario	257,047.2	240,733.0	270,538.2	29,805.2	12.4%	5.2%
Sector Gobierno	240,722.8	227,177.3	248,120.7	20,943.4	9.2%	3.1%
Ingresos locales	117,357.6	107,381.9	120,042.3	12,660.4	11.8%	2.3%
Tributarios	79,838.8	75,980.0	87,603.9	11,623.9	15.3%	9.7%
No tributarios	37,518.8	31,401.9	32,438.5	1,036.6	3.3%	-13.5%
Ingresos de origen federal	123,365.2	119,795.4	128,078.3	8,282.9	6.9%	3.8%
Participaciones	98,458.4	99,556.7	102,486.3	2,929.7	2.9%	4.1%
Aportaciones	15,602.7	14,942.5	16,675.6	1,733.1	11.6%	6.9%
Convenios	2,191.5	291.1	1,589.7	1,298.5	446.0%	-27.5%
Fondos distintos de aportaciones	13.7	0.0	1,001.0	1,001.0	n. a.	-o-
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	7,098.9	5,005.1	6,325.7	1,320.6	26.4%	-10.9%
Sector Paraestatal No Financiero	16,324.4	13,555.7	22,417.5	8,861.8	65.4%	37.3%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	4,096.2	4,633.9	4,432.9	-201.0	-4.3%	8.2%
Ingresos por venta de bienes y servicios	12,228.2	8,921.8	17,984.6	9,062.8	101.6%	47.1%
Otros ingresos y beneficios^{1/}	-4,720.5	-4,689.4	-4,689.4	0.0	0.0%	-0.7%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

-o- Variación superior a 500%.

^{1/} Incluye endeudamiento neto.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Los ingresos del Sector Público Presupuestario totalizaron 270,538.2 mdp, cifra 12.4% superior a la meta establecida en la LICDMX para el periodo, equivalente a 29,805.2 mdp adicionales a lo programado. Al interior, el Sector Gobierno concentró 91.7% del total con 248,120.7 mdp, lo que representó 20,943.4 mdp por encima de lo programado, en tanto que el Sector Paraestatal No Financiero aportó el 8.3% restante.

2.1. Ingresos locales

Los ingresos locales sumaron 120,042.3 mdp al cierre del tercer trimestre de 2026, superando en 12,660.4 mdp la meta establecida en la LICDMX 2026, equivalente a una variación relativa de 11.8%.

Este resultado se sustenta, en mayor medida, en el dinamismo de los ingresos tributarios cuyo comportamiento favorable se asocia al crecimiento del empleo formal, a la expansión del mercado inmobiliario y al incremento en la actividad turística, de hospitalidad y de entretenimiento en la Ciudad, factores que incidieron directamente en los principales impuestos locales.

2.1.1. Ingresos tributarios

Los ingresos tributarios ascendieron a 87,603.9 mdp en el periodo enero-septiembre de 2026, superando en 11,623.9 mdp la meta programada en la LICDMX 2026, con un crecimiento anual de 9.7%. Este rubro representó 73.0% del total de los ingresos locales, consolidándose como el principal motor de la recaudación propia de la Ciudad. En su composición, los impuestos sobre nóminas y asimilables representaron el 49.9% del total tributario, seguidos por los impuestos sobre el patrimonio, con 40,091.5 mdp y una participación de 45.8%.

El Impuesto Sobre Nóminas alcanzó una recaudación de 43,675.4 mdp, cifra 5,949.9 mdp superior a la meta, lo que representó un crecimiento de 9.7% respecto al mismo periodo de 2025.

En el rubro de impuestos sobre el patrimonio, el Impuesto Predial fue la fuente de recaudación más relevante con 28,879.1 mdp, equivalentes a 72.0% de este rubro y a 33.0% del total tributario, superando la meta en 4,315.5 mdp y con un crecimiento de 9.0% respecto al año anterior. El Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles mostró un comportamiento igualmente favorable, al recaudar 6,973.5 mdp, cifra 426.8 mdp superior a lo programado y con un crecimiento de 9.9% respecto al mismo periodo de 2025, lo que refleja la dinámica del mercado inmobiliario en la Ciudad. El Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, registró 4,238.9 mdp, superando la meta en 5.8 mdp.

Los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones sumaron 3,247.8 mdp, monto 1,160.2 mdp mayor a la meta y con un crecimiento anual de 44.6%. Dentro de este grupo destacó el Impuesto Sobre Espectáculos Públicos, con 1,550.3 mdp, cifra que registró un crecimiento de 74.4% respecto a 2025 y una variación de 1,091.3 mdp mayor a la meta, impulsada por la actividad cultural y de entretenimiento en la Ciudad.



Ingresos Tributarios de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
	Absoluta (D=C-B)			Relativa (E=D/B)		
Total	79,838.8	75,980.0	87,603.9	11,623.9	15.3%	9.7%
Impuestos sobre el patrimonio	37,017.0	35,343.3	40,091.5	4,748.1	13.4%	8.3%
Predial	26,493.5	24,563.6	28,879.1	4,315.5	17.6%	9.0%
Sobre adquisición de inmuebles	6,345.4	6,546.7	6,973.5	426.8	6.5%	9.9%
Sobre tenencia o uso de vehículos	4,178.1	4,233.1	4,238.9	5.8	0.1%	1.5%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	2,246.3	2,087.6	3,247.8	1,160.2	55.6%	44.6%
Sobre espectáculos públicos	889.2	459.0	1,550.3	1,091.3	237.7%	74.4%
Sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	329.1	422.3	454.4	32.0	7.6%	38.1%
Por la prestación de servicios de hospedaje	724.5	748.3	840.0	91.7	12.2%	15.9%
Por la venta final de bebidas con contenido alcohólico	160.3	222.9	180.7	-42.2	-18.9%	12.7%
Por las erogaciones en juegos con apuestas	143.3	235.1	222.5	-12.6	-5.4%	55.3%
Impuestos sobre nóminas y asimilables	39,815.8	37,725.5	43,675.4	5,949.9	15.8%	9.7%
Sobre nóminas	39,815.8	37,725.5	43,675.4	5,949.9	15.8%	9.7%
Impuestos ecológicos	8.9	15.5	15.6	0.1	0.6%	75.0%
Por la emisión de gases contaminantes a la atmósfera	8.9	15.5	15.6	0.1	0.6%	75.0%
Accesorios	750.8	808.0	573.6	-234.4	-29.0%	-23.6%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.1.2. Ingresos no tributarios

Al tercer trimestre de 2026, los ingresos no tributarios totalizaron 32,438.5 mdp, cifra 1,036.6 mdp superior a lo programado en la LICDMX 2026, es decir, fue 3.3% mayor a lo estimado.

El rubro de derechos fue el de mayor participación, con 13,793.2 mdp, equivalente a 42.5% del total no tributario, seguido por los productos con 12,441.7 mdp y los aprovechamientos con 6,203.6 mdp.

Ingresos Locales no Tributarios de la Ciudad de México Enero–septiembre (Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado (A)	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{P/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
Total	37,518.8	31,401.9	32,438.5	1,036.6	3.3%	-13.5%
Derechos	13,297.8	14,200.8	13,793.2	-407.6	-2.9%	3.7%
Productos	13,825.6	12,714.4	12,441.7	-272.7	-2.1%	-10.0%
Aprovechamientos	10,395.3	4,486.7	6,203.6	1,716.9	38.3%	-40.3%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.1.2.1. Derechos

La recaudación por derechos al tercer trimestre de 2026 fue de 13,793.2 mdp, con un crecimiento de 3.7% respecto al mismo periodo del año anterior. El rubro de derechos por prestación de servicios concentró la mayor parte del total, con 12,808.1 mdp, equivalente a 92.9% del total.

Los conceptos de mayor contribución fueron los servicios por el suministro de agua, los servicios proporcionados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y el Archivo General de Notarías y los servicios de control vehicular, que en conjunto sumaron 11,703.0 mdp, equivalente a 84.8% del total recaudado por derechos. Los servicios de grúa y almacenaje de vehículos recaudaron 48.6 mdp, superando la meta en 15.3 mdp, mientras que la supervisión y revisión de obras públicas sujetas a contrato mostró un crecimiento de 193.0% en comparación con el mismo periodo de 2025.



Ingresos por Derechos de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Derecho	2025	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
	Registrado (A)	Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
Total	13,297.8	14,200.8	13,793.2	-407.6	-2.9%	3.7%
Por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	510.4	537.5	516.7	-20.7	-3.9%	1.2%
Por los servicios de grúa y almacenaje de vehículos	38.2	33.4	48.6	15.3	45.7%	27.1%
Por el estacionamiento de vehículos en la vía pública	88.0	85.3	82.1	-3.3	-3.8%	-6.8%
Por el uso o aprovechamiento de inmuebles	77.5	68.9	71.0	2.1	3.1%	-8.4%
Por los servicios de construcción y operación hidráulica y por la autorización para usar las redes de agua y drenaje	47.5	66.5	57.6	-8.9	-13.4%	21.3%
Por descarga a la red de drenaje	243.2	267.4	240.8	-26.6	-10.0%	-1.0%
Por los servicios de recolección y recepción de residuos sólidos	16.0	16.0	16.7	0.7	4.2%	4.2%
Derechos por prestación de servicios	12,227.8	13,113.3	12,808.1	-305.3	-2.3%	4.7%
Por cuotas de recuperación por servicios médicos	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Por la prestación de servicios de registro civil	327.7	299.1	298.3	-0.8	-0.3%	-9.0%
Por la prestación de servicios por el suministro de agua	6,721.7	7,687.6	7,481.8	-205.9	-2.7%	11.3%
Por la prestación de servicios del registro público de la propiedad o de comercio y del archivo general de notarías	1,197.6	1,334.3	1,228.3	-106.0	-7.9%	2.6%
Por los servicios de control vehicular	3,423.0	3,045.4	2,992.8	-52.5	-1.7%	-12.6%
Por los servicios de expedición de licencias	295.5	338.0	366.3	28.3	8.4%	24.0%
Por los servicios de alineamiento y señalamiento de número oficial y expedición de constancias de zonificación y uso de inmuebles	169.7	114.0	168.8	54.9	48.1%	-0.5%
Por la supervisión y revisión de las obras públicas sujetas a contrato, así como la auditoría de las mismas	92.7	294.9	271.7	-23.2	-7.9%	193.0%
Otros derechos	316.0	312.5	327.3	14.8	4.7%	3.6%
Accesorios	243.6	237.5	141.1	-96.4	-40.6%	-42.1%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.1.2.2. Productos

La recaudación por productos alcanzó 12,441.7 mdp en el periodo enero-septiembre de 2026. El componente con la mayor participación fue el de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público, con 9,367.2 mdp, equivalente a 75.3% del total de productos, de los cuales los servicios prestados por la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial aportaron 8,579.0 mdp, equivalentes a 69.0% del total de productos.

Destacó el comportamiento de los productos financieros, que cerraron en 2,709.9 mdp, superando la meta en 874.1 mdp, equivalente a un incremento de 47.6% respecto a lo estimado para el periodo.

Ingresos por Productos de la Ciudad de México Enero-septiembre (Millones de pesos)

Producto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
	(A)			(B)	(C)	
Total	13,825.6	12,714.4	12,441.7	-272.7	-2.1%	-10.0%
Derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	9,784.8	10,381.4	9,367.2	-1,014.2	-9.8%	-4.3%
Por la prestación de servicios que corresponden a funciones de derecho privado	9,036.7	9,669.0	8,579.3	-1,089.6	-11.3%	-5.1%
a) Policía Auxiliar	5,576.5	5,888.7	5,445.9	-442.8	-7.5%	-2.3%
b) Policía Bancaria e Industrial	3,460.1	3,780.2	3,133.1	-647.2	-17.1%	-9.5%
c) Otros	0.0	0.0	0.3	0.3	n. a.	n. a.
Productos que se destinen a la unidad generadora de los mismos	471.0	440.7	501.6	60.9	13.8%	6.5%
Venta de hologramas de verificación vehicular obligatoria	277.1	271.7	286.3	14.6	5.4%	3.3%
Derivados del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público	352.0	497.2	364.6	-132.6	-26.7%	3.6%
Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	352.0	497.2	364.6	-132.6	-26.7%	3.6%
a) Enajenación de muebles e inmuebles	19.1	0.0	2.9	2.9	n. a.	-84.7%
b) Planta de asfalto	329.8	494.3	358.7	-135.7	-27.4%	8.7%
c) Tierras y construcciones	3.1	2.9	3.0	0.2	5.4%	-2.3%
Otros que generan ingresos corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Accesorios	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Productos financieros	3,688.9	1,835.8	2,709.9	874.1	47.6%	-26.5%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.1.2.3. Aprovechamientos

Al tercer trimestre de 2026, los ingresos por aprovechamientos ascendieron a 6,203.6 mdp. Al interior de este rubro destacaron con un desempeño particularmente favorable la recuperación de impuestos federales, que sumó 1,094.4 mdp, con un crecimiento de 75.8% respecto a 2025, y las indemnizaciones, que recaudaron 77.2 mdp, un crecimiento de 53.0% respecto al mismo periodo del año anterior. Los aprovechamientos provenientes de obras públicas también mostraron un comportamiento positivo, con 490.8 mdp, 11.1% superior a la meta y un crecimiento de 5.4% respecto al mismo periodo de 2025.

Ingresos por Aprovechamientos de la Ciudad de México
Enero-septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado (A)	2026 Estimado (B)	2026			Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
			Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
Total	10,395.3	4,486.7	6,203.6	1,716.9	38.3%	-40.3%
Multas	1,572.7	1,427.3	1,202.9	-224.4	-15.7%	-23.5%
Multas de tránsito	1,219.0	953.8	837.5	-116.3	-12.2%	-31.3%
Otras multas administrativas, así como las impuestas por autoridades judiciales y reparación del daño denunciado por los ofendidos	353.8	473.5	365.4	-108.0	-22.8%	3.3%
Indemnizaciones	50.4	81.5	77.2	-4.3	-5.3%	53.0%
Sanciones, responsabilidades e indemnizaciones	37.1	36.2	54.6	18.4	50.9%	47.1%
Resarcimientos	0.0	5.2	0.0	-5.2	-100.0%	-100.0%
Seguros, reaseguros, fianzas y cauciones	13.3	40.2	22.6	-17.5	-43.7%	69.7%
Reintegros	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Reintegros	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Aprovechamientos provenientes de obras públicas	465.8	441.6	490.8	49.2	11.1%	5.4%
Sobre tierras y construcciones del dominio público	465.8	441.6	490.8	49.2	11.1%	5.4%
Otros aprovechamientos	8,222.6	2,521.9	4,377.2	1,855.4	73.6%	-46.8%
Recuperación de impuestos federales	622.4	978.9	1,094.4	115.5	11.8%	75.8%
Venta de bases para licitaciones públicas	18.5	16.1	14.9	-1.2	-7.2%	-19.4%
Aprovechamientos que se destinen a la unidad generadora de los mismos	473.6	469.4	475.7	6.3	1.3%	0.4%
Donativos y donaciones	10.7	0.0	1.8	1.8	n. a.	-83.1%
Otros no especificados	7,097.4	1,057.5	2,790.4	1,732.9	163.9%	-60.7%
Accesorios	83.7	14.6	55.5	40.9	281.1%	-33.7%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.2. Ingresos de origen federal

Los ingresos de origen federal totalizaron 128,078.3 mdp en el periodo enero-septiembre de 2026, superando en 8,282.9 mdp la estimación de la LICDMX 2026 para el periodo, lo que representa un crecimiento anual de 3.8%.

Las Participaciones federales se mantienen como el pilar de este componente, con 80.0% del total y 102,486.3 mdp, en línea con la evolución de la Recaudación Federal Participable (RFP) a nivel nacional.

Las aportaciones federales representaron 13.0%, con 16,675.6 mdp, destinadas a fondos de gasto etiquetado para el fortalecimiento institucional y social. Los incentivos derivados de la colaboración fiscal sumaron 6,325.7 mdp, representando el 4.9% del total de ingresos de origen federal, mientras que los recursos por convenios y fondos distintos de aportaciones ascendieron a 2,590.7 mdp, monto superior en 2,299.6 mdp al programado, en un contexto en el que continúa la formalización de convenios con dependencias federales.

2.2.1. Participaciones

Las Participaciones federales recibidas por la Ciudad de México al tercer trimestre de 2026 totalizaron 102,486.3 mdp, superando lo estimado en 2,929.7 mdp, equivalente a un incremento de 2.9% respecto a la meta programada, con un crecimiento anual de 4.1%.

Participaciones Enero–septiembre (Millones de pesos)						
Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
	(A)			(B)	(C)	
Total	98,458.4	99,556.7	102,486.3	2,929.7	2.9%	4.1%
Fondo General de Participaciones (FGP)	76,960.1	79,585.9	79,831.7	245.8	0.3%	3.7%
Fondo de Fomento Municipal (FOMUN)	3,995.3	4,299.4	4,085.8	-213.6	-5.0%	2.3%
Participaciones en Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS)	1,613.4	1,636.8	2,066.4	429.5	26.2%	28.1%
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	4,263.6	3,642.9	3,951.9	309.0	8.5%	-7.3%
Por el consumo de Gasolinas y Diesel	1,021.5	899.6	1,155.4	255.8	28.4%	13.1%
Por ingresos derivados del entero de impuestos	10,604.5	9,492.1	11,395.2	1,903.1	20.0%	7.5%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

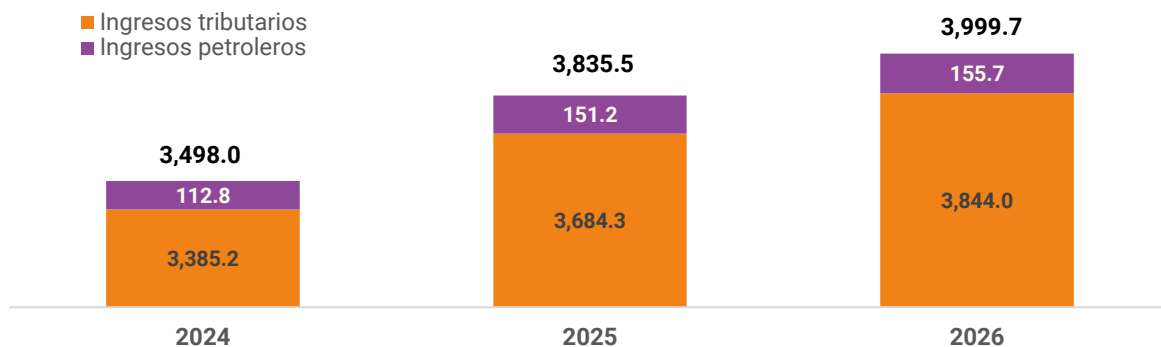
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

El Fondo General de Participaciones (FGP) fue el componente de mayor peso, con 79,831.7 mdp y una participación de 77.9% del total, registrando un crecimiento de 3.7% respecto al mismo periodo de 2025, en un contexto de comportamiento moderado de la RFP bruta nacional. El rubro de ingresos derivados del entero de impuestos fue el que más superó la meta, al registrar 11,395.2 mdp, es decir, 1,903.1 mdp superior a lo estimado, equivalente a 20.0% más ingresos respecto con lo programado, y un crecimiento anual de 7.5%, aportando 11.1% del total de participaciones. Las participaciones en Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS), las correspondientes al consumo de gasolinas y diésel y el Fondo de Fomento Municipal también mostraron avances, con crecimientos anuales de entre 2.3% y 28.1%, mientras que el Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) disminuyó 7.3% anual, aunque superó lo estimado en 8.5%; en conjunto, estos cuatro fondos aportaron el 11.0% restante.

A nivel federal, la RFP bruta ascendió a 3,999.7 miles de millones de pesos (mmdp) con un crecimiento nominal anual de 4.3%. Los ingresos tributarios que la integran sumaron 3,844.0 mmdp, esto representa el 96.1% de la RFP con una variación nominal de 4.3% respecto al mismo periodo de 2025.

El Impuesto Sobre la Renta fue el componente principal con 1,827.2 mmdp y una participación del 47.5% de los ingresos tributarios, seguido por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con 1,319.4 mmdp, equivalente al 34.3% del total.

Recaudación Federal Participable Bruta
Diciembre 2023- Agosto 2026*
(Miles de Millones de Pesos)



*RFP del periodo diciembre-agosto para el pago de los Fondos Participables del periodo enero-septiembre.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.2.2. Aportaciones

Las aportaciones federales recibidas por la Ciudad de México al tercer trimestre de 2026 totalizaron 16,675.6 mdp, superando en 1,733.1 mdp la meta de la LICDMX 2026, con un crecimiento de 6.9% respecto al mismo periodo de 2025.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) fue el componente de mayor peso, con 8,546.0 mdp, equivalentes a 51.2% del total de aportaciones y un crecimiento anual de 8.4%. El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) mostró el mayor dinamismo, al recaudar 2,201.5 mdp, cifra 1,363.1 mdp superior a la meta, con un crecimiento anual de 12.7%. El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) también registró un resultado positivo, al superar la meta en 485.2 mdp, con un crecimiento de 4.9% respecto al mismo periodo de 2025.

Ingresos por Aportaciones Federales Enero–septiembre (Millones de pesos)

Concepto	2025	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
	Registrado	Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=C/B)	
Total	15,602.7	14,942.5	16,675.6	1,733.1	11.6%	6.9%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,953.7	838.4	2,201.5	1,363.1	162.6%	12.7%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,025.0	590.3	1,075.5	485.2	82.2%	4.9%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	544.9	553.5	558.4	4.9	0.9%	2.5%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	7,880.2	8,493.5	8,546.0	52.4	0.6%	8.4%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2,214.3	2,299.6	2,308.4	8.8	0.4%	4.2%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	1,984.6	2,167.2	1,985.9	-181.3	-8.4%	0.1%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.2.3. Convenios con la federación y fondos distintos de aportaciones

Los ingresos por Convenios con la federación y Fondos distintos de aportaciones ascendieron a 2,590.7 mdp al tercer trimestre de 2026, cifra 2,299.6 mdp superior a la meta y con un crecimiento de 17.5% respecto al mismo periodo de 2025. Este resultado se explica principalmente por los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por 1,001.0 mdp, ya que los Convenios con la federación sumaron 1,589.7 mdp, 27.5% menos que en el mismo periodo de 2025.

En el caso de los convenios, su evolución obedece a que los procesos de formalización de convenios entre los entes públicos de la Ciudad de México y las dependencias federales continúan en gestión, por lo que el registro de estos recursos avanza conforme se formalizan los acuerdos correspondientes. Cabe señalar que los ingresos por Fondos distintos de aportaciones no tienen carácter recurrente y su registro está sujeto a la normatividad aplicable en cada ejercicio.

Ingresos por Convenios con la Federación y Fondos Distintos de Aportaciones
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado (A)	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=C/B)	
Total	2,205.2	291.1	2,590.7	2,299.6	-o-	17.5%
Convenios con la federación	2,191.5	291.1	1,589.7	1,298.5	446%	-27.5%
Fondos distintos de aportaciones	13.7	0.0	1,001.0	1,001.0	n. a.	-o-

p/ Cifras preliminares.

n. a. no aplica.

-o- Mayor a 500%.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.2.4. Incentivos derivados de la colaboración fiscal

Los incentivos derivados de la colaboración fiscal sumaron 6,325.7 mdp en el periodo enero-septiembre de 2026, superando por 1,320.6 mdp la meta programada en la LICDMX 2026 para ese periodo, equivalente a una variación de 26.4%. No obstante, respecto al mismo periodo de 2025 registraron una disminución de 10.9%, principalmente por menores ingresos del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (-24.9%) y de los incentivos por el Impuesto al Valor Agregado (-30.5%).

Los incentivos por fiscalización y gestión de cobro fueron el componente de mayor relevancia, con 2,663.2 mdp y una participación de 42.1% del total, superando la meta en 1,677.0 mdp. Dentro de este rubro destacan los incentivos por IVA, con 1,174.4 mdp, lo que representó 227.2% mayor a la meta para ese periodo, y los correspondientes al ISR, con 1,389.4 mdp, superiores en 175.2% a lo estimado y con un crecimiento anual de 3.8%. La participación en la recaudación de impuestos federales aportó 1,370.4 mdp, monto 156.3 mdp superior a la meta y con un crecimiento anual de 15.3%.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
	(A)			(B)	(C)	
Total	7,098.9	5,005.1	6,325.7	1,320.6	26.4%	-10.9%
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2,082.4	2,106.1	1,563.6	-542.6	-25.8%	-24.9%
Por incentivos de fiscalización y gestión de cobro	3,136.2	986.2	2,663.2	1,677.0	170.0%	-15.1%
a) Por el Impuesto al Valor Agregado	1,690.1	358.9	1,174.4	815.5	227.2%	-30.5%
b) Por Gastos de Ejecución	0.5	0.6	0.6	0.0	4.6%	35.8%
c) Por el Impuesto Sobre la Renta	1,338.9	505.0	1,389.4	884.5	175.2%	3.8%
d) Otros	106.7	121.7	98.7	-23.0	-18.9%	-7.5%
Por la Participación de la Recaudación de Impuestos Federales	1,189.1	1,214.1	1,370.4	156.3	12.9%	15.3%
a) Por el Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles y Construcciones	1,189.1	1,214.1	1,370.4	156.3	12.9%	15.3%
b) Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Por multas administrativas impuestas por autoridades federales no fiscales	20.2	14.7	29.1	14.4	97.5%	44.3%
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	606.6	632.8	632.8	0.0	0.0%	4.3%
Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios	64.4	51.1	66.6	15.5	30.3%	3.4%

p/ Cifras preliminares.

n. a. no aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.3. Ingresos propios del Sector Paraestatal No Financiero

El Sector Paraestatal No Financiero, el cual está integrado por las Entidades y Fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, las Instituciones Públicas de Seguridad Social y las Entidades Paraestatales empresariales y no financieras registró ingresos propios por 22,417.5 mdp en el periodo enero-septiembre 2026, superando en 8,861.8 mdp lo programado en ese periodo, equivalente a 65.4% más ingresos, con un crecimiento anual de 37.3%.

La principal fuente de captación fueron los ingresos por venta de bienes y servicios, con 17,984.6 mdp, equivalentes a 80.2% del total y 9,062.8 mdp por encima de lo programado; dentro de este rubro, los ingresos diversos alcanzaron 10,379.6 mdp, superando la meta en 8,534.6 mdp, equivalente a 462.6% más ingresos, con un crecimiento anual de 101.1%. Las cuotas y aportaciones de seguridad social, por su parte, presentaron ingresos por 4,432.9 mdp, con un crecimiento de 8.2% respecto al mismo periodo de 2025.

Ingresos Propios del Sector Paraestatal No Financiero
Enero-septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
	(A)			(B)	(C)	
Total	16,324.4	13,555.7	22,417.5	8,861.8	65.4%	37.3%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	4,096.2	4,633.9	4,432.9	-201.0	-4.3%	8.2%
Ingresos por Venta de bienes y servicios	12,228.2	8,921.8	17,984.6	9,062.8	101.6%	47.1%
Venta de bienes y servicios	6,553.4	6,596.6	7,030.0	433.5	6.6%	7.3%
Ingresos diversos ^{1/}	5,162.5	1,845.0	10,379.6	8,534.6	462.6%	101.1%
Venta de inversiones	13.5	11.8	10.8	-1.0	-8.4%	-20.3%
Otros ingresos ^{2/}	498.8	468.5	564.2	95.7	20.4%	13.1%

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye remanentes.

2/ Incluye operaciones ajenas.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.3.1. Ingresos de entidades y fideicomisos públicos no empresariales y no financieros

Los ingresos propios de las Entidades y fideicomisos públicos no empresariales y no financieros ascendieron a 8,968.6 mdp al tercer trimestre de 2026, superando en 1,563.6 mdp la meta establecida en la LICDMX 2026, equivalente a 21.1% más ingresos, con un crecimiento anual de 9.5%.

Los organismos de transporte constituyeron el componente de mayor peso, con una participación de 67.9% del total, seguidos por el organismo de vivienda con 24.0%, mientras que los organismos de educación, salud, asistencia social y otros aportaron el 8.1% restante.

El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) se mantuvo como la entidad de mayor contribución, con ingresos por 4,495.6 mdp; su venta de servicios superó lo programado en 160.3 mdp, con un crecimiento de 2.1% respecto al mismo periodo de 2025, lo que refleja una dinámica favorable en la captación de recursos propios de su principal fuente de ingresos.

El Servicio de Transportes Eléctricos registró 1,013.5 mdp, con un crecimiento de 31.1% respecto al mismo periodo de 2025, impulsado principalmente por la venta de servicios, que creció 32.5% anual. La Red de Transporte de Pasajeros captó 276.0 mdp, con un crecimiento de 2.3% respecto al mismo lapso de 2025, mostrando una tendencia positiva en su operación. El Organismo Regulador del Transporte, por su parte, registró ingresos por 90.8 mdp, con un crecimiento de 9.8% respecto al mismo periodo de 2025.

En el segmento de vivienda, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México registró ingresos por 2,152.9 mdp, que superó lo programado y mostró un crecimiento de 94.9% respecto al mismo trimestre de 2025.

En el grupo de educación, salud y asistencia social destacó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con ingresos por 37.5 mdp y un crecimiento de 67.4% respecto a 2025, asociado principalmente al comportamiento favorable de sus ingresos diversos.

En el grupo de otros organismos, el Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en la Ciudad de México registró 58.3 mdp, con un crecimiento de 15.6% respecto al mismo periodo del año anterior, y el Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México destacó al recaudar 260.4 mdp, cifra 220.8% superior a lo programado y con un crecimiento de 26.7% respecto al mismo periodo de 2025.



**Ingresos de Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros
de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)**

Concepto	2025	2026				Var. 2026 vs 2025
	Registrado	Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
				Absoluta	Relativa	
	(A)	(B)	(C)	(D=C-B)	(E=D/B)	(I=C/A)
Total	8,188.5	7,405.1	8,968.6	1,563.6	21.1%	9.5%
Sistema de Transporte Colectivo	5,225.7	4,563.5	4,495.6	-67.8	-1.5%	-14.0%
Venta de servicios	4,083.0	4,008.7	4,169.0	160.3	4.0%	2.1%
Ingresos diversos	1,142.7	554.8	326.6	-228.1	-41.1%	-71.4%
Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	773.1	762.4	1,013.5	251.0	32.9%	31.1%
Venta de servicios	647.7	718.5	858.1	139.6	19.4%	32.5%
Ingresos diversos	125.4	43.9	155.4	111.4	253.6%	23.9%
Red de Transporte de Pasajeros	269.9	358.8	276.0	-82.7	-23.1%	2.3%
Venta de servicios	207.4	269.2	213.0	-56.3	-20.9%	2.7%
Ingresos diversos	62.6	89.5	63.1	-26.4	-29.5%	0.8%
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	6.1	4.6	135.6	131.0	-0-	-0-
Ingresos diversos	6.1	4.6	135.6	131.0	-0-	-0-
Metrobús	90.4	116.9	75.9	-41.0	-35.0%	-16.0%
Venta de servicios	67.7	90.5	51.9	-38.6	-42.6%	-23.3%
Ingresos diversos	22.7	26.4	24.0	-2.4	-9.0%	5.8%
Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	0.0	0.1	0.0	-0.1	-98.6%	-83.4%
Ingresos diversos	0.0	0.1	0.0	-0.1	-98.6%	-83.4%
Organismo Regulador del Transporte	82.6	82.5	90.8	8.3	10.0%	9.8%
Venta de servicios	81.3	81.6	88.8	7.1	8.8%	9.1%
Ingresos diversos	1.3	0.9	2.0	1.1	123.5%	55.3%
Instituto de Vivienda	1,104.7	1,073.4	2,152.9	1,079.4	100.6%	94.9%
Venta de servicios	1,005.8	974.0	1,117.5	143.5	14.7%	11.1%
Ingresos diversos	99.0	99.4	1,035.4	935.9	-0-	-0-
Servicios de Salud Pública	0.6	0.0	0.3	0.3	n. a.	-52.0%
Ingresos diversos	0.6	0.0	0.3	0.3	n. a.	-52.0%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	22.4	29.4	37.5	8.0	27.2%	67.4%
Venta de servicios	19.6	24.2	19.1	-5.1	-20.9%	-2.6%
Ingresos diversos	2.7	5.3	18.3	13.1	248.1%	-0-
Procuraduría Social	3.6	3.4	3.8	0.4	11.4%	5.4%
Venta de servicios	3.6	3.4	3.8	0.4	11.4%	5.4%
Fideicomiso Bienestar Educativo	32.3	62.6	43.3	-19.3	-30.8%	34.3%
Ingresos diversos	32.3	62.6	43.3	-19.3	-30.8%	34.3%
Instituto del Deporte	78.3	52.9	90.0	37.1	70.0%	14.9%
Ingresos diversos	78.3	52.9	90.0	37.1	70.0%	14.9%
Instituto para la Atención a la Salud Mental y las Adicciones ^{1/}	0.3	0.0	0.2	0.2	443.9%	-39.9%
Ingresos diversos	0.3	0.0	0.2	0.2	443.9%	-39.9%
Instituto de las Personas con Discapacidad	0.0	0.0	0.0	0.0	118.2%	-5.7%
Venta de Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	-5.7%



**Ingresos de Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros
de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)**

Concepto	2025	2026				Var. 2026 vs 2025
	Registrado	Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
	(A)	(B)	(C)			(I=C/A)
Total	8,188.5	7,405.1	8,968.6	1,563.6	21.1%	9.5%
Ingresos diversos	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0%	n. a.
Fondo de Desarrollo Económico	19.4	7.0	16.2	9.2	130.7%	-16.8%
Venta de servicios	2.6	3.2	3.2	0.0	0.1%	22.9%
Ingresos diversos	16.8	3.8	13.0	9.1	239.8%	-22.9%
Fondo para el Desarrollo Social	85.4	125.9	96.8	-29.1	-23.1%	13.3%
Ingresos diversos	85.4	125.9	96.8	-29.1	-23.1%	13.3%
Fideicomiso Centro Histórico	0.0	0.0	6.1	6.0	-o-	-o-
Ingresos diversos	0.0	0.0	6.1	6.0	-o-	-o-
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Ingresos diversos	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Fondo Ambiental Público	205.5	81.2	260.4	179.2	220.8%	26.7%
Ingresos diversos	205.5	81.2	260.4	179.2	220.8%	26.7%
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	60.7	58.6	64.2	5.6	9.6%	5.7%
Venta de servicios	44.8	46.7	48.8	2.1	4.6%	9.0%
Venta de inversiones	13.5	11.8	10.8	-1.0	-8.4%	-20.3%
Ingresos diversos	2.4	0.1	4.6	4.5	-o-	89.9%
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	2.6	2.1	1.8	-0.2	-12.1%	-29.2%
Venta de bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	41.4%	56.3%
Venta de servicios	2.1	2.0	1.8	-0.3	-12.7%	-14.5%
Ingresos diversos	0.5	0.0	0.0	0.0	152.2%	-99.4%
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	2.8	2.7	2.7	-0.1	-3.0%	-3.6%
Ingresos diversos	2.8	2.7	2.7	-0.1	-3.0%	-3.6%
Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	50.4	0.0	58.3	58.3	n. a.	15.6%
Ingresos diversos	50.4	0.0	58.3	58.3	n. a.	15.6%
Escuela de Administración Pública	1.8	2.3	3.3	1.0	43.0%	80.9%
Venta de bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	-39.7%	n. a.
Venta de servicios	1.8	2.3	3.3	1.0	43.6%	80.6%
Ingresos diversos	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	-55.6%
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	0.7	10.2	0.5	-9.7	-95.0%	-30.3%
Ingresos diversos	0.7	10.2	0.5	-9.7	-95.0%	-30.3%
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	2.1	2.0	0.9	-1.0	-52.6%	-54.3%
Ingresos diversos	2.1	2.0	0.9	-1.0	-52.6%	-54.3%
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	2.3	0.1	3.0	2.9	-o-	30.8%
Venta de servicios	0.1	0.1	0.6	0.5	-o-	430.6%
Ingresos diversos	2.2	0.0	2.4	2.4	n. a.	9.7%
Instituto de Capacitación para el Trabajo	13.5	2.4	15.8	13.4	-o-	16.9%



**Ingresos de Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros
de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)**

Concepto	2025	2026				Var. 2026 vs 2025
	Registrado	Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
	(A)	(B)	(C)			(I=C/A)
Total	8,188.5	7,405.1	8,968.6	1,563.6	21.1%	9.5%
Venta de servicios	1.7	2.4	2.9	0.5	20.3%	69.4%
Ingresos diversos	11.8	0.0	12.9	12.9	n. a.	9.2%
Fideicomiso para la Reconstrucción Integral	51.2	0.0	23.4	23.4	n. a.	-54.4%
Ingresos diversos	51.2	0.0	23.4	23.4	n. a.	-54.4%
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.4%	4.1%
Ingresos diversos	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.4%	4.1%

^{p/} Cifras preliminares.

n. a. No aplica

-o- Variación superior a 500%.

Nota: Los Ingresos diversos incluyen remanentes.

1/ Anteriormente, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, el cual tuvo un cambio de denominación mediante Decreto publicado el 22 de julio en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las siguientes Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros no se encuentran enunciados en el cuadro anterior debido a que no reportaron ingresos propios al tercer trimestre de 2026.

1. Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.
2. Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
3. Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México.
4. Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
5. Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.
6. Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
7. Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.
8. Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.
9. Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
10. Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.
11. Centro de Conciliación Laboral.
12. Universidad de la Salud de la Ciudad de México.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.3.2. Ingresos de las instituciones públicas de seguridad social

Las instituciones públicas de seguridad social recaudaron en conjunto 12,933.2 mdp en el periodo enero-septiembre de 2026, superando lo programado en 7,212.6 mdp, equivalente a 126.1% por arriba de la meta, con un crecimiento de 68.5% respecto al mismo periodo de 2025.

La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México recaudó 5,612.0 mdp, superando en 4,646.7 mdp lo programado al periodo, equivalente a 481.4% más ingresos, con un crecimiento anual de 156.7%, y representó 43.4% del total del sector.

La Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México concentró 5,560.2 mdp, equivalentes a 43.0% del total, con un crecimiento de 76.5% respecto al mismo periodo de 2025, impulsado principalmente por sus ingresos diversos.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México registró 1,761.0 mdp, superando en 156.1 mdp lo previsto, con un crecimiento de 2.3% respecto al mismo periodo de 2025, sustentado en sus cuotas y aportaciones de seguridad social.

Instituciones Públicas de Seguridad Social de la Ciudad de México
Enero-septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
	Registrado	Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
(A)	(B)	(C)	(D=C-B)	(E=D/B)		
Total	7,673.4	5,720.6	12,933.2	7,212.6	126.1%	68.5%
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno	2,186.5	965.2	5,612.0	4,646.7	481.4%	156.7%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	752.8	683.1	964.6	281.5	41.2%	28.1%
Ingresos diversos ^{1/}	1,433.8	282.1	4,647.4	4,365.3	-0-	224.1%
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	3,764.7	3,150.5	5,560.2	2,409.8	76.5%	47.7%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1,731.8	2,364.6	1,720.3	-644.3	-27.2%	-0.7%
Otros ingresos ^{2/}	497.3	468.1	564.0	95.9	20.5%	13.4%
Ingresos diversos ^{1/}	1,535.5	317.7	3,275.9	2,958.1	-0-	113.3%
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	1,722.2	1,604.9	1,761.0	156.1	9.7%	2.3%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1,611.6	1,586.2	1,748.0	161.8	10.2%	8.5%
Ingresos diversos ^{1/}	110.6	18.7	13.1	-5.7	-30.3%	-88.2%

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye remanentes.

2/ Incluye operaciones ajenas.

-o- Variación superior a 500%.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.3.3. Ingresos de entidades paraestatales empresariales y no financieras

Las Entidades paraestatales empresariales y no financieras generaron ingresos por 515.7 mdp en el periodo enero-septiembre de 2026, superando lo estimado en 85.6 mdp, equivalente a 19.9% por arriba de la meta.

La Corporación Mexicana de Impresión concentró la mayor participación, con 407.8 mdp, equivalentes a 79.1% del total, sustentada principalmente en la venta de bienes.

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. obtuvo ingresos por 107.9 mdp, superando en 61.5% la meta programada al periodo, resultado impulsado por la venta de servicios, que alcanzó 48.4 mdp, monto 59.7% superior a lo previsto y con un crecimiento de 5.2% respecto al mismo periodo de 2025.

Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras
Enero-septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
(A)	(B)	(C)	(D=C-B)	(E=D/B)		
Total	462.6	430.1	515.7	85.6	19.9%	11.5%
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	313.4	363.2	407.8	44.5	12.3%	30.1%
Venta de bienes	291.6	339.4	392.1	52.7	15.5%	34.5%
Ingresos diversos ^{1/}	21.8	23.8	15.7	-8.1	-34.1%	-28.1%
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	149.2	66.8	107.9	41.1	61.5%	-27.7%
Venta de bienes	46.5	0.0	7.8	7.8	n. a.	-83.3%
Venta de servicios	46.0	30.3	48.4	18.1	59.7%	5.2%
Otros ingresos ^{2/}	1.5	0.4	0.2	-0.2	-53.3%	-87.3%
Ingresos diversos ^{1/}	55.1	36.1	51.5	15.4	42.7%	-6.5%

p/ Cifras preliminares.

1/Incluye remanentes.

2/Incluye operaciones ajenas.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3. Gasto

El Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026 consignó un monto total anual de 313,385.4 mdp, distribuidos entre las diferentes Unidades Responsables del Gasto (URG's) de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos; además de los recursos destinados a cubrir las obligaciones que se derivan de la deuda de la Ciudad de México y los subsidios que se entregan a la población. Dicho monto fue mayor en 21,859.8 mdp respecto al presupuesto aprobado para 2025, lo que representó un incremento de 7.5%.

**Presupuesto de gasto neto del Sector Público Presupuestario
de la Ciudad de México**
(Millones de pesos)

Concepto	Aprobado anual		Variación	
	2025	2026	Absoluta	Relativa
Total	291,525.6	313,385.4	21,859.8	7.5%
Gasto Programable	277,058.7	298,110.6	21,051.8	7.6%
Gasto No Programable	14,466.8	15,274.9	808.0	5.6%

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En esta sección se presenta el gasto presupuestario del Gobierno de la Ciudad de México que, con base en cifras preliminares, se ha ejercido y comprometido al tercer trimestre de 2026. El avance respecto a lo autorizado en el Presupuesto de Egresos se mide a nivel ejercido más comprometido, en tanto que el crecimiento respecto a enero–septiembre de 2025 se calcula a nivel ejercido.

3.1. Gasto neto

De enero a septiembre de 2026, el gasto neto total de la Ciudad de México, ejercido más comprometido, ascendió a 253,951.8 mdp, considerando cifras preliminares.¹ El gasto ejercido total se situó en 202,740.3 mdp, lo que representa un crecimiento de 8.1% respecto a lo reportado al tercer trimestre de 2025.

¹ El gasto neto corresponde al monto consolidado de erogaciones del Sector Gobierno y del Sector Paraestatal. Este se obtiene descontando las transferencias realizadas a los Órganos de Gobierno y Autónomos, así como al Sector Paraestatal no Financiero.



Gasto neto del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Ejercido (A)	Programa aprobado anual (B)	2026 Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	Variación 2026 vs. 2025 (G=C/A)
			Ejercido (C)	Comprome- tido (D)	Total (E=C+D)		
Total	187,540.2	313,385.4	202,740.3	51,211.4	253,951.8	81.0%	8.1%
Programable	175,972.4	298,110.6	191,371.7	48,176.2	239,547.9	80.4%	8.8%
No programable	11,567.8	15,274.9	11,368.7	3,035.2	14,403.9	94.3%	-1.7%

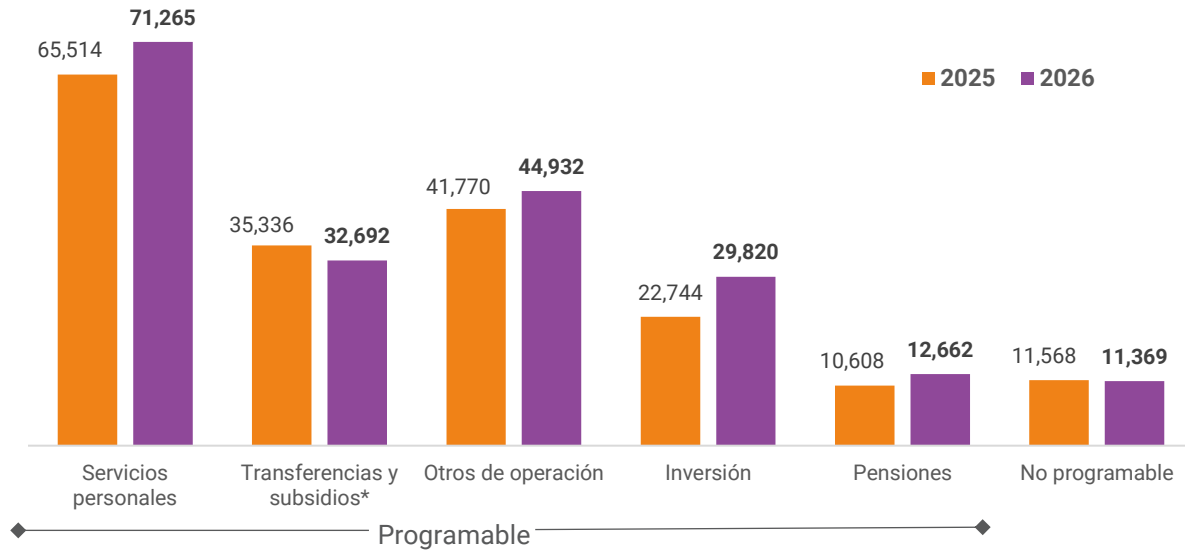
p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al cierre de septiembre de 2026, los rubros de Inversión y Servicios personales registraron incrementos de 31.1% y 8.8%, respectivamente, en comparación con el mismo periodo de 2025. Destaca el crecimiento de la inversión, equivalente a casi cuatro veces la tasa promedio de 7.8% registrada al tercer trimestre durante el periodo 2019-2026.

Gasto neto del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)



* Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.2. Gasto programable

El gasto programable, en términos de ejercido más comprometido, sumó 239,547.9 mdp durante enero–septiembre de 2026. El monto ejercido ascendió a 191,371.7 mdp y muestra un nivel mayor en 15,399.3 mdp respecto a lo registrado durante el mismo periodo del año anterior, lo que representa un incremento nominal de 8.8%.

3.2.1. Gasto programable en clasificación Económica

La presentación del gasto en su clasificación económica permite identificar con mayor claridad la mejora sostenida en proyectos orientados a beneficiar a la ciudadanía.

Así, al tercer trimestre de 2026, los tres agregados del gasto programable registraron un comportamiento al alza respecto al mismo periodo de 2025.

El gasto de capital mostró con un crecimiento nominal de 31.1%, que refleja las transferencias y asignaciones al Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS), que es el instrumento mediante el que se canalizaron recursos a la inversión, principalmente a la operación y mantenimiento del transporte público masivo.

Dentro del gasto de capital, el *rubro de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas* registró el mayor incremento, con un aumento nominal de 4,297.3 mdp (78.1%) respecto del periodo Enero–septiembre de 2025. Del monto total ejercido en este rubro al cierre de septiembre, 8,150.0 mdp correspondieron a aportaciones al FIMAS, destinadas a la operación y mantenimiento del transporte público masivo, así como a la construcción y mejoramiento de la infraestructura urbana.

En segundo lugar, el rubro de Obra pública registró un incremento de 2,224.6 mdp, del cual el 50.9% correspondió al programa «Infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento». Asimismo, al cierre del tercer trimestre de 2026, las obras públicas con mayor gasto ejercido se relacionaron con el programa Infraestructura urbana, que en conjunto sumó 6,171.8 mdp. Entre los proyectos destacados se encuentran la modernización integral de trenes, del sistema de control y de vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro; la construcción de la Línea 6 Milpa Alta–Tláhuac del sistema de transporte público Cablebús; la prestación de servicios de trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro; y la construcción de la Línea 5 Magdalena Contreras–Álvaro Obregón del sistema de transporte público Cablebús. Estos proyectos reflejan la prioridad de fortalecer la movilidad y la infraestructura estratégica de la Ciudad de México.





Gasto programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
–Clasificación Económica–
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025		2026				Variación relativa 2026 vs. 2025	
	Ejercido (A)	Programa Aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido p/			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprome- tido (D)	Total (E=C+D)			
T o t a l	175,972.4	298,110.6	191,371.7	48,176.2	239,547.9	80.4%	15,399.3	8.8%
Gasto Corriente	142,620.5	227,886.6	148,889.7	33,009.8	181,899.5	79.8%	6,269.2	4.4%
Servicios personales	65,514.4	110,689.3	71,265.5	3,228.0	74,493.4	67.3%	5,751.0	8.8%
Materiales y suministros	7,034.9	13,938.2	7,530.6	3,968.8	11,499.4	82.5%	495.7	7.0%
Servicios generales	34,734.8	54,137.4	37,284.7	12,030.7	49,315.4	91.1%	2,549.9	7.3%
Otros	35,336.4	49,121.8	32,809.0	13,782.3	46,591.3	94.8%	-2,527.5	-7.2%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	35,336.4	47,341.1	32,692.2	13,782.3	46,474.5	98.2%	-2,644.2	-7.5%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.0	1,780.7	116.8	0.0	116.8	6.6%	116.8	n. a.
Gasto de Capital	22,743.8	57,910.8	29,820.2	12,270.4	42,090.7	72.7%	7,076.4	31.1%
Inversión pública	19,433.6	47,993.3	24,630.9	11,217.8	35,848.6	74.7%	5,197.3	26.7%
Obra pública	12,170.0	41,031.0	14,394.6	10,775.1	25,169.7	61.3%	2,224.6	18.3%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,499.6	4,584.7	9,797.0	233.0	10,029.9	218.8%	4,297.3	78.1%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,763.9	2,377.6	386.4	209.7	596.1	25.1%	-1,377.5	-78.1%
Participaciones y aportaciones	0.0	0.0	52.9	0.0	52.9	n. a.	52.9	n. a.
Inversiones financieras y otras provisiones	3,310.3	9,917.5	5,189.4	1,052.7	6,242.0	62.9%	1,879.1	56.8%
Pensiones y jubilaciones	10,608.1	12,313.2	12,661.7	2,896.0	15,557.7	126.4%	2,053.7	19.4%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.2.1.1. Gasto Corriente

Al cierre de septiembre de 2026, en términos de ejercido más comprometido, el gasto corriente representa 75.9% del gasto programable total. Su avance respecto al programa anual aprobado es de 79.8% y el incremento nominal en relación con el tercer trimestre de 2025 de 4.4%. Destaca el incremento de 8.8% en el capítulo de *Servicios personales*.

En 15 URG's se ejerció el 75.5% del gasto en *Servicios personales*, lo que evidencia la prioridad presupuestaria en la provisión de servicios como seguridad, salud de la población y transporte masivo de pasajeros.

URG's con mayor ejercicio en Servicios Personales^{1/}
Enero–septiembre, 2026
(Millones de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Ejercido +Compromiso ^{p/}
1. Secretaría de Seguridad Ciudadana	13,891.6
2. Policía Auxiliar de la Ciudad de México	11,643.1
3. Sistema de Transporte Colectivo	5,455.1
4. Secretaría de Salud	5,271.2
5. Policía Bancaria e Industrial	5,169.2
6. Secretaría de Gestión Integral del Agua	2,612.3
7. Alcaldía Iztapalapa	2,133.1
8. Secretaría de Administración y Finanzas	1,850.8
9. Alcaldía Cuauhtémoc	1,417.3
10. Servicios de Salud Pública	1,302.3
11. Alcaldía Venustiano Carranza	1,273.4
12. Alcaldía Gustavo A. Madero	1,141.9
13. Alcaldía Coyoacán	1,077.4
14. Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	1,008.1
15. Consejería Jurídica y de Servicios Legales	988.7

p/Cifras preliminares.

1/ No se consideran las partidas 3981 Impuestos sobre Nómina y 3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Dentro del gasto corriente, el componente con segundo mayor crecimiento fue Servicios generales, con una variación de 7.3%. Este comportamiento se explica por la mayor asignación a actividades relacionadas con el Desarrollo Social, como la mejora del Servicio de drenaje, alcantarillado y saneamiento, así como el apoyo a los servicios destinados a la Vivienda y Servicios a la Comunidad.

3.2.1.2. Gasto de Capital

Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de 2026, este ejercicio fiscal tiene como objetivo consolidar los proyectos en marcha, así como profundizar y ampliar los alcances de la transformación de la capital de manera responsable y actuando con prudencia y austeridad, al combinar disciplina fiscal con una visión social que prioriza la inversión sobre el gasto corriente.

Así, en la clasificación económica, el gasto de capital es el componente que registró el mayor crecimiento. Para el ejercicio fiscal 2026, se aprobó un programa anual de 57,910.8 mdp, del cual, al cierre de septiembre, se tiene un avance en términos ejercido más comprometido de 72.7%. Este comportamiento refleja el impulso a la inversión pública y la continuidad de los proyectos estratégicos de la Ciudad de México, particularmente en materia de movilidad, infraestructura urbana, agua y equipamiento para el bienestar. Cabe destacar que, en los primeros dos años de la actual administración, el monto aprobado para la inversión pública registró un incremento acumulado de 55% respecto del aprobado en el ejercicio fiscal 2024. Este comportamiento evidencia una mayor prioridad presupuestaria al gasto de capital frente al gasto corriente, así como una apuesta por fortalecer la infraestructura y los servicios que mejoran la calidad de vida de la población.

Gasto de capital ejercido y comprometido
Enero–septiembre 2026
(Millones de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Ejercido +Compromiso	Participación %
Total	42,090.2	100.0%
Dependencias y órganos desconcentrados	13,814.0	32.8%
Secretaría de Obras y Servicios	8,356.5	19.9%
Secretaría de Gestión Integral del Agua	3,157.8	7.5%
Secretaría de Seguridad Ciudadana	964.7	2.3%
Secretaría de Movilidad	827.2	2.0%
Erogaciones Especiales	311.8	0.7%
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5)	145.8	0.3%
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	23.3	0.1%
Secretaría de Cultura	15.6	0.0%
Secretaría del Medio Ambiente	7.0	0.0%
Subsistema de Educación Comunitario Pilares	3.4	0.0%
Secretaría de Salud	0.5	0.0%
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	0.4	0.0%
Secretaría de Administración y Finanzas	0.1	0.0%
Alcaldías	11,715.0	27.8%
Gustavo A. Madero	2,269.6	5.4%
Iztapalapa	1,011.1	2.4%
Tlalpan	902.9	2.1%
Cuauhtémoc	899.6	2.1%
Benito Juárez	854.7	2.0%
Miguel Hidalgo	833.9	2.0%
Álvaro Obregón	805.8	1.9%



Gasto de capital ejercido y comprometido
Enero–septiembre 2026
(Millones de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Ejercido +Compromiso	Participación %
Total	42,090.2	100.0%
Coyoacán	794.4	1.9%
Venustiano Carranza	687.3	1.6%
Iztacalco	542.6	1.3%
Azcapotzalco	528.4	1.3%
Xochimilco	455.6	1.1%
La Magdalena Contreras	331.3	0.8%
Cuajimalpa de Morelos	306.0	0.7%
Tláhuac	283.2	0.7%
Milpa Alta	208.6	0.5%
Órganos de Gobierno y Autónomos	304.9	0.7%
Fiscalía General de Justicia	276.0	0.7%
Tribunal Superior de Justicia	28.9	0.1%
Entidades	16,256.3	38.6%
Sistema de Transporte Colectivo	8,301.2	19.7%
Instituto de Vivienda	4,789.2	11.4%
Servicio de Transportes Eléctricos	900.0	2.1%
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	783.9	1.9%
Fondo Mixto de Promoción Turística	748.2	1.8%
Fondo para el Desarrollo Social	214.0	0.5%
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	210.8	0.5%
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	200.0	0.5%
Fondo Ambiental Público	73.0	0.2%
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	12.2	0.0%
Fideicomiso Centro Histórico	11.9	0.0%
Servicios de Salud Pública	9.8	0.0%
Heroico Cuerpo de Bomberos	0.9	0.0%
Universidad de la Salud	0.8	0.0%
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	0.5	0.0%
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	0.3	0.0%
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	0.2	0.0%
Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	0.1	0.0%

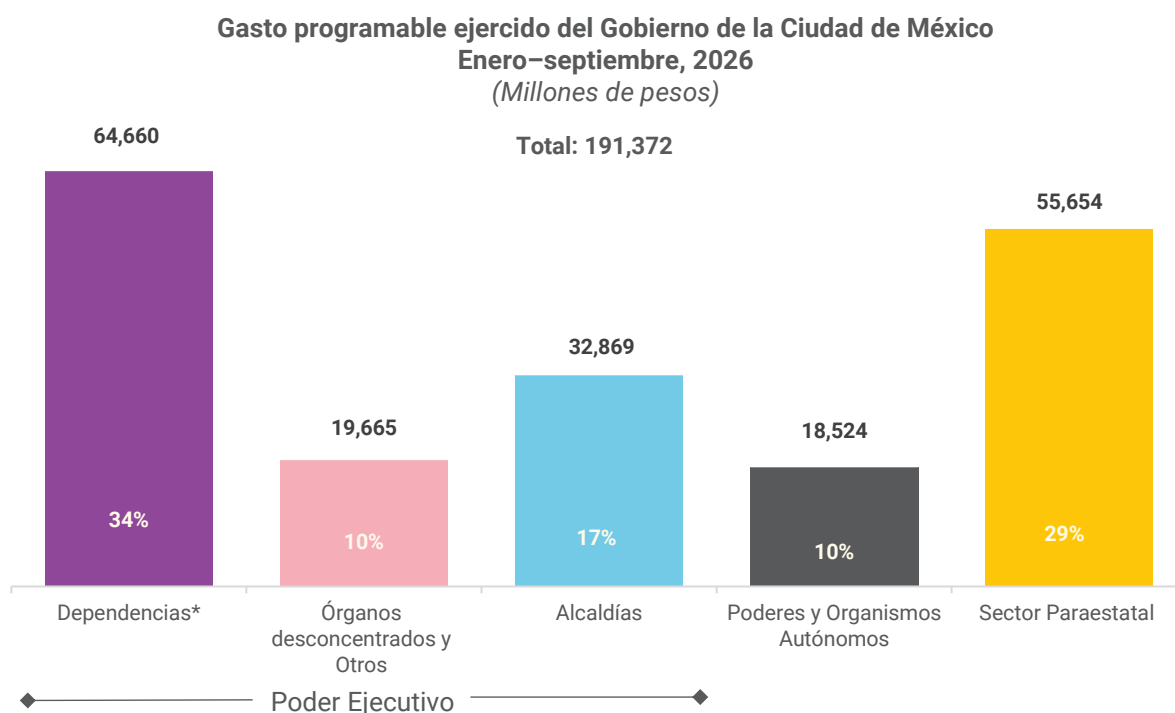
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.2.1.3. Pensiones y jubilaciones

En enero–septiembre de 2026, los recursos ejercidos para el pago a pensionistas, jubilados y sus familiares sumaron 12,661.7 mdp, lo que representa un incremento de 19.4% respecto a lo registrado en el mismo periodo del ejercicio fiscal previo. Este gasto fue ejercido por la Caja de Previsión para de la Policía Preventiva (54.3%), la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya (34.9%), la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar (9.2%), y el Servicio de Transportes Eléctricos (1.6%).

3.2.2. Gasto programable en clasificación Administrativa

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México registró gasto programable por 117,193.8 mdp, monto superior en 6.2% a lo ejercido en el tercer trimestre de 2025. En su interior, las asignaciones de gasto para las dependencias y órganos desconcentrados al tercer trimestre de 2026 sumaron 83,923.2 mdp, lo que representa un incremento de 10.2% respecto a enero–septiembre de 2025.



*/ Incluye 401.8 mdp de aportaciones al FONADEN, al FAFIA, al Fondo para las Acciones de Reconstrucción, Erogaciones Especiales y Provisiones Financieras.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Durante el periodo enero–septiembre de 2026, las alcaldías ejercieron 32,868.8 mdp, monto superior en 15.3% al registrado en el mismo periodo de 2025. Estos recursos se orientaron a atender las necesidades de la ciudadanía, entre ellas el mantenimiento, la rehabilitación y la conservación del espacio público. Asimismo, los programas de Educación, cultura, deporte y recreación y Servicios de salud concentraron los mayores montos de gasto ejercido durante el periodo analizado.

A través de las entidades del Sector Paraestatal se ejercieron recursos por 55,653.9 mdp; este monto observó un incremento de 18.2% respecto al mismo periodo del año anterior y representó 28.8% del gasto programable. Por su parte, a los Organismos de Gobierno y Autónomos se transfirieron recursos por 18,523.9 mdp, para el cumplimiento de sus funciones.

Gasto programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
–Clasificación Administrativa–
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Ejercido (A)	2026					Variación relativa 2026 vs. 2025	
		Programa Aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprome- tido (D)	Total (E=C+D)			
Total	175,972.4	298,110.6	191,371.7	48,176.2	239,547.9	80.4%	15,399.3	8.8%
Sector Gobierno	128,868.4	220,793.4	135,717.8	34,943.8	170,661.6	77.3%	6,849.4	5.3%
Poder Ejecutivo	110,393.0	195,607.3	117,193.8	28,433.4	145,627.2	74.4%	6,800.9	6.2%
Dependencias ^{1/}	58,508.4	110,686.4	64,258.3	17,053.1	81,311.4	73.5%	5,749.8	9.8%
Alcaldías	28,510.8	57,600.2	32,868.8	8,680.6	41,549.4	72.1%	4,358.0	15.3%
Órganos desconcentrados ^{1/}	17,643.8	27,220.6	19,665.0	2,699.7	22,364.6	82.2%	2,021.2	11.5%
Otras ^{2/}	5,730.0	100.0	401.8	0.0	401.8	401.8%	-5,328.2	-93.0%
Poder Legislativo ^{3/}	1,689.0	2,343.2	1,744.8	599.2	2,344.0	100.0%	55.8	3.3%
Poder Judicial ^{3/}	6,068.7	8,190.4	6,106.2	2,084.1	8,190.4	100.0%	37.6	0.6%
Órganos Autónomos ^{3/}	10,717.8	14,652.5	10,672.9	3,827.2	14,500.1	99.0%	-44.9	-0.4%
Sector Paraestatal	47,104.0	77,317.2	55,653.9	13,232.3	68,886.2	89.1%	8,549.9	18.2%
Paraestatales ^{4/}	35,118.5	62,245.2	41,342.9	9,643.9	50,986.8	81.9%	6,224.3	17.7%
Instituciones de Seguridad Social	11,611.2	14,251.8	13,870.5	3,507.7	17,378.1	121.9%	2,259.2	19.5%
Otras	374.2	820.1	440.6	80.8	521.3	63.6%	66.3	17.7%

p/ Cifras preliminares.

1/Para fines de comparación, en 2025 el gasto del órgano desconcentrado Servicio de Aguas de la Ciudad de México se considera en la Dependencias, en la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

2/ Incluye aportaciones al FONADEN, al FAFIA, al Fondo para las Acciones de Reconstrucción, Erogaciones Especiales y Provisiones Financieras.

3/ El monto de presupuesto se refiere a las transferencias que se realizan a los Organismos de Gobierno y Autónomos.

4/ Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el periodo de referencia, las dependencias ejercieron 64,258.3 mdp, con una variación de 9.8% respecto a enero–septiembre de 2025, que equivale a 5,749.8 mdp, de los cuales contribuyeron en mayor medida las variaciones presentadas en:

- Secretaría de Obras y Servicios (3,233.3 mdp), recursos que se destinaron principalmente a la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura urbana. Entre las intervenciones destacan los proyectos orientados a rehabilitar y modernizar vialidades, espacios públicos, redes de movilidad y equipamiento urbano, con el propósito de mejorar las condiciones de accesibilidad, seguridad y calidad de vida de la población. Asimismo,



dichos recursos contribuyeron a dar continuidad a obras estratégicas para la Ciudad de México, favoreciendo una distribución más equitativa de la inversión pública en las demarcaciones territoriales.

- La Secretaría de Gestión Integral del Agua (1,980.8 mdp) que refleja el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México con la garantía del derecho humano al agua y con el fortalecimiento de los servicios hídricos en la capital. Al 30 de septiembre de 2026, la Secretaría destinó 68.0% del gasto ejercido en el periodo a los programas Servicio de agua potable y Servicio de drenaje, alcantarillado y saneamiento, orientados a asegurar la disponibilidad, distribución y calidad del agua, así como a prevenir inundaciones y reducir los riesgos asociados a la gestión del agua en la Ciudad de México.
- Secretaría de Atención y Participación Ciudadana (1,517.3 mdp), para otorgar apoyos económicos a la población en situación de vulnerabilidad, con el fin de contribuir al bienestar social y a la reducción de las desigualdades en la Ciudad de México.



Gasto programable de las dependencias del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Clasificación Administrativa
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprome- tido (D)	Total (E=C+D)			
Total	58,508.4	110,686.4	64,258.3	17,053.1	81,311.4	73.5%	5,749.8	9.8%
Jefatura de Gobierno	120.2	244.3	132.5	14.1	146.6	60.0%	12.3	10.3%
Secretaría de Gobierno	406.7	738.0	447.2	156.8	604.0	81.8%	40.4	9.9%
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana	208.3	288.0	235.2	21.5	256.7	89.1%	26.9	12.9%
Secretaría de Desarrollo Económico	125.7	451.4	131.4	13.1	144.5	32.0%	5.7	4.5%
Secretaría de Turismo	159.8	367.4	290.5	56.3	346.8	94.4%	130.7	81.8%
Secretaría del Medio Ambiente	974.7	1,823.4	1,154.1	175.4	1,329.5	72.9%	179.4	18.4%
Secretaría de Obras y Servicios	5,885.8	18,600.0	9,119.1	5,377.5	14,496.7	77.9%	3,233.3	54.9%
Secretaría de Bienestar e Igualdad Social	4,016.7	7,528.4	4,823.3	2,004.6	6,827.9	90.7%	806.6	20.1%
Secretaría de Administración y Finanzas	2,981.2	4,711.6	3,116.9	590.1	3,707.0	78.7%	135.7	4.6%
Secretaría de Movilidad	2,738.5	4,081.0	2,352.7	388.0	2,740.8	67.2%	-385.8	-14.1%
Secretaría de Seguridad Ciudadana	19,234.4	29,507.4	19,048.3	2,751.1	21,799.4	73.9%	-186.1	-1.0%
Secretaría de la Contraloría General	198.8	368.7	208.3	36.4	244.7	66.4%	9.5	4.8%
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1,001.1	1,699.2	1,063.4	73.9	1,137.3	66.9%	62.2	6.2%
Secretaría de Salud	9,045.3	13,359.7	6,668.1	1,076.5	7,744.6	58.0%	-2,377.2	-26.3%
Secretaría de Cultura	724.7	1,345.5	979.1	212.5	1,191.6	88.6%	254.4	35.1%
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	173.5	535.6	181.7	231.5	413.2	77.1%	8.2	4.7%
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	88.6	159.2	111.0	56.0	166.9	104.8%	22.4	25.3%
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	77.9	176.1	70.1	32.5	102.6	58.3%	-7.8	-10.0%
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	457.0	1,378.9	523.5	647.1	1,170.5	84.9%	66.5	14.6%
Secretaría de las Mujeres	180.9	329.8	262.4	94.7	357.2	108.3%	81.5	45.0%
Secretaría de Atención y Participación Ciudadana	582.4	2,505.0	2,099.7	139.1	2,238.8	89.4%	1,517.3	260.5%
Secretaría de Gestión Integral del Agua ^{1/}	9,126.0	19,000.0	11,106.9	2,737.4	13,844.3	72.9%	1,980.8	21.7%
Secretaría de Vivienda	0.0	1,487.6	132.8	167.0	299.9	20.2%	132.8	n. a.
Partida informativa								
Otros^{2/}	5,730.0	100.0	401.8	0.0	401.8	401.8%	-5,328.2	-93.0%
Provisiones Financieras	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	n. a.
Erogaciones Especiales	5,730.0	0.0	401.8	0.0	401.8	n. a.	-5,328.2	-93.0%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

1/ A partir del ejercicio presupuestario 2026, la Secretaría de Gestión Integral del Agua fue constituida como dependencia. Para fines de comparación, en 2025 se considera el gasto ejercido a través del órgano desconcentrado Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

2/ Incluye aportaciones al FONADEN, al FAFIA, al Fondo para las Acciones de Reconstrucción y otras provisiones.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



Al cierre de septiembre de 2026, el gasto programable ejercido más comprometido de las Alcaldías de la Ciudad de México sumó 41,549.4 mdp, lo que representa un avance de 72.1% en el programa anual aprobado. En particular, el gasto ejercido se ubicó en 32,868.8 mdp y, comparado con el mismo periodo de 2025, registró un incremento de 15.3%.

Durante el periodo que se reporta, las alcaldías realizaron acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura urbana, la prestación de servicios públicos y la atención de las necesidades de la población. Entre las principales actividades destacan el mantenimiento y rehabilitación de vialidades, alumbrado público, áreas verdes, espacios públicos, deportivos y educativos, así como trabajos en las redes de agua potable y drenaje, recolección de residuos sólidos y atención de solicitudes ciudadanas.

Asimismo, se destinaron recursos al pago de servicios básicos, mantenimiento de equipos, remuneraciones y prestaciones laborales, así como al cumplimiento de las obligaciones de seguridad social. En materia social, se dio continuidad a programas de apoyo económico y asistencia dirigidos a distintos sectores de la población, incluyendo iniciativas de salud, alimentación, atención a las familias y prevención de la violencia.

Gasto programable de las Alcaldías de la Ciudad de México
–Clasificación Administrativa–
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Alcaldía	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa Aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido p/			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Compro- metido (D)	Total (E=C+D)			
Total	28,510.8	57,600.2	32,868.8	8,680.6	41,549.4	72.1%	4,358.0	15.3%
Álvaro Obregón	1,964.8	4,246.3	2,333.0	663.8	2,996.8	70.6%	368.2	18.7%
Azcapotzalco	1,212.1	2,642.3	1,429.9	406.0	1,836.0	69.5%	217.9	18.0%
Benito Juárez	1,474.5	2,993.1	1,706.2	377.8	2,084.1	69.6%	231.7	15.7%
Coyoacán	1,970.7	3,761.9	2,214.1	673.4	2,887.5	76.8%	243.4	12.4%
Cuajimalpa de Morelos	1,205.9	2,389.3	1,375.6	338.6	1,714.3	71.7%	169.8	14.1%
Cuauhtémoc	2,340.2	4,463.6	2,639.5	623.4	3,262.9	73.1%	299.3	12.8%
Gustavo A. Madero	3,317.2	6,339.5	3,888.3	857.1	4,745.4	74.9%	571.1	17.2%
Iztacalco	1,380.6	2,778.0	1,659.5	413.2	2,072.7	74.6%	278.9	20.2%
Iztapalapa	3,853.7	7,773.2	4,252.5	1,141.7	5,394.2	69.4%	398.9	10.4%
La Magdalena Contreras	1,079.4	2,337.5	1,259.9	442.3	1,702.2	72.8%	180.5	16.7%
Miguel Hidalgo	1,604.7	3,227.2	1,740.7	803.4	2,544.1	78.8%	136.0	8.5%
Milpa Alta	900.0	2,062.2	995.2	314.6	1,309.7	63.5%	95.1	10.6%
Tláhuac	1,254.5	2,418.6	1,397.4	257.3	1,654.7	68.4%	142.9	11.4%
Tlalpan	1,642.7	3,641.9	2,008.9	646.5	2,655.4	72.9%	366.2	22.3%
Venustiano Carranza	2,067.1	3,713.8	2,403.4	399.9	2,803.2	75.5%	336.3	16.3%
Xochimilco	1,242.7	2,812.0	1,564.8	321.5	1,886.2	67.1%	322.0	25.9%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al tercer trimestre de 2026, los órganos desconcentrados de la Ciudad de México reportaron un gasto programable ejercido más comprometido por 22,364.6 mdp con un avance del 82.2% respecto al programa anual. El ejercicio de gasto se ubicó en 19,665.0 mdp con una variación de 11.5% respecto al mismo periodo de 2025.

Gasto programable de órganos desconcentrados de la Ciudad de México
–Clasificación Administrativa–
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Órgano	2025 Ejercido ^{1/} (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)			
T o t a l	17,643.8	27,220.6	19,665.0	2,699.7	22,364.6	82.2%	2,021.2	11.5%
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano	925.4	1,992.2	1,209.1	478.0	1,687.1	84.7%	283.7	30.7%
Agencia Digital de Innovación Pública	155.4	317.0	163.0	34.1	197.2	62.2%	7.6	4.9%
Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México	15.1	47.5	25.7	6.1	31.8	66.9%	10.6	70.5%
Autoridad del Centro Histórico	25.9	80.8	32.0	13.7	45.7	56.5%	6.1	23.5%
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	6.6	12.5	6.8	1.8	8.6	68.8%	0.2	2.9%
Agencia de Atención Animal	19.1	45.8	22.7	4.2	26.9	58.8%	3.7	19.2%
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	766.9	1,409.7	1,036.9	180.3	1,217.2	86.3%	270.0	35.2%
Universidad de la Policía	90.1	185.2	99.7	25.0	124.7	67.3%	9.6	10.7%
Policía Auxiliar	9,773.5	14,153.9	10,851.8	1,293.0	12,144.8	85.8%	1,078.3	11.0%
Policía Bancaria e Industrial	5,142.1	7,856.2	5,466.7	377.8	5,844.5	74.4%	324.6	6.3%
Agencia de Protección Sanitaria	18.9	36.7	28.1	6.4	34.5	93.9%	9.1	48.2%
Subsistema de Educación Complementaria PILARES	704.8	1,083.0	722.4	279.3	1,001.6	92.5%	17.6	2.5%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Se excluye, para fines de comparación, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México; su gasto se presenta en las Dependencias.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En comparación con 2025, por su importancia relativa, destaca la variación de 11.0% en la Policía Auxiliar. La unidad reporta que al cierre del tercer trimestre se realizaron un total de 24,420 acciones de seguridad y vigilancia, mismas que corresponden a 734 usuarios; 412 del sector privado; 234 del sector público local y 88 del sector público federal; asimismo, se proporcionó atención en materia de igualdad sustantiva a 781 mujeres, como resultado de las labores operativas antes mencionadas se realizaron 19,961 remisiones de las cuales 18,154 fueron a juzgado cívico y 1,807 a ministerio público; dichas acciones fueron llevadas a cabo por un estado de fuerza de 27,788 elementos operativos, además, se implementó un programa de profesionalización acorde con el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.



Durante el periodo de enero a septiembre de 2026, los poderes Legislativo, Judicial y los Organismos Autónomos de la Ciudad de México ejercieron y comprometieron en conjunto 25,034.4 mdp. El monto ejercido del gasto fue similar al del segundo trimestre de 2025.

Gasto programable de los poderes Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos^{1/}
Enero-septiembre
(Millones de pesos)

Poder/Organismo	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Compro- metido (D)	Total (E=C+D)			
Total	18,475.4	25,186.1	18,523.9	6,510.5	25,034.4	99.4%	48.5	0.3%
Poder Legislativo	1,689.0	2,343.2	1,744.8	599.2	2,344.0	100.0%	55.8	3.3%
Congreso de la Ciudad de México	1,331.3	1,886.3	1,328.7	557.6	1,886.3	100.0%	-2.6	-0.2%
Auditoría Superior de la Ciudad de México	357.7	456.9	416.1	41.5	457.7	100.2%	58.4	16.3%
Poder Judicial	6,068.7	8,190.4	6,106.2	2,084.1	8,190.4	100.0%	37.6	0.6%
Tribunal Superior de Justicia	5,875.9	8,190.4	6,106.2	2,084.1	8,190.4	100.0%	230.3	3.9%
Consejo de la Judicatura ^{2/}	192.8	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	-192.8	-100.0%
Organismos Autónomos	10,717.8	14,652.5	10,672.9	3,827.2	14,500.1	99.0%	-44.9	-0.4%
Tribunal de Justicia Administrativa	396.0	583.9	434.6	149.3	583.9	100.0%	38.6	9.7%
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	273.7	370.7	287.7	83.0	370.7	100.0%	14.0	5.1%
Comisión de Derechos Humanos	387.2	539.5	404.6	134.9	539.5	100.0%	17.4	4.5%
Instituto Electoral	1,724.4	1,590.0	1,146.2	443.8	1,590.0	100.0%	-578.2	-33.5%
Tribunal Electoral	266.3	366.0	280.0	86.0	366.0	100.0%	13.7	5.2%
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	1,257.2	1,862.8	1,279.0	442.0	1,721.0	92.4%	21.8	1.7%
Instituto de Transparencia ^{3/}	118.0	165.4	122.9	42.5	165.4	100.0%	4.9	4.2%
Fiscalía General de Justicia	6,279.0	9,150.7	6,700.7	2,439.5	9,140.1	99.9%	421.7	6.7%
Consejo de Evaluación de la Ciudad de México	15.9	23.4	17.1	6.3	23.4	100.0%	1.2	7.3%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Este gasto se refiere a las transferencias realizadas a los Organismos de Gobierno y Autónomos.

2/ El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México se extinguió en 2025 como parte de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 31-ago-2025).

3/ Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En las entidades del sector paraestatal de la Ciudad de México se ejerció gasto programable por 55,653.9 mdp con un aumento de 18.2% respecto a enero–septiembre de 2025. Destacan las variaciones en las siguientes entidades:

- Sistema de Transporte Colectivo, 30.9%. La unidad informó que, al tercer trimestre de 2026, en materia de inversión, la Gerencia de Obras y Mantenimiento dio continuidad a los proyectos de mantenimiento, alcanzando un avance físico de 73.5%, derivado de la ejecución progresiva de los trabajos programados y del seguimiento a las acciones previstas para su desarrollo.

En el rubro de conservación de la infraestructura, se realizaron 33,937 intervenciones de mantenimiento en obra civil, de las cuales 6,510 correspondieron al mantenimiento de edificios y talleres, y 27,427 a acciones preventivas y correctivas en la infraestructura de las doce líneas de la red. Asimismo, en materia de mantenimiento del material rodante, se ejecutaron 127,211 acciones en los talleres principales para contribuir a la confiabilidad y disponibilidad de los trenes en operación.

En materia de seguridad operativa, durante el tercer trimestre se fortalecieron las acciones de vigilancia y prevención en las doce líneas de la red, mediante el seguimiento y atención de las necesidades operativas identificadas en las instalaciones del Sistema.

- El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México registró un crecimiento de 40.4% en su gasto ejercido respecto del mismo periodo de 2025. Del total ejercido en el periodo, 2,796.1 mdp se destinaron al programa Vivienda para el Bienestar, el cual concentra la mayor proporción del gasto del Instituto. Estos recursos se orientaron a ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda digna para la población en situación de vulnerabilidad, mediante acciones de producción, adquisición, mejoramiento y entrega de vivienda, así como al fortalecimiento de la política habitacional de la Ciudad de México. Lo anterior refleja la prioridad otorgada al derecho a la vivienda y a la reducción del déficit habitacional en la capital.



Gasto programable del Sector Paraestatal de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Entidad	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Compromiso ^{B/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)			
T o t a l	47,104.0	77,317.2	55,653.9	13,232.3	68,886.2	89.1%	8,549.9	18.2%
Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	35,118.5	62,245.2	41,342.9	9,643.9	50,986.8	81.9%	6,224.3	17.7%
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	5.2	15.1	5.4	1.0	6.4	42.5%	0.2	4.4%
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	30.9	45.7	31.1	3.9	35.0	76.7%	0.2	0.5%
Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	8.5	13.5	8.8	1.8	10.6	78.2%	0.3	3.5%
Instituto de Vivienda	3,313.8	7,512.4	4,654.2	1,789.8	6,444.0	85.8%	1,340.4	40.4%
Fondo de Desarrollo Económico	4.3	10.5	5.3	2.0	7.3	69.7%	0.9	21.7%
Fondo para el Desarrollo Social	175.8	555.9	236.7	30.5	267.2	48.1%	60.9	34.7%
Fondo Mixto de Promoción Turística	702.6	1,207.5	830.8	37.2	867.9	71.9%	128.2	18.2%
Fondo Ambiental Público	829.2	1,611.8	937.0	358.8	1,295.8	80.4%	107.8	13.0%
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	83.0	131.8	97.9	4.4	102.2	77.6%	14.9	18.0%
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	12.2	25.8	16.0	211.9	227.9	-o-	3.8	31.1%
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	39.2	135.1	36.0	89.3	125.3	92.7%	-3.1	-8.0%
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación	16.7	30.1	18.8	5.5	24.3	80.6%	2.1	12.3%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	1,447.4	2,731.2	1,644.1	556.6	2,200.7	80.6%	196.6	13.6%
Instituto de las Personas con Discapacidad	9.3	19.0	10.7	2.9	13.6	71.8%	1.5	15.6%
Instituto de la Juventud	51.3	167.0	88.1	60.2	148.3	88.8%	36.8	71.7%
Procuraduría Social	105.3	163.9	94.8	27.5	122.3	74.6%	-10.5	-9.9%
UTOPIAS ^{1/}	0.0	250.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	n. a
Fideicomiso Centro Histórico	31.4	46.1	33.8	12.4	46.1	100.1%	2.4	7.5%
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	39.7	79.2	47.7	2.1	49.8	62.9%	8.0	20.1%
Fideicomiso para la Reconstrucción Integral	258.0	0.0	411.5	14.6	426.0	n. a.	153.4	59.5%
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	0.1	10.9	0.1	0.0	0.1	1.3%	0.0	34.7%
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	0.2	535.2	169.9	115.3	285.2	53.3%	169.7	-o-
Metrobús	2,289.7	3,185.5	2,529.6	500.3	3,029.9	95.1%	239.9	10.5%



Gasto programable del Sector Paraestatal de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Entidad	2025 Ejercido (A)	Programa aprobado anual (B)	2026				Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
			Ejercido + Compromiso ^{B/}			Avance	Nominal	Relativa
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)	(F=E/B)	(G=C-A)	(H=G/A)
Total	47,104.0	77,317.2	55,653.9	13,232.3	68,886.2	89.1%	8,549.9	18.2%
Sistema de Transporte Colectivo	13,401.9	25,000.0	17,539.5	3,144.8	20,684.4	82.7%	4,137.6	30.9%
Organismo Regulador de Transporte	68.0	252.6	105.5	83.3	188.8	74.7%	37.5	55.1%
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	1,518.1	3,012.4	1,779.7	350.7	2,130.4	70.7%	261.7	17.2%
Servicio de Transportes Eléctricos	2,267.9	3,149.4	2,674.7	144.3	2,819.0	89.5%	406.8	17.9%
Escuela de Administración Pública	24.6	40.9	23.4	4.5	27.9	68.1%	-1.1	-4.7%
Instituto de Verificación Administrativa	177.9	317.9	186.7	19.9	206.6	65.0%	8.8	4.9%
Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	-0.2	-100.0%
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	56.5	155.5	89.6	36.6	126.1	81.1%	33.1	58.5%
Servicios de Salud Pública	1,678.6	3,608.5	1,507.1	217.6	1,724.7	47.8%	-171.5	-10.2%
Servicio de Medios Públicos	81.4	147.5	93.3	39.3	132.7	89.9%	11.9	14.7%
Fideicomiso Museo de Arte Popular	14.3	23.3	15.1	3.2	18.3	78.6%	0.9	6.1%
Fideicomiso Museo del Estanquillo	7.0	11.4	2.9	1.2	4.1	35.8%	-4.1	-58.5%
Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	17.0	14.3	19.6	4.2	23.8	166.1%	2.6	15.4%
Centro de Conciliación Laboral	55.7	109.9	64.8	6.2	71.0	64.6%	9.1	16.3%
Instituto de Capacitación para el Trabajo	10.1	46.4	17.6	6.5	24.2	52.1%	7.5	74.5%
Heroico Cuerpo de Bomberos	688.0	1,446.3	696.0	75.6	771.6	53.4%	8.0	1.2%
Instituto del Deporte	58.7	156.6	84.8	50.0	134.8	86.0%	26.0	44.3%
Instituto de Educación Media Superior	764.8	1,244.8	811.3	40.3	851.6	68.4%	46.5	6.1%
Universidad de la Salud	123.6	203.2	147.9	10.7	158.6	78.0%	24.3	19.6%
Fideicomiso Bienestar Educativo	4,626.6	4,763.3	3,545.2	1,569.6	5,114.8	107.4%	-1,081.4	-23.4%
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	23.9	58.0	30.0	7.3	37.3	64.4%	6.2	25.9%
Instituciones Públicas de Seguridad Social	11,611.2	14,251.8	13,870.5	3,507.7	17,378.1	121.9%	2,259.2	19.5%
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	3,255.7	4,795.2	4,798.2	1,534.8	6,333.0	132.1%	1,542.5	47.4%
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	1,458.8	2,363.3	1,561.2	195.9	1,757.0	74.3%	102.3	7.0%



Gasto programable del Sector Paraestatal de la Ciudad de México
Enero–septiembre
(Millones de pesos)

Entidad	2025 Ejercido (A)	Programa aprobado anual (B)	2026				Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
			Ejercido + Compromiso ^{p/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)			
Total	47,104.0	77,317.2	55,653.9	13,232.3	68,886.2	89.1%	8,549.9	18.2%
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	6,896.7	7,093.3	7,511.2	1,776.9	9,288.1	130.9%	614.4	8.9%
Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	374.2	820.1	440.6	80.8	521.3	63.6%	66.3	17.7%
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	301.0	696.8	326.1	53.5	379.6	54.5%	25.1	8.3%
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	73.3	123.3	114.5	27.3	141.7	115.0%	41.2	56.2%

p/ Cifras preliminares.

-o- Mayor a 500%.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Proyecto Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.2.3. Gasto programable en clasificación Funcional

Desde la perspectiva de las funciones que se atienden, al tercer trimestre de 2026, se presentan los siguientes avances y variaciones del gasto:

- En la finalidad de Desarrollo Económico se registró un crecimiento de 27.8% respecto de lo ejercido al tercer trimestre de 2025. Dentro de esta finalidad, la función Transporte fue la que más contribuyó al aumento del gasto, con un incremento de 24.6% respecto del mismo periodo de 2025, que se explica por los mayores recursos aplicados en el programa presupuestario *Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno*.
- Desarrollo Social registró un crecimiento de 12.3% respecto al mismo periodo de 2025. El mayor incremento se observó en la función Protección Social, con un aumento 30.4%. Este incremento se generó, principalmente, en el pago de pensiones y jubilaciones y el programa *Ingreso Social: Mercomuna*, este último orientado a fortalecer el ingreso de los hogares en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de vales canjeables en mercados y comercios locales, facilitar el acceso a productos básicos e impulsar la economía de los barrios de la Ciudad de México.



Gasto programable de la Ciudad de México
-Clasificación Funcional-
Enero-septiembre
(Millones de pesos)

Finalidad Función	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)			
Total	175,972.4	298,110.6	191,371.7	48,176.2	239,547.9	80.4%	15,399.3	8.8%
Gobierno	64,814.5	92,638.2	61,912.4	12,583.0	74,495.4	80.4%	-2,902.2	-4.5%
Legislación	1,689.0	2,343.2	1,744.8	599.2	2,344.0	100.0%	55.8	3.3%
Justicia	16,650.4	24,527.4	17,522.3	6,075.8	23,598.1	96.2%	871.9	5.2%
Coordinación de la Política de Gobierno	3,658.5	5,035.4	3,187.6	740.3	3,927.9	78.0%	-471.0	-12.9%
Asuntos Financieros y Hacendarios	8,102.3	3,577.0	2,851.8	372.9	3,224.7	90.2%	-5,250.5	-64.8%
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	33,998.2	52,847.6	35,873.5	4,571.3	40,444.8	76.5%	1,875.3	5.5%
Otros Servicios Generales	716.2	4,307.6	732.4	223.5	955.9	22.2%	16.2	2.3%
Desarrollo Social	81,206.2	142,959.5	91,192.5	25,579.5	116,771.9	81.7%	9,986.2	12.3%
Protección Ambiental	6,293.0	12,144.0	9,432.1	2,190.5	11,622.7	95.7%	3,139.2	49.9%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	33,302.7	63,727.5	36,090.3	10,793.3	46,883.6	73.6%	2,787.6	8.4%
Salud	11,597.1	19,302.4	9,823.1	1,507.3	11,330.3	58.7%	-1,774.0	-15.3%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,890.1	5,816.5	4,001.0	777.1	4,778.1	82.1%	1,111.0	38.4%
Educación	7,767.9	10,323.2	6,882.7	3,134.3	10,017.1	97.0%	-885.2	-11.4%
Protección Social	17,950.8	29,038.7	23,413.5	6,756.9	30,170.4	103.9%	5,462.6	30.4%
Otros Asuntos Sociales	1,404.7	2,607.1	1,549.7	420.0	1,969.7	75.6%	145.0	10.3%
Desarrollo Económico	29,951.6	62,512.8	38,266.8	10,013.8	48,280.6	77.2%	8,315.2	27.8%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,572.6	3,400.2	1,760.9	311.3	2,072.2	60.9%	188.3	12.0%
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.0	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	n. a
Minería, Manufacturas y Construcción	4,830.6	12,907.4	7,158.0	1,685.6	8,843.6	68.5%	2,327.4	48.2%
Transporte	22,318.1	43,749.2	27,804.9	7,863.4	35,668.2	81.5%	5,486.8	24.6%
Turismo	835.6	1,507.6	1,098.8	86.1	1,184.9	78.6%	263.2	31.5%
Ciencia, Tecnología e Innovación	93.8	246.8	118.2	13.9	132.1	53.5%	24.4	26.0%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	301.0	696.8	326.1	53.5	379.6	54.5%	25.1	8.3%
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	0.0	n. a.

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.3. Gasto no programable

Al tercer trimestre de 2026, el gasto no programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México ascendió a 14,403.9 mdp, considerando el monto ejercido más el comprometido. El gasto ejercido en el periodo fue de 11,368.7 mdp, inferior en 1.7% al registrado en el mismo periodo de 2025.

Respecto de su composición, 55.9% del gasto no programable correspondió a *Intereses, comisiones y gastos de la deuda*, mientras que 40.9% se integró por *Beneficios fiscales y otros*.

La reducción de 10.3% en el ejercicio de *Intereses, comisiones y gastos de la deuda* se asocia con la disminución de los intereses de la deuda interna con instituciones de crédito como resultado de la estrategia de endeudamiento público orientada a garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Gasto no programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México

(Millones de pesos)

Concepto	2025 Ejercido (A)	Programa aprobado anual (B)	2026				Variación Ejercido	
			Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	2026 vs. 2025	
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)		Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
T o t a l	11,567.8	15,274.9	11,368.7	3,035.2	14,403.9	94.3%	-199.2	-1.7%
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	7,090.3	10,023.6	6,357.4	2,953.3	9,310.6	92.9%	-732.9	-10.3%
Adefas ^{1/}	161.9	200.0	361.5	80.5	442.1	221.0%	199.6	123.2%
Beneficios fiscales y otros	4,315.6	5,051.3	4,649.8	1.5	4,651.2	92.1%	334.2	7.7%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.4. Explicación de las variaciones entre presupuesto modificado y ejercido

Al tercer trimestre de 2026, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos, a que se refiere el Capítulo III de la Ley de Austeridad, ubicaron el Gasto Neto Modificado en 323,785.0 mdp, monto mayor en 10,399.6 mdp respecto al aprobado anual.

Gasto Neto del sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
Enero–septiembre 2026
(Millones de pesos)

Concepto	Programa			Ejercido+ Comprometido ^{p/}			Avance (G=F/B)
	Aprobado (A)	Modificado (B)	Dif. (C=B-A)	Ejercido (D)	Comprometido (E)	Total (F=D+E)	
T o t a l	313,385.4	323,785.0	10,399.6	202,740.3	51,211.4	253,951.8	78.4%
Programable	298,110.6	308,981.1	10,870.5	191,371.7	48,176.2	239,547.9	77.5%
No programable	15,274.9	14,804.0	-470.9	11,368.7	3,035.2	14,403.9	97.3%

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México trabaja en la correcta aplicación de los recursos públicos conforme a los ordenamientos relativos al equilibrio presupuestario contenidos en la Ley de Austeridad. Cabe señalar que la información fuente del informe que se presenta, emana directamente del sistema informático que opera la Secretaría de Administración y Finanzas para efectos contables, presupuestarios y financieros. Así, debe aclararse que las Unidades Responsables del Gasto que al cierre de septiembre reportan un avance en el ejercicio y compromiso del recurso menor a 75% de su presupuesto anual modificado, se ubican necesariamente dentro de uno o varios de los supuestos que a continuación se mencionan, los cuales no son por naturaleza mutuamente excluyentes:

- Hay recursos comprometidos que todavía no se registran en el sistema por el Ente Público.
- Hay recursos devengados en etapa de revisión y validación por las áreas técnicas requerientes o de obras del Ente Público.
- Hay recursos devengados en proceso de pago por el Ente Público.
- Hay recursos devengados en proceso de pago por el Ente Público Centralizado o Consolidador.
- Hay recursos devengados en proceso de documentación por los terceros contratados.



**Unidades Responsables de Gasto de la Ciudad de México
con avance de gasto menor a 75% del programa anual
Enero–septiembre 2026
(Millones de pesos)**

Unidad Responsable de Gasto	Aprobado (A)	Modificado (B)	Ejercido ^{a/} (C)	Compro- metido ^{b/} (D)	Total ^{b/} (E=C+D)	Avance (F=E/B)
Dependencias						
Secretaría de Cultura	1,345.5	1,604.6	979.1	212.5	1,191.6	74.3%
Secretaría de Seguridad Ciudadana	29,507.4	29,473.8	19,048.3	2,751.1	21,799.4	74.0%
Secretaría de Gestión Integral del Agua	19,000.0	18,895.3	11,106.9	2,737.4	13,844.3	73.3%
Secretaría del Medio Ambiente	1,823.4	1,849.0	1,154.1	175.4	1,329.5	71.9%
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1,699.2	1,667.9	1,063.4	73.9	1,137.3	68.2%
Secretaría de la Contraloría General	368.7	368.7	208.3	36.4	244.7	66.4%
Secretaría de Movilidad	4,081.0	4,159.5	2,352.7	388.0	2,740.8	65.9%
Jefatura de Gobierno	244.3	243.1	132.5	14.1	146.6	60.3%
Secretaría de Salud	13,359.7	13,185.4	6,668.1	1,076.5	7,744.6	58.7%
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	176.1	176.1	70.1	32.5	102.6	58.3%
Secretaría de Vivienda	1,487.6	887.6	132.8	167.0	299.9	33.8%
Secretaría de Desarrollo Económico	451.4	445.5	131.4	13.1	144.5	32.4%
Alcaldías						
Gustavo A. Madero	6,339.5	6,355.2	3,888.3	857.1	4,745.4	74.7%
Iztacalco	2,778.0	2,789.4	1,659.5	413.2	2,072.7	74.3%
Tlalpan	3,641.9	3,628.8	2,008.9	646.5	2,655.4	73.2%
Cuauhtémoc	4,463.6	4,459.5	2,639.5	623.4	3,262.9	73.2%
La Magdalena Contreras	2,337.5	2,352.0	1,259.9	442.3	1,702.2	72.4%
Cuajimalpa de Morelos	2,389.3	2,396.6	1,375.6	338.6	1,714.3	71.5%
Álvaro Obregón	4,246.3	4,254.8	2,333.0	663.8	2,996.8	70.4%
Iztapalapa	7,773.2	7,768.6	4,252.5	1,141.7	5,394.2	69.4%
Azcapotzalco	2,642.3	2,648.3	1,429.9	406.0	1,836.0	69.3%
Benito Juárez	2,993.1	3,010.8	1,706.2	377.8	2,084.1	69.2%
Tláhuac	2,418.6	2,420.6	1,397.4	257.3	1,654.7	68.4%
Xochimilco	2,812.0	2,796.7	1,564.8	321.5	1,886.2	67.4%
Milpa Alta	2,062.2	2,058.5	995.2	314.6	1,309.7	63.6%
Órganos Desconcentrados						
Policía Bancaria e Industrial	7,856.2	7,848.1	5,466.7	377.8	5,844.5	74.5%
Universidad de la Policía	185.2	174.8	99.7	25.0	124.7	71.4%
Agencia de Protección Sanitaria	36.7	54.4	28.1	6.4	34.5	63.4%
Agencia Digital de Innovación Pública	317.0	322.0	163.0	34.1	197.2	61.2%
Agencia de Atención Animal	45.8	45.7	22.7	4.2	26.9	59.0%
Autoridad del Centro Histórico	80.8	80.5	32.0	13.7	45.7	56.7%
Comisión de Búsqueda de Personas	47.5	63.2	25.7	6.1	31.8	50.3%



**Unidades Responsables de Gasto de la Ciudad de México
con avance de gasto menor a 75% del programa anual
Enero–septiembre 2026**
(Millones de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Aprobado (A)	Modificado (B)	Ejercido ^{p/} (C)	Compro- metido ^{p/} (D)	Total ^{p/} (E=C+D)	Avance (F=E/B)
Paraestatales						
Organismo Regulador de Transporte	252.6	252.6	105.5	83.3	188.8	74.7%
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	2,363.3	2,363.3	1,561.2	195.9	1,757.0	74.3%
Procuraduría Social	163.9	166.6	94.8	27.5	122.3	73.4%
Instituto del Deporte	156.6	188.1	84.8	50.0	134.8	71.6%
Fondo Mixto de Promoción Turística	1,207.5	1,213.0	830.8	37.2	867.9	71.5%
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	3,012.4	3,012.4	1,779.7	350.7	2,130.4	70.7%
Instituto de las Personas con Discapacidad	19.0	19.4	10.7	2.9	13.6	70.2%
Fondo Ambiental Público	1,611.8	1,852.9	937.0	358.8	1,295.8	69.9%
Fondo de Desarrollo Económico	10.5	10.5	5.3	2.0	7.3	69.7%
Escuela de Administración Pública	40.9	40.9	23.4	4.5	27.9	68.1%
Instituto de Educación Media Superior	1,244.8	1,268.0	811.3	40.3	851.6	67.2%
Centro de Conciliación Laboral	109.9	106.8	64.8	6.2	71.0	66.4%
Instituto de Verificación Administrativa	317.9	317.9	186.7	19.9	206.6	65.0%
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	58.0	58.0	30.0	7.3	37.3	64.4%
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	79.2	83.6	47.7	2.1	49.8	59.5%
Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	14.3	40.6	19.6	4.2	23.8	58.7%
Heroico Cuerpo de Bomberos	1,446.3	1,332.3	696.0	75.6	771.6	57.9%
Fondo para el Desarrollo Social	555.9	468.1	236.7	30.5	267.2	57.1%
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	25.8	416.3	16.0	211.9	227.9	54.7%
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	535.2	535.2	169.9	115.3	285.2	53.3%
Servicios de Salud Pública	3,608.5	4,113.1	1,507.1	217.6	1,724.7	41.9%
Instituto de Capacitación para el Trabajo	46.4	57.7	17.6	6.5	24.2	41.9%
Fideicomiso Museo del Estanquillo	11.4	11.4	2.9	1.2	4.1	35.8%
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	15.1	25.7	5.4	1.0	6.4	24.9%
Fideicomiso para la Reconstrucción Integral	0.0	1,712.9	411.5	14.6	426.0	24.9%
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	10.9	10.9	0.1	0.0	0.1	1.3%
Proyecto Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIAS)	250.0	250.0	0.0	0.0	0.0	0.0%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



3.5. Recursos adicionales autorizados en el decreto de presupuesto 2026

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Austeridad, se informa que, al tercer trimestre de 2026, no fueron autorizados por el Congreso de la Ciudad de México recursos para las URG's, adicionales a los aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos correspondiente.

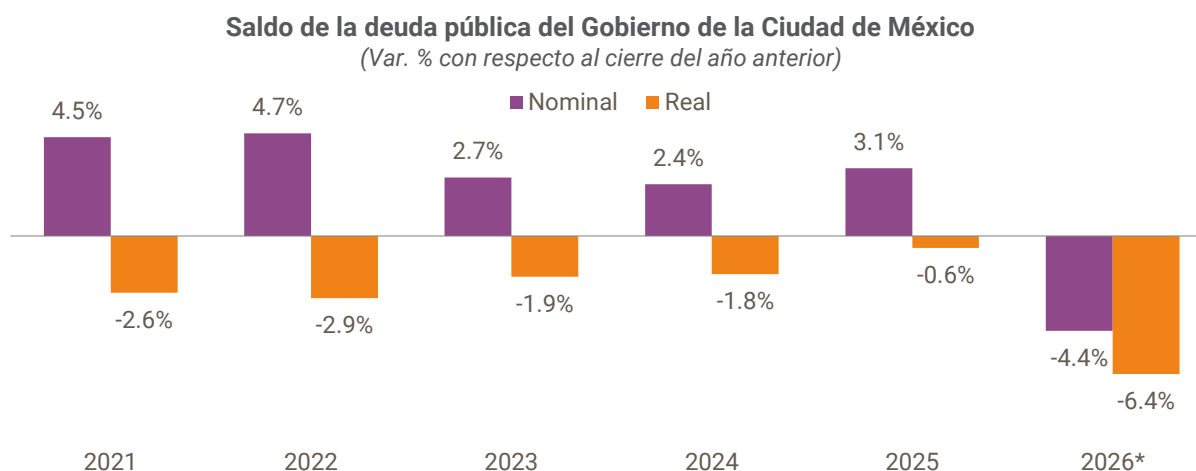
3.6. Remanentes de ejercicios fiscales anteriores

Al tercer trimestre de 2026, no se han realizado erogaciones financiadas con fondos de remanentes de ejercicios anteriores, en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley de Austeridad.

4. Deuda pública

4.1. Evolución de la deuda pública

Al cierre del tercer trimestre de 2026, el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 102, 574.2 mdp, lo que representa un desendeudamiento temporal nominal de 4.4% y real de 6.4% con respecto al cierre de 2025.



* Datos a septiembre

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el mismo periodo, se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 4,689.4 mdp y no se realizaron colocaciones al amparo del Techo de Endeudamiento Neto de 3,500 mdp aprobado por el Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda conforme al compromiso de impulsar finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la capital. El financiamiento se destina a proyectos de inversión pública productiva que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía, preservando en todo momento la sostenibilidad de la deuda. Lo anterior se ve reflejado en la calificación crediticia de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México que, en 2025, fue ratificada con la mayor calificación crediticia a escala nacional por las calificadoras internacionales, destacando entre entidades federativas.

En octubre de 2025, Moody's ratificó la calificación de deuda de largo plazo de la Ciudad de México en AAA.mx². Como parte de su análisis, Moody's mencionó que la Ciudad de México cuenta con un perfil económico y financiero sólido. Destacó que la capital es el principal centro económico del país y que su PIB per cápita supera en más del doble al promedio nacional. Asimismo, reconoció que el perfil financiero de la Ciudad se distingue por un alto nivel de ingresos propios, balances operativos sólidos, un nivel de endeudamiento moderado y una posición de liquidez robusta.

²Disponible en: <https://moodylocal.com.mx/reporte/issuer-report/informe-de-emisor-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-5/>

Fitch afirmó la calificación de la Ciudad de México en 'AAA(mex)' con perspectiva estable en noviembre de 2025³. Destacó que los ingresos del Gobierno de la Ciudad de México presentan un comportamiento creciente, impulsado por el incremento de los ingresos locales. Resaltó la responsabilidad en el gasto y la robustez del proceso presupuestario para la contratación de financiamientos.

En diciembre de 2025, HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con perspectiva estable para la Ciudad de México. Destacó la trayectoria descendente del saldo de la deuda pública en términos reales, así como la transparencia en el destino de los recursos obtenidos de financiamientos. Resaltó el crecimiento sostenido de los ingresos totales, impulsado por el fortalecimiento de la recaudación de los impuestos locales y el crecimiento de la actividad económica de la capital.⁴

El Gobierno de la Ciudad de México refleja resultados sobresalientes en el Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual tiene como objetivo medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo: (1) Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición, (2) Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición y (3) Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas. Desde que inició la operación del Sistema de Alertas en 2017, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible.

En el resultado correspondiente al segundo trimestre de 2026 (2T 2026) —última información disponible— la capital registró los tres indicadores del Sistema de Alertas en semáforo verde⁵, lo que significa que la Ciudad de México fue ratificada con un nivel de endeudamiento sostenible.

Resultados de la Ciudad de México en el Sistema de Alertas (Porcentaje)

Periodo	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Nivel de endeudamiento
2T 2026	● 38.5	● 5.0	● -21.1	Sostenible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4.2. Perfil de vencimientos del principal

Se prevé que al cierre del ejercicio fiscal 2026, se hayan efectuado pagos de amortizaciones por 6,661.4 mdp. Por su parte, al tercer trimestre de 2026, el promedio anual del perfil de vencimientos para el periodo 2027-2031 se ubicó en 6,541.7 mdp.

Perfil de vencimientos del principal de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México (Millones de pesos)

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031	Promedio
TOTAL	8,556.2	8,776.3	6,766.2	4,568.1	4,041.7	6,541.7

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

³ Disponible en: <https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-ciudad-de-mexico-rating-at-aaa-mex-outlook-stable-25-11-2025>

⁴ Disponible en: https://www.hrratings.com/rating_detail.xhtml?rel=4589

⁵ Disponible en: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2026

El perfil de vencimientos forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad de México. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a las colocaciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

4.3. Colocación de deuda autorizada por entidad receptora y aplicación a obras específicas

Al tercer trimestre de 2026, no se realizaron colocaciones al amparo del Techo de Endeudamiento Neto autorizado por el Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal en curso. Por lo anterior, no existen datos de colocación por entidad receptora ni aplicaciones a obras específicas.

Como parte de una gestión responsable de la deuda, el Gobierno de la Ciudad de México mantiene un monitoreo constante de las condiciones del mercado (plazos, tasas y costos financieros), así como del comportamiento proyectado de las fuentes de pago para garantizar la sostenibilidad del servicio de la deuda.

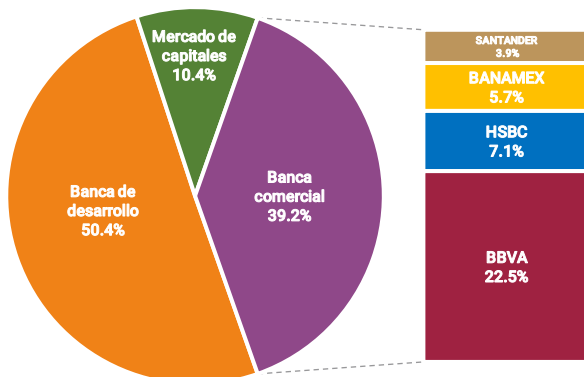
4.4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado

Toda vez que en enero–septiembre de 2026 no se efectuaron colocaciones, no es posible detallar el destino de los recursos ni su aplicación a obras específicas.

4.5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor

Respecto a la composición del saldo de la deuda por acreedor, la banca de desarrollo concentró el 50.4% del total, con Banobras como única institución de este segmento. La banca comercial representó el 39.2%, integrada por BBVA, con 22.5%; HSBC, con 7.1%; Banamex, con 5.7%; y Santander, con 3.9%. Los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios vigentes representaron el 10.4%.

Composición por acreedor del saldo de la deuda del Gobierno de la Ciudad de México
Enero–septiembre de 2026
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México ha implementado una estrategia de endeudamiento público orientada a garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo. Mediante la contratación de créditos a tasas competitivas, se busca cubrir las necesidades de inversión y desarrollo urbano, priorizando proyectos estratégicos que generen un impacto positivo en la calidad de vida de la ciudadanía. En este sentido, al tercer trimestre de 2026, 50.3% del saldo de la deuda pública de la Ciudad de México corresponde a financiamientos de tasa fija y 49.7% de tasa variable. Esta estructura refleja un equilibrio que permite mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés.

4.6. Servicio de la deuda

Al tercer trimestre de 2026, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 11,046.8 mdp, como resultado del pago de 4,689.4 mdp por concepto de amortizaciones, incluido un prepago por 1.71 pesos, y 6,357.4 mdp de costo financiero.

Servicio de la deuda de la Ciudad de México, 2026
(Millones de pesos)

Concepto	1T	2T	3T	4T	Total
TOTAL (a)=(b)+(c)	3,585.6	3,899.5	3,561.7	-	11,046.8
Amortización (b)	1,539.9	1,565.4	1,584.1	-	4,689.4
Costo financiero (c)	2,045.7	2,334.1	1,977.5	-	6,357.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

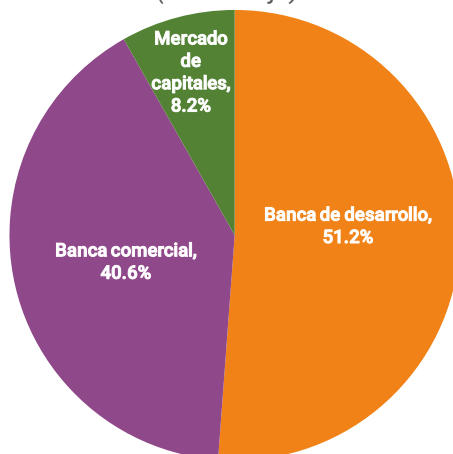
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

4.7. Costo financiero de la deuda

El costo financiero de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se ubicó en 6,357.4 mdp al cierre del tercer trimestre de 2026. Este monto deriva del perfil de créditos contratados para el cual se tiene un costo financiero sostenible.

En el mismo periodo, el costo financiero por acreedor se integró por la banca de desarrollo, con 51.2%, seguida por la banca comercial, con 40.6%, y el restante por los tenedores de los certificados bursátiles del mercado de capitales, con 8.2%.

**Composición por acreedor del costo financiero de la
deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México**
Enero–septiembre de 2026
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

4.8. Canje o refinanciamiento

Durante el periodo que se reporta no se realizó ningún canje o refinanciamiento de la deuda pública vigente.

4.9. Evolución de la deuda por línea de crédito

A continuación, se presentan los financiamientos vigentes de la Ciudad de México con el saldo al cierre de 2025, así como el saldo, la amortización acumulada y el desendeudamiento al cierre del tercer trimestre de 2026, desglosado por sector, acreedor y línea de crédito.

Evolución por línea de crédito, enero–septiembre de 2026

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic- 2025 (a)	Colocación al 30-sep- 2026 (b)	Amortización al 30-sep-2026 (c)	Saldo al 30-sep- 2026 (d)=(a)+(b)- (c)	Endeudamiento neto al 30-sep- 2026 (e)=(d)-(a)	Var. % (f)=(d)/(a)- 1
TOTAL	107,263.6	0.0	4,689.4	102,574.2	-4,689.4	-4.4%
Banca de desarrollo	53,812.0	0.0	2,148.4	51,663.5	-2,148.4	-4.0%
Banobras 4,000	2,669.5	0.0	0.0	2,669.5	0.0	0.0%
Banobras 4,459	3,885.8	0.0	65.4	3,820.4	-65.4	-1.7%
Banobras 4,806	4,372.0	0.0	72.0	4,300.1	-72.0	-1.6%
Banobras 175	28.3	0.0	7.3	21.0	-7.3	-25.7%
Banobras 1,499	647.7	0.0	71.9	575.8	-71.9	-11.1%
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	n. a.	2,138.6	0.0	0.0%
Banobras 294	294.9	0.0	n. a.	294.9	0.0	0.0%
Banobras 1,954	269.1	0.0	105.3	163.8	-105.3	-39.1%
Banobras 145	20.1	0.0	7.9	12.2	-7.9	-39.1%
Banobras 196	196.8	0.0	n. a.	196.8	0.0	0.0%
Banobras 1,949	591.1	0.0	113.2	477.9	-113.2	-19.1%
Banobras 1,378	643.5	0.0	68.9	574.5	-68.9	-10.7%
Banobras 2,000	440.1	0.0	325.1	115.0	-325.1	-73.9%
Banobras 2,000-20	916.7	0.0	150.0	766.7	-150.0	-16.4%
Banobras 2,300	1,054.2	0.0	172.5	881.7	-172.5	-16.4%
Banobras 2,500	1,239.5	0.0	189.1	1,050.4	-189.1	-15.3%
Banobras 2,683	1,330.5	0.0	203.0	1,127.5	-203.0	-15.3%
Banobras 2,200	1,364.8	0.0	183.3	1,181.5	-183.3	-13.4%
Banobras 3,000	2,200.0	0.0	150.0	2,050.0	-150.0	-6.8%
Banobras 1,908	1,399.3	0.0	95.4	1,303.9	-95.4	-6.8%
Banobras 4,263	3,624.2	0.0	159.9	3,464.3	-159.9	-4.4%
Banobras 2,500-23 (1)	2,497.9	0.0	1.3	2,496.6	-1.3	-0.1%
Banobras 2,500-23 (2)	2,497.9	0.0	1.3	2,496.6	-1.3	-0.1%
Banobras 4,974	4,970.3	0.0	2.6	4,967.8	-2.6	-0.1%
Banobras 1,702	1,702.2	0.0	0.6	1,701.5	-0.6	0.0%
Banobras 2,000-24	1,999.3	0.0	0.7	1,998.6	-0.7	0.0%
Banobras 2,225	2,224.5	0.0	0.8	2,223.7	-0.8	0.0%
Banobras 2,500-24	2,499.1	0.0	0.9	2,498.2	-0.9	0.0%
Banobras 3,321	3,321.4	0.0	0.1	3,321.3	-0.1	0.0%
Banobras 2,772	2,772.9	0.0	0.1	2,772.8	-0.1	0.0%
Banca comercial	42,776.7	0.0	2,541.0	40,235.7	-2,541.0	-5.9%
Bancomer 4,700	4,263.5	0.0	74.2	4,189.3	-74.2	-1.7%
Bancomer 3,457	3,136.8	0.0	54.6	3,082.2	-54.6	-1.7%
Bancomer 7,000	5,321.6	0.0	149.7	5,171.9	-149.7	-2.8%
Bancomer 3,000-15	1,285.7	0.0	160.7	1,125.0	-160.7	-12.5%
Bancomer 3,000-18	1,000.0	0.0	250.0	750.0	-250.0	-25.0%
Bancomer 2,000	440.1	0.0	325.1	115.0	-325.1	-73.9%
Bancomer 3,421	1,972.7	0.0	301.9	1,670.9	-301.9	-15.3%
Bancomer 500-19	288.3	0.0	44.1	244.2	-44.1	-15.3%
BBVA 2,296	1,424.5	0.0	191.4	1,233.2	-191.4	-13.4%



Evolución por línea de crédito, enero–septiembre de 2026
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic- 2025 (a)	Colocación al 30-sep- 2026 (b)	Amortización al 30-sep-2026 (c)	Saldo al 30-sep- 2026 (d)=(a)+(b)- (c)	Endeudamiento neto al 30-sep- 2026 (e)=(d)-(a)	Var. % (f)=(d)/(a)- 1
BBVA 2,500-22	1,750.0	0.0	187.5	1,562.5	-187.5	-10.7%
BBVA 1,763	1,234.6	0.0	132.3	1,102.3	-132.3	-10.7%
BBVA 3,037	2,582.2	0.0	113.9	2,468.3	-113.9	-4.4%
BBVA 399	400.0	0.0	1.5	398.4	-1.5	-0.4%
HSBC 7,000	7,000.0	0.0	0.0	7,000.0	0.0	0.0%
HSBC 1,170	390.3	0.0	97.6	292.7	-97.6	-25.0%
Banamex 1,500	449.1	0.0	60.6	388.5	-60.6	-13.5%
Banamex 3,000	2,962.1	0.0	38.7	2,923.4	-38.7	-1.3%
Banamex 2,505	2,505.0	0.0	17.3	2,487.7	-17.3	-0.7%
Santander 2,400	800.0	0.0	200.0	600.0	-200.0	-25.0%
Santander 2,000	1,466.7	0.0	100.0	1,366.7	-100.0	-6.8%
Santander 2,169	2,103.5	0.0	39.9	2,063.6	-39.9	-1.9%
Mercado de capitales	10,675.0	0.0	0.0	10,675.0	0.0	0.0%
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	575.0	0.0	0.0%
GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%
GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0	0.0	0.0%
GCDMXCB 18V	1,100.0	0.0	0.0	1,100.0	0.0	0.0%
CDMXCB 19	1,500.0	0.0	0.0	1,500.0	0.0	0.0%
CDMEXCB 25V	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	0.0%

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

4.10. Programa de colocación

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2026 contempla un endeudamiento neto de 3, 500 mdp, en cumplimiento del Techo de Endeudamiento Neto autorizado por el Congreso de la Unión y por el Congreso de la Ciudad de México.

Programa de colocación del Gobierno de la Ciudad de México, 2026

(Millones de pesos)

Concepto	1T	2T	3T	4T	Total
TOTAL (a)=(b)-(c)	-1,539.9	-1,565.4	-1,584.1	8,189.4	3,500.0
Colocación bruta (b)	0.0	0.0	0.0	10,161.4	10,161.4
Amortización (c)	1,539.9	1,565.4	1,584.1	1,972.0	6,661.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Se estima que el programa de colocación 2026 represente un desendeudamiento real anual de 0.5% al cierre del ejercicio fiscal, en línea con el desendeudamiento real de 8.4% registrado entre 2018 y 2025.

Los montos y las fechas previstas para las colocaciones de 2026 tienen carácter indicativo, pudiendo ajustarse de acuerdo con la coyuntura del mercado, cumpliendo con el Techo de Endeudamiento Neto aprobado para el ejercicio fiscal.

4.11. Características de los créditos

A continuación, se presentan las características de los créditos vigentes:

Financiamientos vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, 2026

No. de Registro	Denominación	Saldo al 30-sep-2026 (mdp)	Tasa	Sobretasa	Plazo contratado (días)
TOTAL		102,574.2			
Banca de desarrollo		51,663.5			
262/2007	Banobras 4,000	2,669.5	TIIE	0.53	14,618
261/2007	Banobras 4,459	3,820.4	TIIE	0.35	12,062
260/2007	Banobras 4,806	4,300.1	TIIE	0.35	10,967
514/2008	Banobras 175	21.0	TIIE	0.35	6,913
562/2010	Banobras 1,499	575.8	9.13	n. a.	10,894
P09-1012161	Banobras 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7,318
P09-1012161	Banobras 294	294.9	7.02	0.88	7,300
P09-1212219	Banobras 1,954	163.8	5.97	0.91	5,445
P09-1212219	Banobras 145	12.2	5.96	0.91	5,442
P09-1012161	Banobras 196	196.8	7.70	0.88	6,958
P09-1214244	Banobras 1,949	477.9	TIIE	0.36	5,444
P09-1217134	Banobras 1,378	574.5	TIIE	0.34	5,477
P09-1219069	Banobras 2,000	115.0	TIIE	0.20	2,555
P09-0720076	Banobras 2,000-20	766.7	TIIE	0.46	3,646
P09-0720077	Banobras 2,300	881.7	TIIE	0.57	3,646
P09-1220098	Banobras 2,500	1,050.4	TIIE	0.53	3,636
P09-1220099	Banobras 2,683	1,127.5	TIIE	0.64	3,636
P09-0721036	Banobras 2,200	1,181.5	TIIE	0.48	3,650
P09-1221045	Banobras 3,000	2,050.0	TIIE	0.34	5,478



Financiamientos vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, 2026

No. de Registro	Denominación	Saldo al 30-sep-2026 (mdp)	Tasa	Sobretasa	Plazo contratado (días)
P09-1221046	Banobras 1,908	1,303.9	TIIE	0.39	5,478
P09-1222049	Banobras 4,263	3,464.3	9.44	n. a.	7,316
P09-1223079	Banobras 2,500-23 (1)	2,496.6	9.83	n. a.	7,305
P09-1223080	Banobras 2,500-23 (2)	2,496.6	9.93	n. a.	7,305
P09-1223081	Banobras 4,974	4,967.8	TIIE Fondeo	0.44	7,305
P09-1224049	Banobras 1,702	1,701.5	10.58	n. a.	7,305
P09-1224047	Banobras 2,000-24	1,998.6	10.48	n. a.	7,305
P09-1224050	Banobras 2,225	2,223.7	TIIE Fondeo	0.44	7,305
P09-1224051	Banobras 2,500-24	2,498.2	TIIE Fondeo	0.42	7,305
P09-1225079	Banobras 3,321	3,321.3	9.20	n. a.	7,300
P09-1225080	Banobras 2,772	2,772.8	TIIE Fondeo	0.40	7,300
Banca comercial		40,235.7			
226/2007	Bancomer 4,700	4,189.3	8.88	n. a.	10,923
224/2007	Bancomer 3,457	3,082.2	TIIE	0.35	10,924
225/2007	Bancomer 7,000	5,171.9	8.91	n. a.	12,050
P09-1216082	Bancomer 3,000-15	1,125.0	8.22	n. a.	5,474
P09-1218140	Bancomer 3,000-18	750.0	9.12	n. a.	3,648
P09-1219070	Bancomer 2,000	115.0	TIIE	0.22	2,555
P09-1219071	Bancomer 3,421	1,670.9	6.74	n. a.	3,649
P09-1219072	Bancomer 500-19	244.2	7.09	n. a.	3,649
P09-0721037	BBVA 2,296	1,233.2	TIIE	0.49	3,650
P09-1222047	BBVA 2,500-22	1,562.5	9.18	n. a.	3,664
P09-1222048	BBVA 1,763	1,102.3	9.26	n. a.	3,664
P09-1222050	BBVA 3,037	2,468.3	TIIE	0.24	7,316
P09-1225078	BBVA 399	398.4	8.38	n. a.	3,652
233/2007	HSBC 7,000	7,000.0	TIIE	0.53	14,628
P09-1218139	HSBC 1,170	292.7	9.67	n. a.	3,648
721/2011	Banamex 1,500	388.5	TIIE	≤7 = 5.185 >7= TIIE- 1.815	5,478
P09-1224048	Banamex 3,000	2,923.4	9.54	n. a.	3,652
P09-0925042	Banamex 2,505	2,487.7	TIIE de Fondeo compuesta por adelantado a 28 días	0.15	3,645
P09-1218138	Santander 2,400	600.0	9.55	n. a.	3,648
P09-1221044	Santander 2,000	1,366.7	TIIE	0.38	5,478
P09-1223078	Santander 2,169	2,063.6	9.20	n. a.	3,653
Mercado de capitales		10,675.0			
329/2007	GDFCB 07	575.0	8.65	n. a.	7,280
P09-1112186	GDFECB 12	2,500.0	6.85	n. a.	5,460
P09-0917056	GCDMXCB 17X	2,000.0	7.60	n. a.	3,822
P09-1118104	GCDMXCB 18V	1,100.0	9.93	n. a.	3,640
P09-1219057	CDMXCB 19	1,500.0	7.82	n. a.	3,640
P09-1225076	CDMEXCB 25V	3,000.0	9.30	n. a.	3,640

n. a. No aplica.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

